

# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN HISTORIA

## TESIS

*LA URBANIZACIÓN DE TUXTLA GUTIÉRREZ EN TIEMPOS DE LA  
POST-REVOLUCIÓN: 1936-1952*

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

## LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA

**ALEJANDRO RIVERA ZEBADÚA**

**DIRECTORA DE TESIS: DRA. MARÍA DEL ROCÍO ORTIZ HERRERA**  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, FEBRERO 2022





**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES  
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR  
AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Fecha: 10 de enero 2022

C. Alejandro de Jesús Rivera Zebadúa

Pasante del Programa Educativo de: Licenciatura en Historia

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado:  
**El desarrollo urbano de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la época posrevolucionaria:**  
1936 – 1952.

En la modalidad de: Tesis profesional

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

Revisores

Dra. María del Rocío Ortiz Herrera (directora)

Mtro. Jordi Torres Serra (lector)

Mtro. Miguel Angel Zebadúa Carboney (lector)

Firmas:

Rocío Ortiz Herrera  
Jordi Torres Serra  
Miguel Angel Zebadúa Carboney

Ccp. Expediente



Pág. 1 de 1  
Revisión 1

A la memoria de las personas tuxtlecas que fueron testigos de los cambios urbanos.

## AGRADECIMIENTOS

A mi familia Rivera Zebadúa, por apoyarme en este largo recorrido académico que inició desde la primaria, ya que sin ellas no hubiera podido llegar hasta donde me encuentro.

A mis verdaderos amigos Cristina Martínez Tovar, Alejandra Briones, Luis Campos, Kena Gutiérrez, Laura Paz, Lucero Manga, Maricruz Mayorga y Francisco Molina, por animarme a continuar en el camino del éxito.

A mis hermanas Maricruz Ramírez Rivera y Sofía Gabrielle Rivera Zebadúa, por estar conmigo en todo momento, escuchando

A mis maestros y doctores María Elena Tovar González, Alan Antonio Castellanos Mora, Esaú Márquez Espinosa, Marla Alcázar Díaz, Henry Moguel Villatoro y Manuel Eloy Larrinaga, por sus grandes enseñanzas y recomendaciones bibliográficas que sirvieron parte de mi tesis.

Un agradecimiento especial desde el cielo, a la doctora Ana María Rincón Montoya, por motivarme a la investigación histórica y de enseñarme el verdadero objetivo de la Historia.

A mi directora y lectores, Jordi Torres Serra, María del Rocío Ortiz Herrera y Miguel Ángel Zebadúa Carboney, por hacer realidad mi sueño de reconstruir la Historia Urbana de Tuxtla Gutiérrez, gracias a su paciencia y dedicación.

Por último, un agradecimiento al equipo del Archivo Histórico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, sin el cual esta investigación no hubiera sido posible.

## ÍNDICE

1. Introducción.....	3
Capítulo 1. Marco teórico y panorama general del proceso de urbanización en México.....	8
1.1 Apuntes sobre la aplicación de la teoría de los modos de producción a la Urbanización.....	8
1.2 Apuntes sobre los inicios de la investigación histórica en torno a la urbanización en México.....	15
1.3 Características elementales de la urbanización en México: de la colonia al siglo XIX.....	18
1.4 Los procesos de urbanización en México durante el Porfiriato al siglo XX.....	22
Capítulo 2. Panorama general de la urbanización en Chiapas.....	36
2. 1 Época prehispánica.....	36
2.1.1 Periodo preclásico (1900 a. c. a 200 d. c.).....	36
2.1.2 Periodo clásico (200 - 800 d. c.).....	38
2.1.3. Periodo postclásico (800 - 1519 d. c.).....	43
2. 1.4 La urbanización en la provincia de Chiapas en el inicio de la época colonial.....	44
2.1.5 Los efectos de la urbanización en la provincia de Chiapas: durante los siglos XVII y XVIII.....	46
2.1.6. La urbanización en la provincia de Chiapas al final de la época colonial.....	50

2.1.7 Los años de la independencia y la agregación a México.....	52
2.1.8 El impacto de la reforma liberal.....	51
2.1.9 La urbanización en Chiapas durante el Porfiriato.....	53
2.1.10. Las movilizaciones revolucionarias y las políticas urbanas de los primeros gobiernos postrevolucionarios (1910-1924).....	59
Capítulo 3. La urbanización en Tuxtla Gutiérrez entre el cardenismo y el alemanismo (1936-1952).....	69
3.1. El cuatrienio de Efraín A. Gutiérrez (1936-1940).....	69
3.2. El cuatrienio de Rafael Pascacio Gamboa (1940-1944).....	77
3.3 El cuatrienio de José María Esponda y César Augusto Lara Ramos (1944- 1948).....	93
3.4 La urbanización en Tuxtla durante el cuatrienio de Francisco Grajales (1948- 1952).....	98
Conclusiones.....	102
Bibliografía.....	105

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito mostrar algunos aspectos del proceso de urbanización de Tuxtla Gutiérrez, la capital de Chiapas, durante el periodo que comprende desde 1936 hasta 1952. En esas décadas, dicha ciudad experimentó un proceso acelerado de construcción y remodelación de obras públicas, las cuales mejoraron su imagen urbana y redujeron las áreas rurales con que aún contaba. Fue también en esos años cuando Tuxtla Gutiérrez se consolidó como la urbe más importante de Chiapas, no solo por concentrar los poderes políticos del estado y por tanto centralizar el mayor número de obras públicas, sino también porque era la ciudad con la mayor cantidad de servicios públicos, entre ellos la pavimentación de calles, avenidas y bulevares.

Se eligió el tema de la urbanización en Tuxtla Gutiérrez durante los cuatrienios de Efraín A. Gutiérrez, Pascacio Gamboa, José María Esponda y César Augusto Lara Ramos, y Francisco Grajales porque considero que a partir del análisis de los servicios y obras públicas que se realizaron en esos años es posible entender las raíces históricas de los problemas que hoy día aquejan a la capital del estado de Chiapas, tales como la falta de acceso a la vivienda, así como a los servicios de agua potable, electricidad, salud y educación que enfrentan las colonias más alejadas del centro de la ciudad. Dicha desigualdad en el acceso a los servicios y obras públicas no puede entenderse si no es a partir de la forma inequitativa con la que históricamente las elites políticas de Chiapas impulsaron la urbanización de la ciudad.

La destrucción del patrimonio histórico de tiempos decimonónicos y de algunas etapas del siglo XX, implicó la pérdida de identidad social y cultural, donde se había establecido el majestuoso legado material en la capital, que plasmaba la historia monumental configurada en la urbanización local. Actualmente el patrimonio histórico se ha centrado en un discurso político sobre la conservación de las modernas edificaciones, cuando se había borrado la mayor parte de los asentamientos de la historia colonial, decimonónica y contemporánea. También se ha dejado en el olvido la memoria colectiva de la capital, sobre los antecedentes de la urbanización moderna, que ha originado una ignorancia o desinterés en la mayoría de los habitantes, en materia de los temas urbanos generalizados.

Para llevar a cabo el análisis de la información que se localizó sobre el tema, se plantearon las siguientes preguntas: ¿qué características políticas, ideológicas y sociales adquirió el proceso de urbanización de Tuxtla Gutiérrez durante la transición de los gobiernos revolucionarios a los primeros gobiernos civiles en México y en Chiapas? ¿cuáles fueron las obras públicas que se construyeron o remodelaron durante el periodo de estudio en la capital del estado de Chiapas y bajo qué idea de urbanismo se desarrollaron? ¿cuáles fueron los servicios públicos que se ofrecieron a la población de la ciudad y a qué sectores favorecieron? ¿de qué fuentes de financiamiento se valieron las élites políticas que gobernaron Chiapas durante el periodo de 1936 a 1952 para llevar a cabo la construcción de obras públicas y la dotación de servicios públicos a los habitantes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez? y ¿qué consecuencias sociales conllevó el proceso de urbanización de la capital del estado?

El marco teórico metodológico que se utilizó para responder a tales interrogantes consistió, por un lado, en analizar el contexto mundial, nacional y estatal de la urbanización durante los años de estudio. Por el otro, se emplearon las aportaciones teóricas de Gustavo Garza, quien a partir de la teoría de la dependencia y del concepto de los modos de producción sostiene que las fuerzas económicas si bien son determinantes de las estructuras sociales y de la superestructura (cultura, religión, ideología, etcétera), éstas también influyen en las estructuras económicas, de tal modo que para comprender el proceso de urbanización deben analizarse esas mutuas determinaciones, además de las relaciones de poder que unas clases sociales ejercen sobre otras para imponer sus propios intereses. En el caso del modo de producción capitalista, que es el que corresponde al periodo de estudio, Garza sostiene que la urbanización es resultado de dos procesos fundamentales: desarrollo-industrialización.

La investigación está organizada en tres capítulos. En el primero se abordan, en un primer momento, algunos elementos teóricos relacionados con la evolución de los modos de producción a lo largo de la historia, enfocándose en las tendencias urbanísticas y en el fenómeno de la urbanización. Enseguida se realiza un recuento de los primeros estudios sobre urbanismo y la preservación de monumentos históricos. Se exploran los avances y retrocesos que tuvieron esos primeros acercamientos al tema de estudio, los cuales consistieron en monografías que sin ningún rigor metodológico reflexionaron acerca del desarrollo de las ciudades mexicanas. Sin embargo, otros estudios académicos posteriores profundizaron en las transformaciones de los elementos urbanos a lo largo de la historia del país, trazando así



un panorama del espacio-tiempo y los cambios de la imagen urbana en México y sus efectos económicos y sociales.

En el tercer subtema se aborda la cuestión política en los estudios urbanos en México, centrándose sobre todo en los cambios posteriores al Porfiriato y la reclasificación urbana derivada del crecimiento demográfico y la expansión de las ciudades, así como los cambios que tuvieron lugar a raíz de la industrialización, el comercio, la expansión de los servicios públicos y los proyectos urbanos y de infraestructura.

Posteriormente se analizan las generalidades de la historia de la urbanización en México. A pesar de que el tema se circunscribe a las circunstancias nacionales, no se dejan de explorar las influencias y cambios que se gestaron en Europa. También se trazan los momentos álgidos de la historia del país, como la Independencia y la Revolución mexicana, y los cambios legales y jurisdiccionales que trajeron consigo, así como las problemáticas o progresos en materia de urbanización derivados de ellos. Con esa perspectiva histórica, se exploran las remodelaciones de los espacios públicos, los avances tecnológicos y el proceso económico del centro del país, así como de otros estados de la república.

El segundo capítulo intenta abarcar los cambios urbanos suscitados en el estado de Chiapas en diversos momentos de su historia. Por ello, los apuntes arqueológicos e históricos se interrelacionan para presentar un acercamiento general de los cambios y procesos que se desarrollaron en el ámbito urbano al interior del territorio que hoy ocupa Chiapas. Se presenta un panorama general de la época prehispánica, en particular las ciudades mayas erigidas en la parte sur-oeste del estado, desde su constitución territorial hasta los trazos de las ciudades desarrolladas, el carácter religioso de sus edificaciones, así como su división social. También se analizan las problemáticas enfrentadas en la fundación de las ciudades, en su desarrollo urbano y en el abandono de las mismas.

Enseguida se reflexiona, siguiendo el orden cronológico, los efectos y el impacto en la geografía mesoamericana a consecuencia del proceso de conquista y colonización española. El siglo XVI es un parteaguas dentro del territorio mesoamericano, porque las edificaciones precolombinas sufrieron deterioros visibles. El principal de ellos fue el impacto de los colonizadores es el sometimiento de las sociedades que se encontraban diseminadas en el territorio y la iniciación de los trazos y fundaciones de pueblos y ciudades para la concentración de la población. Es decir, existió un proceso de formación de ciudades para

reducir y concentrar a la población, además de una lucha desmedida por implantar en las aldeas o barrios, trazos definitivos. Por tal razón, el análisis se centra sobre todo en las ciudades coloniales de San Cristóbal y Chiapa, explicando los avances en las construcciones arquitectónicas que estos lugares alcanzaron.

Este apartado es quizá el más extenso, ya que analiza las problemáticas de higiene, salud, epidemias, migraciones y desplazamientos de población que influyeron en la configuración de los pueblos y ciudades. También se hace alusión a la creación de pueblos y a la desaparición de otros.

Este capítulo ofrece al lector un panorama general de los efectos, problemáticas y avances que dejó la época colonial en materia de urbanismo y explora los estragos y la evolución urbanística a partir de la Independencia. Este movimiento social no solo generó disturbios políticos entre liberales y conservadores, que lucharon por controlar los recursos y el poder político del estado, sino que, de manera colateral, también se establecieron fincas y haciendas que, en la época del Porfiriato se convirtieron en puntos álgidos de la geografía chiapaneca e imagen urbana.

Por último, se intenta abarcar la etapa de la revolución o contrarrevolución y el agrarismo en Chiapas, así como los primeros albores de la constitución eventualmente modernas de ciudades que, dejando atrás el proceso rural, se preocupaban ya por establecer planes urbanos para afrontar las problemáticas de abastecimiento de agua, luz y salubridad, entre otros.

El tercer capítulo aborda las épocas del Cardenismo y del Milagro Mexicano, en los gobiernos de Efraín Gutiérrez, Rafael Pascacio Gamboa, José María Esponda, Cesar Augusto Lara Ramos y Francisco Grajales, sobre las modificaciones de los asentamientos rurales y urbanos cuando iniciaba la expansión urbana, provocando los índices de la demolición del viejo patrimonio histórico de la época decimonónica. También se explicará la modernización de la infraestructura urbana, donde se efectuaron varios proyectos de obras públicas y sus consecucioncitas sociales que actualmente se siguen arrastrando, además de la reconstrucción histórica de la erección de edificios, monumentos y la dotación de servicios públicos. Así como las consecuencias sociales que tuvo el proceso de urbanización de la ciudad durante esos años, en relación a la ideología de las elites políticas de Chiapas.

Debe señalarse que para el desarrollo de este capítulo se utilizó como fuente primaria de información la prensa de la época, en particular la *Gaceta municipal*, que año con año registró los principales avances que presentó la ciudad en materia de desarrollo urbano.

## CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO Y PANORAMA GENERAL DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN MÉXICO

### 1.1. APUNTES SOBRE LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN A LA URBANIZACIÓN

En su estudio sobre los modos de producción y la urbanización, Gustavo Garza (1980) retoma los postulados teóricos de la Escuela de la Dependencia, caracterizada por el estudio de las transformaciones de las ciudades latinoamericanas, desde un enfoque marxista con aplicaciones de conceptos económicos y sus problemáticas que determinan la lenta urbanización. Así como el concepto de los modos de producción y los factores económicos determinantes para el análisis de las estructuras sociales.<sup>1</sup> Con respecto a la teoría de la evolución de los modos de producción, se enfoca en las tendencias urbanísticas, haciendo un bosquejo sobre la problemática en torno al concepto de urbanización y los problemas que plantearon las escuelas clasicista, americana, inglesa, alemana, rusa y francesa. En su estudio, Garza resalta la necesidad de un enfoque interdisciplinario (antropología, sociología, historia) y de las teorías modernas de la economía para el estudio de la urbanización<sup>2</sup>

Garza(1980) retoma al economista Milton Friedman para aplicar la idea del origen de las ciudades, de las estructuras urbanas y de los estilos de vida, en relación con el ecologismo y la economía para la transformación de los espacios. De esa manera, Garza une los dos puntos de vista ya mencionados para entender el proceso de urbanización como parte de procesos económicos y demográficos que se encuentran conectados a la superficialidad del fenómeno.<sup>3</sup> A partir de ello, Garza consolida una teoría para explicar la integración del desarrollo de las fuerzas productivas y los modos de producción, recuperando los conceptos marxistas de fuerzas productivas y estructura en relación con el urbanismo. En ese sentido, el autor parte de entender la estructura económica como la base real del conjunto de relaciones de producción<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Gustavo Garza, “Modos de producción y urbanización (bosquejo preliminar)”, en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 14, núm. 01, 1980, p. 68.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 69.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 70.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 71.

Gustavo Garza intenta demostrar la relación que existe entre el régimen económico de la sociedad moderna del siglo XX y las estructuras cimentadas como un soporte de los cambios socioeconómicos que tuvieron lugar en ese siglo, ya que en varias partes de Latinoamérica se presentó un proceso de desruralización que propició que las ciudades ganaran un mayor peso a través de la agenda económica de la CEPAL; ello influyó en la elaboración de proyectos sociales encaminados al mejoramiento urbano, al mismo tiempo que las relaciones sociales modificaron la evolución de las estructuras económicas y de productividad.<sup>5</sup>

No obstante, el desarrollo económico y la urbanización de las superestructuras pueden condicionar a la población de un modo de producción, o que ambos interactúen de manera mutua e influyan independientemente sobre el conjunto de superestructura, es decir, que tanto la urbanización como el desarrollo económico modifiquen las superestructuras políticas, ideológicas, religiosas, jurídicas y sociológicas. Gustavo Garza (1980) explica el fenómeno de las fuerzas productivas en torno a la industrialización y urbanización de la siguiente manera:

Existe una maraña de equívocos sobre las relaciones de causalidad entre el desarrollo económico y la urbanización. Esto se ha acentuado porque el desarrollo capitalista se realiza de manera fundamental vía industrialización, por lo que la relación desarrollo-urbanización se convierte en una relación entre tres procesos: desarrollo-industrialización-urbanización. Su análisis causal se ha realizado de manera principal entre los especialistas de corte neoclásico, que no han llegado a ponerse de acuerdo sobre la naturaleza de las relaciones de dichos procesos.<sup>6</sup>

En efecto, Gustavo Garza(1980) elabora una teorización urbana con base en los postulados marxistas, para comprender cuestiones modernas y aplica el estudio de la urbanización a través de la problemática del espacio, orientado al modo de producción. Por otro lado, retoma la construcción del tejido urbano y de los grupos sociales urbanos y subculturas, desprendida de las teorías de Poche, Lipietz, Faudy-Brenac, Moreav y Castells.<sup>7</sup>

De las teorías de Manuel Castells, Gustavo Garza(1980) retoma el análisis de la urbanización, la problemática del desarrollo, el tiempo y los niveles de integración

---

<sup>5</sup> *Ibíd.* p. 72.

<sup>6</sup> *Ibíd.* p. 73.

<sup>7</sup> *Ibíd.* p. 74.

tecnológica y económica y del proceso de transformación de las estructuras sociales. De igual manera, de Henri Lefebvre recupera los postulados de las relaciones entre la industria y la urbanización, a partir de la formación de la ciudad precapitalista y la productividad económica de las ciudades medievales del siglo XIV, tal como el propio Garza lo señala a continuación:

Al constituir las ciudades feudales el mercado, la fuente del capital, la residencia de dirigentes, la reserva de mano de obra, la concentración de medios de producción, etc., tan pronto como el desarrollo tecnológico permite romper la fijación al suelo e imprimir mayor movilidad de localización a las empresas, la industria se dirige hacia los centros urbanos. Éstos desempeñaron un importante papel en el despegue de la industria.<sup>8</sup>

Por otra parte, para entender el fenómeno de la urbanización y los procesos multifactoriales que desencadenan los cambios económicos, a consecuencia de la evolución de las estructuras, Garza explica el contexto histórico de los procesos de urbanización que determinaron las formas de conductas y socialización en torno a la urbanidad, los regímenes económicos y las relaciones que los conectan. Además, aplica la explicación histórica por medio de una perspectiva marxista, analizando la urbanización desde el modo de producción del comunismo primitivo hasta el modo de producción socialista.<sup>9</sup>

En primer lugar, en la producción comunista primitiva existían ya elementos urbanos. La mayoría de los pobladores, al dedicarse a las actividades agrícolas, consolidaron las bases del concepto de la ciudad en cuanto a la administración y a la religión. Los elementos del campo se organizaron a gran escala por medio de esas actividades, orientadas al primitivismo social y el cuidado de la naturaleza. De esa manera, las fuerzas de producción determinaron los cambios de las condiciones primitivas, mientras el hombre fue avanzando hacia el progreso y la evolución social. Lo anterior conllevó al incremento del número de trabajadores, lo que a su vez generó la división del trabajo a consecuencia del aumento de la mano de obra.<sup>10</sup>

En segundo lugar, la urbanización esclavista-tributaria surgió de la consolidación del régimen esclavista de las primeras civilizaciones de África y Asia. En estas sociedades, la

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 75.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 76.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 77.

revolución agrícola fue importante para su desarrollo, por ejemplo, se logró la invención del arado, la domesticación de animales de tiro, la creación de un excedente de producción agrícola y el inicio de la primera estratificación social que trajo como consecuencia el surgimiento de la ciudad. De ese modo florecieron también la religiosidad, las actividades militares y administrativas destinadas al comercio, la cultura y el arte por medio de la pintura y la arquitectura. Los ejemplos del desarrollo urbano son visibles en las edificaciones de palacios reales, tumbas, recintos funerarios, estatuas colosales, etcétera. Por otro lado, también se consolidaron capitales comerciales, culturales, políticas y económicas, que determinaron la grandeza de las grandes civilizaciones a través de elementos de ingeniería y conductos para la distribución del agua que propiciaron la urbanización.<sup>11</sup>

En una segunda etapa surgieron ciudades en las regiones del mar Egeo, a partir de 1200 a. C., y se extendieron hacia el norte de África, Asia Central hasta llegar a Europa; esto trajo como consecuencia la construcción de obras de ingeniería, como canales, represas y caminos para los carros de ruedas. No obstante, los pueblos comenzaron a poblarse de individuos que se dedicaban a las actividades comerciales, lo que determinó un sistema económico en donde la principal fuerza de trabajo eran los esclavos. De esa manera, los comerciantes encontraron una forma de generar riqueza y de utilizar a los esclavos como mano de obra barata para la ejecución de la edificación de obras públicas. Gustavo Garza(1980)explica que una de las innovaciones de esa época fue la invención de la rueda y la bomba hidráulica, estos dos elementos consolidaron la ingeniería y aumentó el excedente agropecuario. Ambos fenómenos influyeron en las formaciones urbanas del periodo antiguo.<sup>12</sup>

Con la consolidación de las civilizaciones ubicadas alrededor del mar Mediterráneo se formaron Grecia y Roma. Esto propició el surgimiento de las artes liberales y las ciencias exactas, así mismo surgió la lingüística por medio de los escritos literarios enfocados en la mitología y la filosofía. El impulso del comercio marítimo hizo surgir una red de ciudades cercanas al mar con características urbanas similares. En ellas se edificaron obras públicas, como templos a las divinidades, además de obras de arte por medio de estatuas. También se

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p. 78.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 79.

construyeron edificios públicos con estilos arquitectónicos en las columnas, y se extendió la red de caminos.<sup>13</sup>

Con la llegada del cristianismo, en Roma, se dio continuidad a los proyectos urbanos típicos de la grandeza romana, por medio de la construcción de obras hidráulicas, en particular sistemas de acueductos en varias partes del imperio. No obstante, el deterioro de la filosofía y los cultos grecorromanos en Roma determinaron cambios sociales que conllevaron a una nueva forma de vida a través del cristianismo. A partir de entonces, se sustituyeron las antiguas formas de vida, las obras públicas se cristianizaron por medio de la construcción de mausoleos e iglesias. En efecto, algunas obras como el Coliseo romano y las ágoras fueron abandonadas a pesar de ser lugares de esparcimiento y de socialización, dejando esas funciones a los templos cristianos. Con la crisis económica del siglo III V, se produjo un proceso de deterioro y abandono urbano, configurando la transición del imperio al feudalismo, y desencadenó los problemas sociales que derrumbaron el imperio. Roma fue saqueada por los bárbaros, lo que detuvo el avance de las ciudades.<sup>14</sup>

Al momento de la caída del imperio romano -que había extendido un sistema urbano antiguo por medio de la extensión marítima y de campañas militares de conquista a pueblos sometidos- se consolidó la Edad Media con un nuevo régimen económico basado en la creación de feudos. Gustavo Garza (1980) plantea que la economía feudal representó un avance tecnológico con respecto a la etapa esclavista, gracias al manejo de hierro, con mejores arcos, aparejos y telares, y la construcción de molinos como forma de ahorro de energía. Aparte se introdujo el sistema feudal de trabajo, por medio de la creación de la industria artesanal que determinó, junto al negocio de posesión de tierras, la consolidación de las bases rurales para el trabajo de cultivos del campo por parte de la clase social de la servidumbre, mientras los poseedores de títulos nobiliarios y el clero eran los señores feudales. Gustavo Garza (1980) menciona lo siguiente sobre el periodo feudal:

Hacia el siglo XI se encontraban ya bien establecidas las ciudades en las regiones antedichas (Italia, Provenza y Cataluña); y, en el siglo XII empezó también su desarrollo en el norte de Francia, Inglaterra y la parte de Alemania, situada al oriente del Rin. A medida que fueron creciendo, las ciudades se esforzaron por emanciparse de las restricciones de la Iglesia y de las instituciones feudales. En Alemania e Italia,

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 80.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p. 81.



donde el gobierno central era más débil, las ciudades se convirtieron prácticamente en ciudades-estados independientes; en Francia e Inglaterra siguieron subordinados al poder real, aunque ya no feudal. Estas ciudades vivían del intercambio de los nuevos artículos manufacturados, elaborados dentro de sus murales por los gremios de artesanos, por los productos excedentes de la economía feudal. En un principio el número de habitantes de las ciudades era reducido; incluso al finalizar la Edad Media en los países más urbanizados, como Italia y Flandes, la población de las ciudades no representaba probablemente más de un cinco por ciento del total.<sup>15</sup>

En efecto, con el crecimiento de la población urbana durante el feudalismo, junto al impulso del desarrollo artesanal, se establecieron mercados para el abastecimiento de alimentos y mercancías para el consumo de los señores feudales, los campesinos y los trabajadores urbanos. Sin embargo, con la llegada del siglo XIV y la aparición de la peste negra, se redujo la población, pero los excedentes de alimentos aumentaron debido a la introducción de la tecnología agrícola y la consolidación del usufructo de los trabajadores por medio de las prestaciones de servicios.<sup>16</sup>

Más adelante, con el surgimiento de la burguesía se consolidó un nuevo régimen económico a través del usufructo que generó la riqueza de la tierra en manos de la aristocracia. Esto propició que la aristocracia pudiera invertir en tierras para generar mayores ganancias, consolidando así el proceso de urbanización de los territorios, en donde la mayor parte de la población eran campesinos migrantes y artesanos. La extensión del mercado a partir del impulso del mercantilismo favoreció el avance comercial, y éste produjo la introducción de nuevos elementos urbanos en las ciudades. Según Gustavo Garza (1980), la urbanización feudal:

La existencia de ciudades pre capitalistas favoreció y fue el medio ambiente que hizo posible la aparición de la industrialización y el desarrollo capitalista. Sin embargo, una vez que estos dos procesos aparecen, por necesidad se presupone una urbanización cuantitativa y cualitativamente diferente a las anteriores. El desarrollo sobrevino con un importante cambio en la estructura de la producción en favor de las actividades no agrícolas que, por su misma naturaleza, se dan espacialmente en forma concentrada debido a requerimientos tecnológicos y por no necesitar al factor tierra más que como lugar para su localización física.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 79.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 80.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 81.

En cuarto lugar, la urbanización industrial-capitalista entró en vigor con la llegada de la Revolución Industrial, en donde el hombre constituyó las fábricas como un elemento urbano, lo que produjo una extensa migración de campesinos desempleados a las ciudades y por ende aumentó la población de las ciudades y elevó la productividad del sector secundario. No obstante, este fenómeno generó conflictos entre la clase trabajadora y la clase burguesa, ya que, al surgir la clase obrera, y al no estar conforme por las malas condiciones de trabajo en las fábricas, se produjeron movimientos sociales para exigir la reducción de horas, seguro de vida, mayor salario y prestaciones. A la par de esto, se formó una red de ciudades extensas, que implicó la construcción de nuevos caminos y se inventaron, por medio de la tecnología, medios de transporte eficaces y de altas capacidades debido a que la población se había triplicado. Según Gustavo Garza (1980), la urbanización industrial-capitalista:

Aconteció por una modificación en las relaciones de poder entre el sector urbano y el sector rural, dado que los grupos de la burguesía urbana se empezaron a apropiarse de los productos primarios en forma creciente gracias a las relaciones de intercambio cada vez más desigual entre bienes industriales y bienes agropecuarios impuestas por los nuevos centros urbanos en los cuales residía el poder político. Esto acentuó el antagonismo campo-ciudad y favoreció aún más los intereses urbanos.<sup>18</sup>

Por otro lado, la clase burguesa consolidó un monopolio comercial-industrial, ya que se incrementó el número de fábricas y compañías. Según Gustavo Garza (1980), el aumento de las ciudades europeas y americanas se dio por las siguientes razones:

Durante esta última etapa, las ciudades capitalistas alcanzan tamaños sin precedentes: Londres pasa de 958, 800 habitantes en 1800 a 2, 362 100 en 1850 y a 4, 211, 700 en 1890. Esto representó un aumento anual del 3.77% entre 1800 y 1850 y de 1.96 entre 1850-1890. París con 1, 053, 000 habitantes en 1850 pasa a 2, 448, 000 en 1890, lo que representó un aumento anual del 3.31%. Berlín de 173, 400 habitantes en 1800 a 378, 200 en 1850 y a 1, 578, 800 en 1890, que representaron incrementos anuales del 9.08% y del 7.94% en los dos períodos respectivos. Nueva York, de 62, 900 personas en 1800 pasa a 660, 806 en 1850 y a 2, 740, 600 en 1890, lo que representa tasas de crecimiento anuales inconcebibles en la historia anterior y contemporánea: 47.3% y 7.89% en los dos períodos en cuestión. Chicago pasa de 30, 000 habitantes en 1850 a 1, 099, 900 en 1890, lo que representó la astronómica tasa anual del 89.2%.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> *Ibidem.*

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 81.

Por último, es necesario considerar un quinto modo de producción: el modelo urbano industrial-socialista. Este modelo nació de las industrias controladas por los estados socialistas, que estimularon el desarrollo de las ciudades, durante los periodos de gobierno de Lenin, Trotsky y Stalin. Una nueva sociedad urbana nació a través de las estrategias de las regulaciones de las funciones del Estado. La presencia del proceso urbano se determinó entonces por el balance campo-ciudad, con diferenciaciones de los niveles socioeconómicos y culturales. De esa manera, se redujeron las diferencias regionales y se llevó a cabo la reestructuración urbana, a través de la conservación ecológica de la naturaleza.<sup>20</sup>

## 1.2. APUNTES SOBRE LOS INICIOS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA EN TORNO A LA URBANIZACIÓN EN MÉXICO

Según Sergio Miranda(2012), en su estudio sobre la historiografía de la urbanización en México, en 1960 comenzaron a surgir los primeros trabajos de explicación reflexiva que abrieron la perspectiva a los estudios culturales, a través de los organismos educativos de nivel superior y de preservación de monumentos históricos. En esa época los avances metodológicos sirvieron para la recuperación de una reflexión acerca del entorno social y el desarrollo de las ciudades mexicanas, sobre todo de la época colonial y del siglo XIX, por lo que se construyeron monografías para analizar la realidad social a nivel histórico.<sup>21</sup>

En la década de 1970 la arquitectura mexicana, en relación al tema urbano, convirtió a las ciudades en un objeto de estudio por medio de una práctica historiográfica poco profesional; se elaboraron monografías sin la aplicación de la demografía histórica y sin tomar en cuenta los enfoques de la historia social, política, económica e institucional. Sin embargo, surgieron también los primeros cimientos de la historia de la urbanización de la Ciudad de México, a cargo de la historiadora Alejandra Moreno, quien creó una interpretación de la herencia histórica para estudiar los espacios urbanos, el campo y la ciudad en relación con las estructuras, los movimientos interurbanos, los accesos de vivienda, el tipo de urbanización y la forma de propiedad de las construcciones.<sup>22</sup> Gracias a

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 82.

<sup>21</sup> Sergio Miranda, “La historia urbana en México: Crítica de una historiografía inexistente”, en *Urbanismo. Temas y tendencias*, UNAM, 2012, p. 349.

<sup>22</sup> Alejandra Moreno, “Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910”, en *Historia mexicana*, Vol. 22, Núm. 2 (86), 1972, p. 160.

ello, Moreno puede explicar, en su estudio, que durante el siglo XIX, en México desaparecieron algunos elementos urbanos de la época colonial, tales como caminos, ciudades y pueblos coloniales, ya que en diversas rutas de los caminos coloniales fue evidente el desequilibrio urbano debido a la destrucción de presas y haciendas que eran propiedades de las autoridades coloniales.<sup>23</sup>

A principios del siglo XIX, antiguos centros mineros de la cordillera volcánica, los actuales municipios de Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan, en la región del centro de México, sufrieron diversas afectaciones, y algunos pueblos como Angangueo y Tepatitlán abandonaron las actividades mineras por la crisis económica y movimientos armados durante los años de la Independencia de México. Es necesario puntualizar que, desde lo regional a lo nacional, son tres los factores específicos que determinaron el cambio de la imagen urbana a partir de la Independencia de México: a) la salida de los españoles, b) la migración a las ciudades y c) los efectos del desequilibrio económico.

Según Alejandra Moreno (1972), entre 1850 y 1870, los cambios económicos afectaron la vida urbana de los mexicanos, pese a las leyes de desamortización de las corporaciones civiles y religiosas propuestas por el gobierno juarista. Es importante recordar que Juárez consolidó un proceso de ruralización que afectó la estructura interna de las ciudades y las relaciones sociales; de esta manera, los cambios de patrones urbanos, iniciados por las políticas liberales, trajeron consigo la desestructuración de las ciudades y las relaciones sociales que trataban de poseer una postura más liberal frente a las políticas urbanas influidas por la recuperación de las propiedades en manos de la Iglesia colonial.<sup>24</sup>

Los estudios de Moreno abrieron el campo para otros estudios, ya que diversos historiadores se interesaron en la historia de la urbanización considerando el efecto del ferrocarril sobre las ciudades de México; descubrieron así que durante el Porfiriato se consolidó un sistema urbano que se extendía en la región del Altiplano, es decir: una red de centros independientes conectados con la Ciudad de México. Hay que recordar que una de las estrategias de la instalación de los ferrocarriles era la de integrar la red ferroviaria con los caminos de algunos poblados para abastecer con rapidez los productos agrícolas. Por otra parte, el ferrocarril también favoreció la creación de nuevos centros urbanos ya que se

---

<sup>23</sup> *Ibíd.* pp. 161-162.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, pp. 162-163.

consolidaron nuevas industrias a nivel regional debido a la facilidad de transportación de mercancías y personas.

Ahora bien, la historiografía y la investigación histórica sobre la urbanización en México inició en la década de 1980, una nueva tendencia enfocada a la búsqueda de un objeto y método de estudio más definido y aplicable en la científicidad, dejando así la reflexión sobre la importancia histórica en los monumentos arquitectónicos y el coleccionismo de elementos relacionados a la reconstrucción histórica y a la aplicación de los géneros historiográficos. Los historiadores especializados en la materia de urbanización, se enfocaron en determinar a la ciudad como punto de la historia con elementos metodológicos, determinando el punto de estudio entre la ciudad y lo urbano, pero con poco alcance de la comprensión esencial de la evolución histórica de las ciudades. De esa manera, los investigadores se enfocaron más en la elaboración de monografías urbanas, lo que hizo que se perdiera el sentido analítico y la proposición de reflexiones enfocadas a la realidad histórica y del presente. Es decir, los estudios se simplificaron y se restó importancia a la historia urbana de las ciudades mexicanas y, en especial, de la ciudad capitalina.<sup>25</sup>

Con la llegada del nuevo siglo, surgieron trabajos que abordaron temas que habían sido dejado de lado en las décadas pasadas (como la explicación reflexiva de la historia urbana), lo que propició la apertura de la perspectiva dirigida a los estudios culturales, por medio de organismos educativos de nivel superior y de preservación de monumentos históricos.<sup>26</sup> Por otra parte, los avances metodológicos se encargaron no de la construcción de una historia, sino de la recuperación de una reflexión del entorno social a lo largo de la historia decimonónica y de su evolución.<sup>27</sup> En efecto, se retomaron también los problemas urbanos de la ciudad metropolitana, como: la salud, la inseguridad por la elevación de criminalidad, la cultura política, la prensa, la opinión pública y los espacios de sociabilidad; de tal manera que dichos temas fueron analizados desde una perspectiva social y cultural.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> Sergio Miranda, *op. cit.*, pp. 349-350.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, pp. 350-351.

<sup>27</sup> *Ibíd.*, pp. 351-352.

<sup>28</sup> *Ibíd.*

Ahora bien, en torno al concepto de la historia social urbana, existen diversas posturas. Eduardo Kingman, quien inició a estudiar la historia social urbana por medio de espacios y flujos urbanos, plantea la siguiente definición:

Al hablar de historia social urbana se quiere desatar los procesos sociales que se desarrollaron en contextos urbanos, pero eso no quita importancia a la reflexión sobre los cambios urbanos. Interesa lo urbano como forma espacio-temporal capaz de coadyuvar a la generación de cambios antes que como mero escenario. A diferencia del enfoque urbanístico, para la historia social lo urbano tiene interés como maquinaria social antes que técnica.<sup>29</sup>

En otro orden de ideas, Adrián Gorelik define a la historia social urbana como una historia cultural urbana, ya que reflexiona en la necesidad de aplicar un estudio multidisciplinario, con dimensiones materiales y culturales, y argumentos para resolver las respuestas por medio de la multiplicación de enfoques, objetos de estudio y periodos abarcados, a fin de entender a las ciudades con las dimensiones materiales y culturales. En efecto, se toma en cuenta la importancia del análisis de los temas y objetos englobados en los alrededores urbanos para destacar las argumentaciones y explicar los fenómenos como el poder, la autoridad, la modernidad, la alteridad, la sociabilidad, la cultura, etcétera.<sup>30</sup> Sin embargo, considerando el análisis de Sergio Miranda, se concluye que la postura de Eduardo Kingman califica a la historia urbana como una historia cultural de manera sugerente, que reflexiona en la necesidad de aplicar un estudio multidisciplinario, con dimensiones materiales y culturales.

Para finalizar, aunque las causas de la imitación conceptual se determinan por la disolución de interpretaciones y están orientadas a las vicisitudes de acciones sociales generadas por el entorno, se construye por otra parte la historia de las ciudades. La historia de las ciudades considera una complejidad de cambios por medio de instituciones de propiedad, organización y distribución espacial de las actividades productivas, que se destinan con representaciones discursivas con base en los organismos institucionales y las dimensiones urbanas.<sup>31</sup>

### 1.3 CARACTERÍSTICAS ELEMENTALES DE LA URBANIZACIÓN EN MÉXICO: DE LA COLONIA AL SIGLO XIX

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*, pp. 353-354.

<sup>30</sup> *Ibíd.*, pp. 356-357.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, pp. 357-358.

En la época colonial inició una etapa de organización de la imagen urbana a cargo de las autoridades del virreinato de la Nueva España. En los inicios de esa época, en el siglo XVI, se reestructuraron los elementos prehispánicos para crear centros urbanos desde la visión española, con el fin de ejercer el control territorial a partir de la fundación de ciudades con las siguientes características y elementos urbanos:

A la plaza se la señalaba como el lugar más adecuado para las fiestas cívicas, se sugería explícitamente la edificación en ella de las tiendas para los comerciantes más importantes, y se recomendaba que en los edificios que la bordeaban y en las cuatro calles que de ella salieran, se construyeran portales para la comodidad de la concurrencia. Así que la plaza debía ser el centro del poder civil y religioso, hito principal de la imagen urbana, núcleo comercial y punto obligado de reunión. En el resto de la malla, los solares de las manzanas se repartirían a los pobladores empezando desde la plaza mayor, y el esquema se reproduciría a escala a partir de las plazas menores como sede de las parroquias y monasterios y responsables de la unidad de los barrios.<sup>32</sup>

También se determinó, por medio de las Leyes de Indias, creadas por mandato del rey Felipe II, la construcción de calles con una plaza central en cercanía de la iglesia y de los edificios civiles y reales. De esa manera se establecieron criterios de edificación con respecto al tipo de suelo y a las zonas de vegetación de los pueblos conquistados, para de esa manera sustentar el desarrollo agrícola en las afueras de los sitios.<sup>33</sup> Otra de las características de la imagen urbana en esos años fue la de definir una jerarquización de centros urbanos en relación directa con las ciudades más importantes de la Nueva España, para lo cual se retomó el modelo europeo de la ingeniería y arquitectura de las casas y edificios. José Gutiérrez (2009) explica la composición urbanística y arquitectónica colonial de la siguiente manera:

El colonial, cuyas raíces se remontan a lo dispuesto por las Ordenanzas de Felipe II en el siglo XVI y que se basaron en la retícula en damero con la plaza mayor como espacio geométrico de base, con una arquitectura civil unificada y al servicio de numerosas necesidades sociales. Estos preceptos, inspirados evidentemente en las concepciones urbanas y de diseño del espacio español, influyeron en el diseño y planificación de las ciudades mexicanas al menos hasta el siglo XVIII.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Eulalia Ribera, "Imagen urbana, nación e identidad Una historia de cambios y permanencias en el siglo XIX mexicano", en *Boletín Americanista*, Núm. 56, 2006, p. 205.

<sup>33</sup> José Gutiérrez, "Planeación urbana en México: un análisis crítico sobre su proceso de evolución", en *Urbano*, Vol. XII, Núm. 19, 2009, p. 54.

<sup>34</sup> *Ibíd.* p. 56.

Otro de los antecedentes urbanísticos importantes se remontan al siglo XVIII y a los cambios que ocurrieron con la llegada de los Borbones, en el último tercio de ese siglo. A partir de entonces, tuvieron lugar transformaciones económicas, sociales y políticas que llegaron a afectar al desarrollo urbano, principalmente por el impulso de la filosofía iluminista. En la realización de los proyectos urbanos más relevantes de esa etapa destacaron los siguientes:

1. La mejoría de la infraestructura por medio de un sistema de empedrado, drenaje e iluminación;
2. La instalación de fuentes;
3. La construcción de nuevas calles, monumentos escultóricos y glorietas;
4. La reglamentación de las edificaciones privadas y la decoración de las construcciones eclesiásticas y
5. La creación de ordenanzas sobre la disposición y ubicación de cementerios, extramuros, hospicios, hospitales, academias, etcétera.

El siglo XVIII o Siglo de las Luces trajo consigo un nuevo modelo de urbanismo que se rigió mediante el Plano Regulador de la Nueva España, a manos de Ignacio de Castera, cuya finalidad fue la de introducir elementos del neoclásico al modelo urbano caracterizado por principios de simetría, orden, regularidad y salud pública.<sup>35</sup> Dicho plano representaba los siguientes cambios:

El ideal urbano de la Ilustración en México, consideraba a la ciudad como un todo y proponía la ampliación de la traza favoreciendo el orden y control de la ciudad tanto en la parte central como en los barrios periféricos. No obstante, hay que reconocer que los proyectos que lo integraban fueron realizados parcialmente, aunque años más tarde, algunos se cristalizaron (...) se logra la apertura de algunas calles, la construcción de la acequia exterior y el paulatino alineamiento de las calles.<sup>36</sup>

En 1821, con la consumación del proceso de Independencia de México y el ascenso de los criollos al poder, se sucedieron distintos regímenes de gobierno, tanto federalistas como centralistas, que impulsaron la reconstrucción de varias obras públicas que sufrieron daños por la guerra independista y difundieron la exaltación nacionalista por medio de políticas antiespañolas que afectaron la modernización urbana. Debido a la inestabilidad política que caracterizó al siglo XIX por las pugnas entre esas dos facciones, las ciudades quedaron empobrecidas y muchas de ellas tuvieron que esperar hasta el fin del siglo para mejorar su imagen urbana y contar con ciertos servicios públicos. Aún así se persiguió el ideal de la modernidad en cuanto al ensanchamiento de las ciudades, la refuncionalización del uso del

---

<sup>35</sup> *Ibíd.* pp. 56-57.

<sup>36</sup> *Ibíd.* p. 57.



suelo y las innovaciones tecnológicas en la infraestructura y el equipamiento urbano. Todo ello en el marco de los cambios provocados por el desarrollo económico en el país y el comienzo de la configuración de ciudades sobrepobladas por la migración del campo a la ciudad, con déficit en la vivienda, problemas de hacinamiento e insalubridad, así como un crecimiento desordenado.<sup>37</sup>

Durante la etapa de la Reforma, con la entrada del gobierno juarista y la aplicación de las leyes de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos, se transformaron los predios de conventos en lotes para consolidar nuevas reedificaciones, instalando además manzanas ocupadas por claustros y huertos. Por otro lado, debido a la reconstrucción de calles regularizadas en cuadrículas y trazos viales, los ayuntamientos se dedicaron a abrir el paso de los callejones. Otro de los elementos urbanos incorporados en la época, fueron las construcciones de teatros con elementos neoclásicos, con formas regulares y simétricas, de perspectiva y de proporciones urbanísticas con elementos arquitectónicos, por lo que también se formaron clubes, lonjas y centros de reunión exclusivos.<sup>38</sup>

Asimismo, en la época de la república restaurada se crearon juntas patrióticas, como consecuencia de la promulgación de la ley de cultos de Benito Juárez. En Ciudad de México, se promovió el proyecto de remozamiento de la plaza mayor y del crecimiento de la ciudad por medio de la iniciativa de Tadeo Ortiz de Ayala, y se mandó a trazar el camino de Paseo de la Reforma y se adornó con glorietas y estatuas. No obstante, el ayuntamiento se dedicó a regular las manzanas, remodelar la Alameda, construir el mercado San Juan, además de teatros, una plaza de toros y nuevas colonias en los cuatro puntos cardenales.

Más adelante, durante el Porfiriato, se alteró el perfil cartográfico de la urbe debido al crecimiento poblacional y se determinaron los límites de la territorialidad geográfica. Se trazaron más de veinticinco fraccionamientos destinados a la clase social media, compuesta en su mayoría por comerciantes y profesionistas, mientras que la población obrera se encontraba vinculada a las nuevas fábricas orientadas al consumo interno o a la infraestructura y servicios públicos (ferrocarril, penitenciaria, hospitales o almacenes). Uno de los elementos del crecimiento de la ciudad en esta época fue la inversión privada de los extranjeros en obras públicas y de comunicaciones, que incluyó la compra de tierras rurales

---

<sup>37</sup> Eulalia Ribera, *op cit.*, p. 206.

<sup>38</sup> *Ibíd.* p. 207.

para fraccionarlas y convertirlas en suelo urbano de mucho valor. Para llevar a cabo lo anterior, los gobiernos municipales, locales y nacionales se apoyaron de los reglamentos para fraccionar las tierras.<sup>39</sup>

A partir de esto, los cambios fueron notorios: en Mérida se reedificó el palacio municipal, se demolió la ciudadela, se construyeron las vías del ferrocarril y se tiró el histórico teatro de San Carlos para levantar uno nuevo. En el puerto de Veracruz se derribaron las murallas y se diseñó un paseo extramuros, toda la plaza fue cubierta de mármol y se llenó con árboles, palmeras y una fuente. En Zacatecas, mientras tanto, se inauguró un teatro, se estrenó el primer quiosco en la plaza y en ella se instalaron sofás de piedra y de fierro y se sembraron jardines de flores. En Orizaba se construyó una alameda con árboles de especies propias de los pueblos que conformaban el cantón, se construyó además el teatro Ignacio de la Llave sobre la plaza mayor y el agua se introdujo por tuberías a las casas mientras que los hospitales de caridad de hombres y mujeres, a cargo del municipio, se instalaban en el imponente expiatorio de San Felipe Neri.<sup>40</sup>

Sin embargo, en esa época desaparecieron varias dotaciones de fuentes públicas en las plazas que abastecían agua a varios poblados de la república y en cambio comenzaron a ocupar esos espacios la red de cañerías, las presas y las cajas de agua o alcantarillas. Las viejas alamedas se reconfiguraron por medio de la introducción de bancas, postes para iluminación, rejas y arriates. Eulalia Ribera(2006) menciona que las calles tiradas a cordel fueron adaptadas a las nuevas exigencias de modernidad socioeconómica; es decir, el espacio y la preservación histórica de las tipologías de las ciudades que determinaron los perfiles urbanos. No obstante, se arreglaron los espacios en relación a la administración y los intereses de la nueva élite, conservando las estructuras coloniales.

#### 1.4. LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN DEL PORFIRIATO AL SIGLO XX

Según los estudios de investigación de Gustavo Garza, la urbanización en México evolucionó desde finales del siglo XIX y el inicio del XX a través del sistema capitalista impulsado en el Porfiriato, que prometía el orden y progreso. A partir de entonces se iniciaron cambios

---

<sup>39</sup> *Ibíd.* pp. 209-210.

<sup>40</sup> *Ibíd.* pp. 210-211.

sociales a causa del crecimiento económico en varias regiones de la República mexicana, los cuales determinaron un avance en el proceso de urbanización.<sup>41</sup> En esos años, se atrajo la colonización de extranjeros, entre ellos chinos, alemanes, libaneses y estadounidenses, quienes fundaron colonias extranjeras que influyeron social y culturalmente en la capital y en los lugares de mayor desarrollo económico. De esa manera, se experimentó una urbanización acelerada en la capital y la población se comenzó a trasladar a otras metrópolis, como las ciudades de Guadalajara y Monterrey.

Gustavo Garza (1983) explica la importancia de la urbanización en los últimos años del Porfiriato, cuando se llevó a cabo una reclasificación de localidades rurales a urbanas al sobrepasar los 15 mil habitantes. De esa manera, dio inicio un fenómeno de expansión de las ciudades, como resultado de la migración de habitantes de las zonas rurales a las ciudades existentes.<sup>42</sup>

En la época del Porfiriato se tomó en cuenta el trazo de las calles en un sentido “afrancesado” y se visualizó la ampliación de avenidas y espacios abiertos, rodeados de edificios o monumentos, para crear una especie de perspectiva barroca y embellecer las ciudades y modernizarlas. Además, la reconfiguración urbanística de las ciudades se adecuó en relación a la higiene, el tráfico y la estética, con los valores discursivos de la arquitectura monumental como uno de los ejes centrales de la urbanización positivista.<sup>43</sup>

Con la llegada de la Revolución mexicana, los programas y proyectos de urbanización se paralizaron, mientras que las obras públicas como caminos, presas y algunos monumentos históricos sufrieron daños. Por ejemplo, en México, durante la Decena Trágica, tuvieron lugar afectaciones a gran escala en los monumentos históricos y en varias partes se bloquearon las vías del ferrocarril y los canales de desagüe. Por otra parte, durante las primeras décadas del siglo XX, los movimientos de población y la migración fueron fenómenos importantes para el crecimiento de las ciudades. Adquirieron mayor intensidad entre 1911 y 1930, debido a los conflictos armados derivados de la Revolución mexicana,

---

<sup>41</sup> Gustavo Garza, “El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988”, en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 3, Núm., 1, 1990, pp. 37-38.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, pp. 38-39.

<sup>43</sup> José Gutiérrez, *op cit.*, p. 57.

los cuales produjeron el colapso de la economía regional, la pérdida de los cultivos, la destrucción de obras públicas, inseguridad y falta de caminos.<sup>44</sup>

Ahora bien, en el año de 1910 se construyó, en el Paseo de La Reforma de Ciudad de México, el monumento del Ángel de la Independencia con motivo de la celebración del centenario de la Independencia de México. Ese suceso, aunado a la Revolución mexicana, culminó en el fin del porfiriato, después del cual inició una época de atraso en las obras públicas como edificaciones, caminos, medios de comunicación, a causa de la crisis económica que provocaron los enfrentamientos bélicos. Por otro lado, los planteamientos revolucionarios de la exigencia de tierras reconfiguraron el ambiente urbano.<sup>45</sup>

Con la resolución del conflicto y la traición de aliados de los líderes revolucionarios, inició una etapa de incomunicación y de escasez de obras públicas en muchas partes de la república mexicana. Sin embargo, la Constitución de 1917, con base en los fundamentos de la Convención de Querétaro, aplicó el derecho urbano en los asentamientos de las tierras por ser propiedad de la nación, del ejido y comunal. Por otro lado, a pesar de que en la capital no se presentaron demasiados daños, se impulsó la reconstrucción de obras públicas por medio de la planeación urbana y la decoración de avenidas y algunos edificios monumentales para el alojamiento de dependencias gubernamentales a nivel federal.<sup>46</sup>

Cuando la Revolución mexicana terminó, se paralizaron el crecimiento poblacional y los proyectos urbanos. Comenzó, en cambio, la reconstrucción de caminos y algunas obras públicas en varias ciudades de la República. Con la promulgación de la Ley Agraria de 1915 y las de los gobiernos posrevolucionarios (1923-1940), se llevó a cabo una política colonizadora mediante el reparto de tierras y se crearon colonias agrícolas que propiciaron el proceso de urbanización regional, como el caso de las ciudades de Delicias, Chihuahua, Laguna, Torreón y Coahuila. Además, se recuperaron las tierras que se habían perdido por las leyes juaristas -Ley de Desamortización y Nacionalización de Bienes Eclesiásticos- y porfiristas -Ley de Baldíos-. En el ámbito federal se creó la Ley de Expropiación y el Banco Nacional Hipotecario Urbano de Obras Públicas, con la finalidad de contribuir a la

---

<sup>44</sup> *Ibíd.*, pp. 39-40.

<sup>45</sup> *Ídem.*

<sup>46</sup> Manuel Ovilla, "Una historia de hoy La legislación urbana mexicana", en *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, 1984, pp. 474-476.

construcción de la infraestructura de las ciudades. También se promulgó la Ley de Catastro, la Ley de Registro Público de la Propiedad y los reglamentos de aguas, de construcción y de avalúos. Por otro lado, a nivel municipal se crearon reglamentos policiacos y de buen gobierno, planos reguladores y reglamentos de planificaciones.<sup>47</sup>

En la década de 1920, sobresalió el arquitecto Carlos Contreras con una nueva propuesta de organización urbana, apoyada en criterios y distintos enfoques de funcionalidad para crear en la capital espacios modernos y así propiciar una buena planificación fundamentada en una nueva modernidad planteada por diferentes teóricos como Cerdá, Howard, Corbusier y Haussmann. Ya en la década de los gobiernos obregonistas y callistas se impulsaron políticas en materia de urbanización por medio de la creación de la Ley Reglamentaria de Tierras Ociosas y la aplicación de un Código Civil en defensa de la materia agrícola como una defensa a la urbanidad.<sup>48</sup>

En la década de 1930 se consolidó un modelo de orientación físico-espacial que definió la planeación urbana como una proyección de los trazos aplicables a las ciudades, a partir de los patrones de crecimiento y efectos de desarrollo, junto a la aplicación de un plano regulador, sin limitar las condiciones topográficas de los terrenos. En esa misma década, se consolidó, particularmente en la Ciudad de México, el proceso de expansión urbana en las afueras del centro de la capital. A la par de esto, creció la densidad poblacional en las delegaciones de Coyoacán y Azcapotzalco, arrojando cifras de la absorción poblacional en un 2% y en la parte central residía un 98% restante.<sup>49</sup> En la segunda etapa, caracterizada por la expansión periférica de la capital, se amplió el crecimiento de las delegaciones de la Ciudad de México, a consecuencia del reparto agrario del gobierno de Lázaro Cárdenas. Su política determinó los límites delegacionales y, a pesar de contar con elementos rurales, se planeó su urbanización por medio de la construcción de caminos, tomando en cuenta las viejas urbes de las colonias de Polanco y La Condesa.

De acuerdo con Gustavo Garza(1990), desde 1930 hasta 1940, la ciudad de México contaba con seis delegaciones. De esa manera se conformó el primer anillo de unidades

---

<sup>47</sup> *Ibíd.*, pp. 40-41.

<sup>48</sup> *Ibíd.* pp. 476-478.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, pp. 41-42.

administrativas.<sup>50</sup> Otra de las características de esos años fue la descentralización del comercio, los servicios y la población en dirección a las unidades administrativas periféricas.<sup>51</sup> En el plano económico, la Ciudad de México se constituyó en un ambiente industrial de fábricas, de esa manera, el espacio se convirtió en un factor muy importante por la posibilidad de la inversión privada. Por otro lado, las zonas urbanas recibieron atención de servicios públicos de educación, salud e infraestructura. Todo ello vinculado con la concentración de los medios de comunicación, el desarrollo tecnológico, el factor empresarial y el sistema financiero.<sup>52</sup>

En la década de 1940, el proyecto de planeación urbana comenzó a materializarse en iniciativas jurídicas. El motivo fue respaldar las prioridades de desarrollo nacional para desplegar una política nacional y ampliar así los proyectos de obras públicas.<sup>53</sup> En el periodo de 1940 a 1970, se lograron consolidar las políticas agrarias dirigidas al proceso de industrialización. Antes de eso ya se habían logrado las exigencias agrarias del pueblo mexicano y se habían reconstruido los caminos y, además, se había otorgado una inversión en el campo para reforzar la economía regional, local, estatal y nacional. En ese nuevo período, se promulgaron políticas, leyes y reglamentos en torno a la organización territorial de la población y de las actividades económicas. En el ámbito fiscal, por ejemplo, se creó la Ley de Extensión Fiscal Estatal para la Industria y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias; la primera estimuló el desarrollo industrial, sin tomar en cuenta a la Ciudad de México, por medio de impacto de los costos de producción, mientras que la segunda extendió exacciones fiscales a las nuevas industrias introducidas en la república, para lograr así el desarrollo económico e industrial sin restricciones de localización geográfica.<sup>54</sup>

En la década de 1950, las regulaciones debilitaron la planeación en relación al crecimiento urbano, mientras en los índices demográficos creció el número de personas que poblaban las urbes de la capital. Con los nuevos planteamientos, frente a la industrialización mexicana, se crearon alternativas a través de la creación de nuevos diseños de proyectos, en relación al modelo de sustitución de importaciones apoyado por el intervencionismo estatal

---

<sup>50</sup> *Ibíd.*, pp. 42-43.

<sup>51</sup> *Ibíd.*, pp. 43-44.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, pp. 44-45.

<sup>53</sup> José Gutiérrez, *op cit.*, p. 59.

<sup>54</sup> *Ibíd.*, pp. 45-46

y dirigido a la creación de infraestructura. A pesar de las propuestas innovadoras, el crecimiento de la población en la ciudad capitalina creó problemas de gobierno, administración y concentración de suburbios.<sup>55</sup>

En los gobiernos de Miguel Alemán, Ruíz Cortines y Adolfo López Mateos se produjeron tensiones entre el sindicato petrolero y ferrocarrilero y se invirtió, además, en la gestión de políticas urbanas para el embellecimiento de las ciudades, a través de la dotación de servicios públicos como la potabilización de agua, la construcción de caminos y la desruralización de terrenos, por lo que se aplicaron las siguientes leyes:

- Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales, Demasías y Excedencias
- Ley de Cooperación para Dotación de Agua Potable a los Municipios
- Ley de Inspección de Contratos y Obras Públicas
- Reglamento Federal sobre Obras de Provisión de Agua Potable.

En el ámbito político y social, las urbes se convirtieron en asiento de la burguesía y del poder público, además de centros de administración y gestión del Estado. Esto dio como consecuencia que la vida urbana se generalizara, pero también comenzaron a surgir problemas de transporte y servicios públicos. El surgimiento de la clase obrera dio lugar a manifestaciones sociales en defensa de viviendas y de mejoría en los servicios públicos (agua, luz y drenaje). Por otra parte, a nivel nacional se incrementó el proceso del dinamismo de urbanización industrial por medio de la inversión privada.<sup>56</sup>

En un estudio sobre la problemática de la concentración y desconcentración de los núcleos urbanos e industriales de la República mexicana, realizado por Gustavo Garza (1983)<sup>57</sup>, se señala que el crecimiento demográfico y urbano de la mayoría de las ciudades industriales generaron, en las décadas que van de 1940 y 1970, diversas problemáticas como:

- La persistencia de una problemática agropecuaria en el marco de fuertes desequilibrios campo-ciudad.
- La hegemonía de intereses urbanos.
- La función económica de la ciudad.

---

<sup>55</sup> *Ibíd.* p. 61.

<sup>56</sup> *Ibíd.*, pp. 45-46.

<sup>57</sup> Gustavo Garza, “Desarrollo económico, urbanización y políticas urbano-regionales en México (1900-1982)”, en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 17, Núm. 2, 1983, p. 162

- La acentuación de los problemas urbanos y el surgimiento de movimientos sociales.

Ante esos desequilibrios, el gobierno federal multiplicó las políticas económico-sociales relacionadas con la organización del espacio nacional, lo que derivó en políticas de racionalidad del aparato gubernamental para enfrentar los desafíos del nuevo perfil urbano-industrial de México.<sup>58</sup> De esa manera, con la llegada del gobierno de Luis Echeverría, se inició una reestructuración agraria destinada a la inversión privada y nacional, donde se efectuaron estudios socioeconómicos, geográficos, climatológicos para la creación de proyectos urbanos. Todo ello propició que en esa época tuviera lugar la desruralización a nivel nacional, por lo que las autoridades de gobierno se enfocaron en las zonas fronterizas, el centro del país y en el sureste mexicano, ya que esas zonas habían permanecido un tanto descuidadas por las políticas rurales, urbanas y económicas.

Con la Ley de Asentamientos Urbanos, la creación de comités urbanos y la instalación de un régimen destinado a la consolidación del INFONAVIT, se cimentaron las bases institucionales de la planificación de las ciudades; es decir, hubo cambios en la distribución del espacio y edificación de nuevas obras públicas, ocasionando conflictos urbanos que derivaron en daños ecológicos. Del problema anterior, surgieron otros más: la falta de servicios públicos, la inseguridad, el tráfico y la contaminación, entre otros. Sin embargo, en el centro del país se impulsaron reformas en las políticas industrializadoras para configurar las áreas y sub áreas metropolitanas, a consecuencia del desplazamiento de la semi periferia a la periferia y de la dimensión urbana. No obstante, las proyecciones e introducción de los nuevos elementos arquitectónicos en torno a la urbanidad llegaron a generar, en ciertas ocasiones, un malestar debido al crecimiento de dichos elementos.<sup>59</sup>

En efecto, en la década de 1970 se inició una política para fortalecer la urbanización capitalina, así como de varias partes de la república, a través de las instrucciones del Instituto Nacional del IMDECO.<sup>60</sup> A lo anterior se sumó la iniciativa de la Comisión Nacional de Zonas Áridas, con los permisos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la adquisición de inmuebles en las zonas alejadas de la capital, sobre todo en el Eje Norte.<sup>61</sup>

---

<sup>58</sup> *Ibíd.*, pp. 162-163.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, pp. 163-164.

<sup>60</sup> Manuel Ovilla, *op cit.*, pp. 480-482.

<sup>61</sup> *Ibíd.* pp. 486-487.



En el sexenio de Luis Echeverría se reformaron los proyectos urbanos por medio de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; con esa ley se institucionalizó la planeación urbana para dictaminar medidas dedicadas a las edificaciones de la capital y de las ciudades. Durante esa misma época también se consolidó el INFONAVIT para dar créditos a los trabajadores de clase media, por lo que se impulsó la construcción de casas que aceleró el proceso de urbanización, promovido además por el FOVISSTE y el FOVIMI.

Aunque se crearon regulaciones agrarias por medio del CODEUR, apoyado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, otras de las disposiciones en referencia a modernización de la capital fueron:

- Ley General de Deuda Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Almacenes de Administración Pública Federal.
- Ley de Impuesto sobre Adquisiciones de Inmuebles.
- Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público que propició la creación del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y Vivienda Popular.
- Ley General de Bienes Nacionales.

Por otro lado, también se crearon las siguientes reglamentaciones a través de la Comisión Nacional del Desarrollo Urbano y el Reglamento General de Colonias Agrícolas:

- Decreto de las empresas de propiedad de gobierno federal.
- Decreto de comités socioeconómicos.
- Decreto de descentralización territorial de las actividades industriales.
- Decreto de la aplicación del plan de desarrollo nacional.
- Decreto de impulso al turismo.
- Decreto de la creación del Programa Nacional de Vivienda<sup>62</sup>

Ahora bien, con el gobierno de José López Portillo se creó la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), dedicada al desarrollo de proyectos urbanos para crear el Plan Nacional de Desarrollo Urbano en materia de organización del territorio nacional.<sup>63</sup> En el ámbito gubernamental, los programas de urbanización del sexenio

---

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 487-488.

<sup>63</sup> José Gutiérrez, *op cit.*, pp. 55-56.

de José López Portillo se concentraron en el Sistema Nacional de Planeación Democrática y en la creación de la Ley de Planeación, debido a la crisis económica provocada por la caída de los precios del petróleo a nivel internacional. Por otra parte, el gobierno de Miguel de la Madrid, ya con la Ley de Planeación y con iniciativa del Plan Nacional del Desarrollo, modificó el enfoque de social derivada del Plan Global de Desarrollo, en relación a la planeación nacional de la urbanización en las principales ciudades de la República mexicana, retomando teorías principalmente económicas y políticas para el desarrollo de las principales ciudades del país.<sup>64</sup>

En el gobierno de Luis Echeverría, una vez que llegó a su fin el llamado milagro mexicano, iniciaron los primeros signos de una crisis económica: el campo se encontraba estancado y obstruido por la entrada de las primeras tiendas transnacionales. Sin embargo, México consolidó una política internacionalista y alcanzó objetivos globales como la redistribución del ingreso, la creación de empleos, la reducción de la dependencia externa y el fortalecimiento del sector público. Las políticas urbanísticas, por ejemplo, se aplicaron en el ámbito regional a través de la inserción de políticas económicas generales de dimensión territorial.

Por otro lado, se constituyó la Comisión Nacional de Zonas Áridas, con el objetivo de auxiliar a esas áreas por la carencia de sistemas de riego y de precipitación pluvial que evitaban la generación de la producción. Además de ello, se evaluaron las regiones secas en varias partes del país por medio de recursos humanos y ecológicos, considerando la coordinación de inversiones de las diferentes dependencias públicas. Ello implicó la participación de la Comisión en los asuntos de la reforma agraria, con la finalidad de reorganizar las industrias para el aprovechamiento de los recursos, por medio del establecimiento de centrales de maquinarias.<sup>65</sup>

Con la creación de la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres, se inició el cumplimiento de las normas de envío de mercancías y, con ello, se estimuló la producción y comercialización de productos de origen interno en la frontera norte. Además, se integraron delegados de las secretarías de Industria y Comercio, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Ganadería,

---

<sup>64</sup> *Ibíd.* pp. 62-63.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, pp. 164-165.

para la formulación de programas, a fin de acelerar la interacción económica de la frontera conectada con el resto de la República.

Por otro lado, al efectuarse el Plan Nacional de Nuevos Centros de Población Ejidal, junto al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, se crearon nuevos centros de población rural a través de la dotación de parcelas de cultivo a campesinos sin tierras. Con esas acciones se mejoraron los ingresos rurales para evitar el fenómeno de la migración a las ciudades y expandir así la economía de mercado.<sup>66</sup> Con los decretos de la descentralización industrial, se establecieron incentivos fiscales y se dividió al país en tres zonas:

- Región I (área metropolitana): Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.
- Región II (cerca al área metropolitana): Ciudad de México, Guadalajara, Lerma, Toluca, Cuernavaca, Jiutepec, Cuautlancingo, Puebla, Cholula, Tlaquepaque, Zapopan y Querétaro.
- Región III: conformado por el resto del país y apoyado con estímulos fiscales para nuevas empresas con elevados impuestos de importación, maquinaria, bienes inmuebles, etcétera.

Al consolidarse el Programa para la Promoción de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales, por medio de la derivación del Fideicomiso para el Estudio y Fomento de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales, se promovió el desarrollo industrial de las localidades que no presentaban altos índices de poblamiento al momento de lograr la descentralización industrial y la disminución de las desigualdades regionales.<sup>67</sup>

De esa manera, los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico de los estados se coordinaron con los gobernadores para crear inversión pública y así elaborar planes de desarrollo económico. Esto trajo como consecuencia la promulgación de la Ley General de Población, destinada a la restructuración y distribución nacional de la densidad de habitantes de la república y la creación de programas socioeconómicos. Como consecuencia de lo anterior, y por decreto de la ley, se constituyó la Comisión Nacional de Desarrollo Regional, que fue integrada por las subsecretarías del estado y directores de empresas paraestatales controladas por la presidencia. Su función consistió en introducir

---

<sup>66</sup> *Ibid.*, pp. 165-166.

<sup>67</sup> *Ibid.*, pp. 166-167.

variables territoriales para consolidar una nueva estructura, conformada por nueve regiones políticas-económicas de naturaleza sectorial, esto con la finalidad de erradicar las deficiencias en cuestiones de urbanización y del desarrollo económico. Asimismo, se promulgaron las siguientes dos leyes de urbanización:<sup>68</sup>

- La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Esta ley implantó un nuevo orden urbano sobrepasando los esquemas tradicionales (planos reguladores), para organizar el crecimiento del suelo, reservar territorios y restaurar la vieja urbanización de las áreas decadentes a través de la reducción de la vialidad y servicio de transporte. Para ejecutar dichas acciones se elaboró el Plan Director de Desarrollo Urbano.
- La Ley General de Asentamientos Humanos. Esta ley propuso racionalizar el ordenamiento urbano a pesar del crecimiento poblacional de manera acelerada durante los últimos años. Su intención fue regular el crecimiento rural-urbano, creando proyecciones de planificaciones futuras para el desarrollo del crecimiento poblacional a nivel nacional, estatal y municipal.

El periodo de los setentas se caracterizó precisamente por el interés del Estado en sentar jurisdicciones en torno al ámbito urbano-regional, Gustavo Garza (1983) lo explica de la manera siguiente:

El periodo de 1970 a noviembre de 1976 se caracterizó por una multiplicación de las medidas urbano-regionales y un marcado interés del Estado mexicano por sentar las bases jurídicas para su intervención en el ámbito territorial. Imposible hacer una evaluación de todas estas acciones, pero convenimos con la conclusión de Unikel y Lavell cuando afirman que los efectos de gran parte de estas políticas fueron diferentes de los objetivos propuestos. Por ejemplo, en el caso de los decretos de descentralización industrial de 1971 y 1972. Estos presentaban una zonificación tan agregada que en las zonas de impulso II y III se encontraban algunos municipios integrantes o periféricos de las zonas metropolitanas de Guadalajara y ciudad de México. Esta situación tendía a acentuar la concentración económico-demográfica de las principales metrópolis del país al estimular el crecimiento de su periferia, resultando una medida contraproducente.<sup>69</sup>

Durante el gobierno de José López Portillo se constituyeron los Convenios Únicos de Coordinación. En ellos se retomaron los problemas no resueltos del sexenio echeverrista a

---

<sup>68</sup> *Ibíd.*, pp. 167-168.

<sup>69</sup> *Ibíd.*, p. 171.

través de una evaluación de los problemas regionales, por lo que se fortalecieron las finanzas estatales y la intervención de gobernadores en la planificación del desarrollo económico para aplicar los proyectos urbanísticos. Gracias a ello nació la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas -por medio de la creación de una Ley Orgánica de Administración Pública Federal- con el propósito de plantear una nueva estructura de planificación urbana a nivel nacional y dar el seguimiento a la Ley de Asentamientos Humanos del gobierno anterior, esto con la finalidad de dar seguimiento al ordenamiento del territorio mexicano y de las estructuras urbanas.<sup>70</sup>

Producto de las políticas de urbanización de José López Portillo, se crearon los siguientes organismos:

- La Comisión Nacional del Desarrollo Humano. Está sustentada por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas e integrada al Plan Nacional de Desarrollo Urbano, bajo la dirección de subsecretarías y siete direcciones de organismos descentralizados. En ella se institucionalizaron las planeaciones urbanas y el ordenamiento territorial con base en las normativas jurídicas, considerando la problemática urbana-regional con enfoques multidisciplinarios.
- La Comisión Nacional del Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres. Su objetivo fue impulsar el desarrollo de las franjas fronterizas por medio de las exportaciones para mejorar las condiciones socioeconómicas y preparar la creación de un nuevo programa fronterizo ejecutado por cada dependencia.

La formación de esos comités consolidó el Programa Nacional de Desarrollo Urbano sustentado por la Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas y la Dirección General de Planeación, a través de las realizaciones de proyectos urbanos.<sup>71</sup> De esa manera, durante el gobierno de José López Portillo, se jerarquizaron también los aspectos de mayor relevancia en las políticas de ordenamiento territorial, diseñando el conjunto de programas de acciones, de donde se derivaron los siguientes subprogramas:

- Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal.

---

<sup>70</sup> *Ibíd.*, pp. 172-174.

<sup>71</sup> *Ibíd.*, pp. 174-175.

- Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales.
- Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyo a Puertos Industriales.
- Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyo a los Energéticos.
- Programa de Dotación de Servicios Rurales Concentrados.
- Programa de Dotación de Infraestructura para Comunidades y Parques Industriales Pesqueros.<sup>72</sup>

La aparición de esos programas modificó el seguimiento gubernamental de proyectos, programas y estudios de la densidad poblacional. Se identificaron los problemas sociales de cada región, en especial de la Ciudad de México, donde iniciaron problemas de la distribución de espacios urbanos.<sup>73</sup> No obstante se generaron nuevos planes de urbanización en relación a las cuestiones ya mencionadas como:

- El Plan Regional del Desarrollo Urbano de la Zona Prioritaria de la Costa del Golfo e Istmo de Tehuantepec.
- El Plan de Desarrollo Urbano de Oaxaca.
- El Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Emiliano Zapata del estado de Tabasco.
- El Plan de Desarrollo Urbano de Distrito Federal. • Plan Nacional de Desarrollo Industrial.
- Plan Global de Desarrollo.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se crearon tejidos urbanos metropolitanos con cambios policéntricos, debido a la concentración de estructuras urbanas, donde se mostraron los valores de la vida moderna. Además de esos elementos, se constituyeron subsistemas urbanos con integraciones de grandes ciudades a las que se les dominó metrópolis. Éstas poseían una gran cantidad de elementos urbanos como si fueran un sistema de laberinto, por la gran extensión de espacios y de cantidad poblacional. Sin embargo, continuaron las problemáticas urbanas y la deficiencia de servicios públicos, como el sistema de agua potable, la educación, la infraestructura hospitalaria, la inseguridad, el tráfico urbano, los

---

<sup>72</sup> *Ibíd.*, pp. 175-176.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, pp. 176-177.

problemas viales, etcétera. Por otra parte, se consideraron parte de la megalópolis las delegaciones conectadas con los caminos hacia las ciudades de Toluca, Puebla, Cuernavaca-Cuautla.<sup>74</sup>

La adjudicación de nuevos municipios a las áreas metropolitanas modificó el mapa territorial, ya que desaparecieron zonas rurales, lo cual favoreció la formación de la urbanidad en el centro del país. Al momento de la consolidación del conglomerado metropolitano, partiendo de la Ciudad de México, se anexaron los estados de Puebla y Morelos. Debido a ello, el proceso de urbanización se siguió acelerando, el crecimiento económico seguía a la alza y se alimentaba una dinámica urbana destinada a iniciar una nueva etapa, en la que se pretendía la creación de un macro proyecto a través de la reformación de reglamentos.

La creación de nuevas leyes para la consolidación de la capital como un estado independiente, dieron continuidad al proceso de urbanización y propiciaron una independencia política fuera de la federación. Con ello se dio seguimiento a una nueva política económica destinada al soporte de la industria, por medio del capital privado y las empresas extranjeras, que invirtieron en maquiladoras en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros. A la par, el turismo ganó peso en Cancún y Puerto Vallarta, donde se destinó mayor inversión en materia de proyectos orientados al desarrollo económico por medio de las construcciones hoteleras y la productividad de la pesca, entre otros.<sup>75</sup>

No obstante, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se generaron diversos cambios urbanos, a causa del aumento demográfico, los cuales dieron como resultado el aislamiento de las zonas rurales con respecto del área metropolitana de la Ciudad de México. La mayoría de los proyectos sociales y económicos se aplicaron a los estados implicados en la inversión privada, a las áreas metropolitanas y a los municipios que se integraron a esa área. La crisis económica siguió vigente, los conflictos rurales y organizaciones campesinas se agudizaron por el nulo apoyo social a las áreas marginadas, provocando así una reducción en los apoyos socioeconómicos. Por otro lado, las áreas metropolitanas no se salvaron de dicha crisis, los problemas de desempleo desencadenaron el incremento de la inseguridad y de los problemas ambientales.<sup>76</sup>

---

<sup>74</sup> Gustavo Garza, “El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988”, en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 5, núm. 1, 1990, p. 56.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 57.

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p. 58.

## CAPITULO 2. PANORAMA GENERAL DE LA URBANIZACIÓN EN CHIAPAS

### 2. 1. ÉPOCA PREHISPÁNICA

Los estudios arqueológicos sobre la urbanización en México y Chiapas se distinguen por analizar los asentamientos más antiguos encontrados en la región de Mesoamérica, territorio que comprende la parte centro y sur de la República Mexicana y las repúblicas centroamericanas de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras y Nicaragua. La arqueología analiza, principalmente, las características de los patrones de asentamiento y de la arquitectura antigua de Mesoamérica, distinguiendo los principios de la urbanización de las antiguas culturas originarias de esa región.

De esa manera, para identificar los rasgos arquitectónicos y urbanísticos, la arqueología ha dividido la historia prehispánica en tres periodos, considerando los cambios en cada una de ellas y delimitando el espacio temporal de la siguiente manera:

- Periodo Preclásico (1900 a. C. a 200 d. C.)
- Periodo Clásico (200 d. C. a 800 d. C.)
- Periodo Postclásico (800 d. C. a 1519 d. C.)

#### 2.1.1. PERIODO PRECLÁSICO (1900 a. C. a 200 d. C.)

En el periodo Preclásico se establecieron los primeros asentamientos humanos en las selvas, las mesetas y en las partes bajas o depresiones, organizados a partir del trabajo artesanal. En Chiapas los primeros asentamientos del periodo Preclásico se desarrollaron en las regiones de la costa del Pacífico, en la Depresión Central y en las riberas de los ríos Grijalva y Usumacinta, en la selva Lacandona. En gran parte de Mesoamérica, los primeros asentamientos urbanos se fundaron en las zonas costeras y en las riberas de los ríos más caudalosos, así como en regiones lacustres y húmedas de las altiplanicies de la región.

Los primeros sitios urbanos se localizaron en los valles accidentados. Presentaban dificultad para el crecimiento urbano por los efectos de las lluvias y las obstrucciones en el crecimiento de los lugares. Sin embargo, aprovechando los recursos naturales de la zona, se inició el proceso del desarrollo agrícola entre los años de 350-300 a. C. Esto propició la



anexión de territorios a las comunidades aldeanas y aumentó la densidad poblacional reflejada en una mayor complejidad económica, en la organización religiosa y en el modo de vida.<sup>77</sup>

Por otro lado, en la región Costera del Pacífico de Chiapas, en los años 350 a. C., se fundaron los sitios de Tzul-zuculli (Tonalá) y Pijjiapan, donde el florecimiento de las ciudades se produjo gracias al aprovechamiento de los recursos marinos de la zona.<sup>78</sup> Mientras que, en la región de la Altiplanicie de Chiapas, se conformaron los primeros asentamientos en una zona accidentada, que dio como consecuencia un relativo aislamiento y pocas posibilidades para el florecimiento de la agricultura. Sin embargo, se forjaron las bases de una identidad regional a partir de elementos culturales provenientes de la cultura maya.<sup>79</sup> Es entendible entonces que esa zona estuviera compuesta por una deficiencia arquitectónica, con presencia de elementos religiosos y civiles en los templos, construidos con materiales obtenidos del entorno geográfico y constituyendo las bases de la conformación de los patrones compactos para las edificaciones de los sitios arqueológicos del área.<sup>80</sup>

En la región de la Depresión Central de Chiapas, los sitios se encontraban en suelo hundido y eran adecuados para la formación de edificaciones religiosas conectadas con elementos como el juego de pelota o bien arquitecturas ordenadas y constituidas con materiales rudimentarios.<sup>81</sup> En la región Selva Lacandona, entre los límites de Chiapas y Guatemala, aparecieron los primeros asentamientos entre el 450 a. C. y 150 a. C. Fueron aldeas en las sierras bajas donde se consolidó el crecimiento poblacional y se dio la conservación de la naturaleza con la presencia de las bases de los elementos rurales y urbanos, por medio de la formación de las primeras edificaciones arquitectónicas y de las trazas

---

<sup>77</sup> Noel Morelos, “Consideraciones teóricas sobre el proceso de urbanización de Mesoamérica”, en *Boletín de Antropología Americana*, Núm. 23, 1991, p. 150.

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 153.

<sup>79</sup> Jordi Gussinyer, “Influencias precolombinas en la distribución y desarrollo de la primera arquitectura colonial en el Centro de Chiapas”, en *Anales de Antropología*, Tomo 1, México, SEP-INAH, 1977, p. 6.

<sup>80</sup> *Ibíd.*, p. 6.

<sup>81</sup> *Ibidem*.

adecuadas al crecimiento poblacional, hasta que fueron abandonadas a finales del Preclásico.<sup>82</sup>

### 2.1.2 PERIODO CLÁSICO (200 - 800 D. C.)

En el periodo Clásico las primeras grandes ciudades mayas se distribuyeron en gran parte del estado de Chiapas y la península de Yucatán. Se caracterizaron por contar con una base política-administrativa, por la jerarquización del linaje gobernante, la militarización y la institucionalización política-religiosa, así como de la utilización de formas artísticas manifestadas en la escultura y la arquitectura, que sentaron las bases de la urbanización maya.<sup>83</sup>

La arquitectura se caracterizó por la distribución de espacios divididos en secciones, ampliados para la alineación de plazas y patios junto a esculturas de carácter religioso.<sup>84</sup> Además, se edificaron plazas ceremoniales, con el fin de crear territorios limitados o compactos, y se introdujeron patios, calzadas amplias y espacios abiertos con funciones cívico-religiosas de basamentos de piedra.<sup>85</sup> Por otra parte, se colocaron ornamentos en los sitios de espacios abiertos y ampliados<sup>86</sup>. De esa manera, la organización social determinó la construcción de espacios para la diversificación del trabajo, que a su vez formaban parte de una estructura política relacionada con lo divino<sup>87</sup>

En Guatemala, en la región de la selva del Petén, se construyeron grandes ciudades mayas con base en una arquitectura religiosa, que determinó espacios para la formación de calzadas y la integración del juego de pelota como un elemento de relevancia. Entre el 600 y 1000 d. C., se constituyeron plazas centrales y conjuntos ceremoniales, que permitieron el avance de la ciudad por medio de una distribución política para el asentamiento de

---

<sup>82</sup> Roberto López B; en “Palenque una ciudad del agua”, en Palenque investigaciones recientes, México, UNICACH, 2015, pp. 60-62.

<sup>83</sup> Andrés Ciudad, “Arqueología y arquitectura de las ciudades prehispánicas mayas”, en *Investigaciones sobre la cultura maya*, 2002, pp. 11-40.

<sup>84</sup> Jordi Gussinyer, “Ciudades y centros ceremoniales: una aproximación al urbanismo de Mesoamérica”, en *Boletín americanista* (en línea), 2005, Núm. 55, pp. 158-160. (Consulta: 19-10-2021)

<sup>85</sup> *Ibíd.*, p. 160.

<sup>86</sup> *Ibíd.*, pp. 160-162.

<sup>87</sup> Noel Morelos, *op cit.*, p. 141.

edificaciones enfocadas a las familias reales y para el mayor aprovechamiento de las áreas naturales.<sup>88</sup> Dicho conjunto de residencias y plazuelas estaba erigido con una extensión de espacios, unido a caminos que comunicaban con otras ciudades y seguido de una expansión poblacional a nivel regional. La ciudad de El Caracol, por ejemplo, fue poblada con edificios de función administrativa y económica, seguido de un conjunto de residencias y calzadas con trazas de caminos de forma radial y de modificaciones territoriales, caracterizada por un sistema centralizado que englobaba a la sociedad, la política y la actividad económica<sup>89</sup>

En términos generales, el área cultural de Mesoamérica se caracterizó, en la época Clásica, por la introducción de una base de ciudad-estado, controlada por una élite gobernante-religiosa, por lo que la distribución de las áreas naturales y la edificación de centros urbanos y sitios eran dirigidos por el linaje del gobernante con carácter ritual. La introducción de la religiosidad en los centros urbanos y la consideración de una política, bajo la consolidación del poder de una dinastía política-religiosa, originaron las construcciones arquitectónicas con carácter elitista bajo una planificación urbanística dirigida por la dinastía política religiosa.

Ahora bien, el sistema de gobierno era compartido por los miembros del linaje, a través de una legitimación y una militarización del sistema político. No obstante, la función de una élite política-religiosa, dentro de una estructura social, se basaba en una diferenciación entre el gobernante y los gobernados, es decir, en donde los miembros de la familia del linaje tenían la exclusividad del acceso a las formas de gobernar y de administrar los recursos de la población en general. De esa manera, se aprecia la existencia de segmentos sociales con una especialización económica, definiendo así una estructura social polarizada en torno a un segmento jerarquizado.

Las ciudades mayas se configuraron a través de un diseño y una planeación con base en la matemática y la astronomía. Por ejemplo, en relación a los cuatro puntos cardinales, se edificó, en el eje norte-sur, una pirámide como un conjunto residencial o complejo de edificios, junto a una acrópolis con esculturas, tumbas y ofrendas. En el caso de las ciudades mayas de Yucatán, se consolidó la formación de plazas centrales y conjuntos ceremoniales en donde pudieran residir los gobernantes y tener el control territorial de la población y de

---

<sup>88</sup> Andrés Ciudad, *op. cit.*, p. 22.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, pp. 14-15

los recursos naturales. Las ciudades eran centros políticos y religiosos, denominados como real-ritual. En el caso de los alrededores de las grandes ciudades mayas, se formó una administración reducida a cargo de un rey y apoyada por una clase religiosa-sacerdotal.

En el caso de Chiapas, las grandes ciudades urbanas mayas -de la ribera del Usumacinta- quedaron definidas y delimitadas por la alta concentración de estructuras por kilómetros cuadrados. Las edificaciones del juego de pelota se establecieron como una realidad invertida, dejando a los sitios arqueológicos como creaciones deliberadas de agentes del pasado a modo de una construcción histórica. De esta manera, por medio de los monumentos y la arquitectura, se determinaron las interacciones urbanas con la circulación de edificios y espacios.

Los rasgos urbanísticos de las ciudades mayas del Usumacinta se caracterizaron por la planificación urbana, con el mismo nivel de alcance de espacios y construcciones como pirámides, plazas, acrópolis y templos, además de un palacio real o sitio de santuario, destinado al linaje político. Un ejemplo claro fueron las ciudades prehispánicas de Palenque y Bonampak, con la proliferación de residencias de diferentes funciones. Los aspectos prehispánicos generales de esta época fueron la introducción de rituales en los centros urbanos, a través de la religiosidad y la consideración de una política bajo la consolidación de estratos sociales, jerarquizados por un gobernante maya; además se institucionalizó la dinastía política-religiosa encabezada por el rey Aajaw. Por eso mismo, las construcciones arquitectónicas tienen un tinte elitista y los palacios tienen la funcionalidad de ciudades configuradas bajo una planificación urbanística.

En la ciudad maya de Palenque, por ejemplo, el palacio tomó la función de ser una residencia de la familia gobernante, al mismo tiempo que servía como espacio para realizar actividades administrativas, políticas y religiosas. En la entrada principal, se ubicó un conjunto destinado al espacio para los cautivos de guerra en donde se les exponía, mientras en la parte del patio se albergaban cocinas. Por ello, se observó la necesidad de construir edificios cívicos, tales como un palacio real y el juego de pelota.

La ciudad de Palenque alcanzó el mayor auge de obras urbanas en el gobierno de Pakal. Entre las características de la urbanización de esa época se encuentra la remodelación de algunos edificios, mediante la introducción de bajorrelieves de estuco y elementos arquitectónicos como pilares y muros con crujiás. Ante la construcción o reedificación de

edificios, se consolidaron las edificaciones de muros a través de la introducción de lajas de piedra sobresalientes por el peso del estuco.

No obstante, al acabar el reinado de Pakal, la población aumentó y tuvieron que introducirse terrazas artificiales para sembrar los productos agrícolas. Por otro lado, en los edificios de plantas regulares, divididos en dos tramos por un muro central en sentido longitudinal, se conformaron dos crujías que llegaron a formar cuartos apoyados de distribución horizontal y del vano del macizo.

Debido a lo anterior, la construcción tuvo como base un paradigma geométrico consistente en una plataforma de basamento sobre la que se levantaron muros y pilares. La arquitectura se caracterizó también por la introducción de la bóveda maya a partir de una cornisa interior que coincidía con una tapa de losa con la cornisa superior. Aunque algunos edificios prehispánicos tenían como remate una doble cornisa, ésta coincidía con el muro central interior y su función era ornamental y simbólica para determinar la estabilidad del monumento.

La ciudad maya de Palenque también contó con la presencia de barrios con residencias, conformadas por varios edificios abovedados y constituidos alrededor de una plaza o patio, en los que se realizaban actividades productivas. En algunos conjuntos comprendidos por barrios, existía una plaza de mayor importancia que alojaba un edificio embovedado de dos niveles; el nivel superior se caracterizaba por poseer el tablero y portaincensarios de piedra. Ahora bien, el extremo del este de la plaza contenía pequeños basamentos piramidales con la localización de un área funeraria con tres niveles de tumbas. Los lugares principales de dicha plaza se ubicaban en el núcleo central de los edificios, en donde se establecieron sitios habitacionales y religiosos, que adquirieron la función de ser un recinto cívico-religioso.

Los avances en de la urbanización maya se presentaron en las partes altas de la ciudad maya de Palenque. Durante el gobierno de Pakal, en los edificios altos se introdujeron bajorrelieves de estuco y se plasmaron elementos arquitectónicos como pilares y muros de crujías. Al paso del gobierno de los linajes de la dinastía de Pakal, se reedificaron monumentos por medio de muros y se introdujeron lajas de piedra. Sin embargo, una de las problemáticas vividas en la época, fue la despoblación a causa de la inestabilidad política.

Por otro lado, en Guatemala, en la región de la selva de El Petén, se aprecian en la arquitectura elementos ceremoniales de carácter público como la acrópolis, terrenos para el juego de pelota y calzadas con principios de ordenamiento urbano y con núcleos compuestos por el dominio de zonas periféricas. En el caso de la ciudad de Tikal, se conformó un status urbano con diferenciación territorial y con políticas segmentarias, al igual que en Copán, en donde se conservó un gobierno administrativo, con la transformación de los paisajes y elementos agrícolas -en relación al aumento poblacional e institucional por medio del establecimiento de una economía especializada- adjuntando la organización de grandes ejércitos en amplias regiones para la explotación de recursos naturales.

Otra de las características de la época Clásica fue el colapso de las ciudades mayas. Entre los factores que originaron el abandono de las ciudades mayas, al final del periodo Clásico, se encuentra un proceso de ruralización y una nucleación excesiva de la población, además de diversos conflictos políticos entre varias ciudades-estado y entre las dinastías que gobernaban en diferentes regiones.

En Chiapas, además de la ciudad maya de Palenque, se desarrollaron otras ciudades en la Selva Lacandona y en la ribera del río Grijalva. También se fundaron diversas ciudades zoques en la región de la Depresión Central y la costa del Pacífico. En gran parte del territorio chiapaneco, en la época Clásica, se edificaron construcciones cívicas-ceremoniales caracterizadas por la introducción de palacios con elementos religiosos, conectados con espacios para viviendas. Asimismo, se trazaron los caminos radiales en los barrios y se consolidó la fundación de la ciudad prehispánica, distinguida por las elegantes casas de los nobles, edificios ampliados y nivelados en los alrededores de las plazas con formas piramidales y elementos religiosos.

Además, el desarrollo urbano de la ciudad prehispánica permitió la evolución de la arquitectura a través de la integración y constitución de residencias del linaje del gobernante y de la formación de nuevas casas con presencia de patios conectados con elementos religiosos y unidos a la arquitectura, así como la adecuación de las trazas en relación con la naturaleza sin una alteración radical<sup>90</sup>

---

<sup>90</sup> Jordi Gussinyer, *op cit.*, 1977, p. 6.

Por otro lado, en la región de la Altiplanicie de Chiapas, los sitios se caracterizaron por una organización sociopolítica con cierta autonomía, y por tanto con dificultades de comunicación y lento desarrollo dadas las condiciones geográficas y climáticas. Esto dio como resultado el surgimiento de una identidad regional, permitiendo la consolidación de la religiosidad y de los asentamientos a través de trazas con patrones compactos.

Ahora bien, la región de la Depresión Central, en el periodo Clásico, se caracterizó por una interdependencia cultural y económica. La zona experimentó un alto crecimiento poblacional y se desarrolló una arquitectura religiosa en las orillas del río Grijalva, en relación a la traza de los caminos y a consecuencia de la ocupación del territorio por parte de los chiapanecas. Esto, además, permitió el florecimiento de los sitios por las condiciones climáticas y geográficas.<sup>91</sup>

### 2.1.3. PERIODO POSTCLÁSICO (800 - 1519 d. C.)

En la época postclásica, la presencia maya en Chiapas, Guatemala y Belice, fue minoritaria a consecuencia de la caída de las grandes ciudades mayas de la etapa Clásica y por la presencia de patrones de asentamiento compactos y aislados. Además, poseían una arquitectura no tan llamativa por la reducción de espacios y la introducción de muros con áreas limitadas y subdivididas, construidas con fachadas en la parte central del interior del sitio arqueológico. Sin embargo, se alteraron las formas arquitectónicas relacionadas con el desarrollo cultural, destacando la importancia de espacios soportados por medio de pilares o columnas.<sup>92</sup>

Las grandes ciudades mayas del periodo Postclásico se desarrollaron principalmente en la región de la península de Yucatán. Fueron construidas con base en una arquitectura fundada en la imagen del gobernante dinástico: conformada de residencias, plazas, calzadas y edificios con carencia de divisiones de espacios, plataformas y una fachada principal del sitio, lo que determinó un desarrollo arquitectónico como forma de legitimación del poder.

93

---

<sup>91</sup> *Ibíd.*, pp. 6-7.

<sup>92</sup> Noel Morelos, *op. cit.*, p.156.

<sup>93</sup> Andrés Ciudad, *op cit*, p. 26.

La ciudad de Chichen Itzá, entre los años 750 y 900 d. C, se distinguió por el trazo de calzadas donde se ubicaron las casas residenciales de los linajes gobernantes y por la construcción de caminos en la zona de las nuevas calzadas extendidas y adheridas a la arquitectura de los sitios y de las casas. La ciudad de Mayapán, por otro lado, se caracterizó por la construcción de casas domésticas con patios y la ampliación de conjuntos habitacionales.<sup>94</sup>

En la Altiplanicie Central de Chiapas, la arquitectura permite identificar la continuación de una organización sociopolítica en forma de ciudades-autónomas, debido al lento crecimiento de la población. De esa manera, la formación de los asentamientos por medio de caminos con trazas de patrones compactos, permitió la formación de comunidades centralizadas y limitadas.<sup>95</sup> Por otro lado, el sometimiento de las comunidades rivales a las ciudades-autónomas causó el abandono de los parajes, lo que provocó el cambio en el modelo de urbanización y la constitución de casas dispersas en la parte de los valles. Asimismo, en la región de la Depresión Central, en la época Postclásica, se presentó un descenso poblacional debido a la migración de los chiapanecas, lo que originó un decrecimiento en los intercambios comerciales con otras regiones.<sup>96</sup>

En el periodo Postclásico, los asentamientos urbanos de Chiapas recibieron influencia de las grandes culturas de Oaxaca y el centro de México, como los zapotecas, mixtecas, teotihuacanos, toltecas y mexicas. Los mexicas se distinguieron por expandir su dominio político-militar en gran parte de Mesoamérica, teniendo como capital de su imperio la gran ciudad de Tenochtitlán, en donde se formaron los primeros barrios con la combinación de trazas compactadas y dispersas, adaptadas para la formación de calzadas. De esa manera, sobresalió la formación de edificios con funciones cívico-religiosas en los alrededores de la plaza central, seguido de la edificación de casas residenciales y palacios; mientras que, en la parte más alejada, se encontraban las casas de los campesinos cimentadas de bajareque y muros del mismo material, donde además se construyeron chinampas en zonas lacustres. Se formaron también caminos con trazas compactadas para la definición de los límites territoriales, así como de los distintos barrios y señoríos de los mexicas, que se extendieron

---

<sup>94</sup> *Ibíd.*, pp. 26-27.

<sup>95</sup> Jordi Gussinyer, *op. cit.*, 1977, p. 6.

<sup>96</sup> *Ibíd.*



por el extenso valle de México, además de diferentes comunidades residenciales y puestos militares en gran parte de Mesoamérica, desde el centro de México hasta la costa del Pacífico de Chiapas y Guatemala.

## 2. 1.4 LA URBANIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHIAPAS AL INICIO DE LA ÉPOCA COLONIAL

Al momento de la llegada de los primeros colonizadores españoles al territorio que hoy ocupa Chiapas, en 1521, la población se encontraba dividida en diferentes comunidades urbanas y cacicazgos encabezados por linajes político-religiosos, controlados por mayas, zoques y chiapanecas. Desde el inicio del periodo colonial, se introdujeron nuevas formas urbanas traídas de Europa, que provocaron la decadencia de la arquitectura mesoamericana y el surgimiento de nuevas formas arquitectónicas. En un inicio, por medio de una ordenanza emitida por la corona española, los indios quedaron agrupados en encomiendas en manos de los conquistadores.<sup>97</sup>

A consecuencia de las enfermedades traídas por los españoles, se estima la muerte de unos 80000 nativos en 1528. Asimismo, debido a las quejas de fray Bartolomé de Las Casas por las malas condiciones de trabajo y el maltrato a los que estaban sometidos los indígenas, se formularon las Nuevas Leyes, las cuales ordenaron la congregación de los indios en repúblicas.<sup>98</sup> Lo anterior dio como resultado que se construyeran iglesias en las zonas rurales, adheridas muchas veces a elementos mesoamericanos.<sup>99</sup> Adicionalmente, las malas condiciones de higiene de las poblaciones, así como la insalubridad de los lugares con áreas pantanosas, provocaron un foco de pandemia que ocasionó la caída de la población india en un 93%, dando como resultado, en 1585, una disminución de más de 84, 000 habitantes.<sup>100</sup>

Desde 1521, el territorio del actual estado de Chiapas, se consideró como perteneciente al Reino de Guatemala, y se le nombró desde 1528 la Provincia de los Chiapas. En la región de la Depresión Central, en 1524, al margen del Río Grande, se fundó el poblado

---

<sup>97</sup> Jordi Gussinyer, *op cit.*, 1977, p. 8.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>99</sup> Jordi Gussinyer, *op cit.*, 1985, p. 168.

<sup>100</sup> Juan Pedro Viqueira, "Indios arraigados y migrantes en Chiapas: Un esbozo de historia demográfica de larga duración", en *Caras y máscaras del México étnico. La Participación indígena en las formaciones del Estado mexicano*, México, COLMICH, 2011, p. 6,

de Chiapa por el conquistador Luis Marín. Estaba poblado por 4, 000 indios chiapanecas y fue la sede de los poderes políticos hasta que fueron trasladados a Villa Real o Ciudad Real, en 1524, localizada en el Altiplano Central. El pueblo de Chiapa era uno de los lugares por donde pasaba el viejo Camino Real de los tiempos prehispánicos, que era la principal vía de comercio de productos regionales. La ciudad se caracterizaba por sus casas de techos con teja y por poseer construcciones monumentales como las iglesias de Santo Domingo y San Sebastián, junto a una fuente colonial de influencia mudéjar.<sup>101</sup>

En la región de los Altos, en las faldas del valle de Jovel, se estableció el poblado de Ciudad Real, en 1524, por Diego de Mazariegos, que en lo sucesivo fue la sede de los poderes políticos de la Provincia de Chiapa. Se construyeron las primeras calles e iglesias y se fundó el primer barrio, en 1528, con la presencia de 200 indios, principalmente tlaxcaltecas y mexicas que fueron traídos por los españoles desde la Nueva España. Posteriormente se fundaron los barrios de San Antonio y San Felipe.<sup>102</sup> Así mismo se construyeron iglesias o conventos en los pueblos indígenas de Tenejapa, Mitontic, Santiago y Santa Marta, con nuevas tendencias arquitectónicas, pero conservando la sencillez.<sup>103</sup>

En la región zoque, en la Depresión Central de Chiapas, se fundó la ciudad de Tuxtlán, con 200 indios tributarios,<sup>104</sup> mientras que, en la zona de los Llanos, con la llegada de los dominicos se llevó a cabo la congregación de la población en nuevos poblados en valles o en lugares abiertos, pero el clima cálido y pantanoso benefició la propagación de enfermedades y, como consecuencia, desaparecieron varios pueblos que se localizaban en las orillas del Río Grande. También se edificaron iglesias en los pueblos de Pochutla y Copanahuastla, fundados por los dominicos. En la Llanura Costera del Golfo de México, en la zona del Valle de Tulijá, se formaron los poblados de Tumbalá y Tila a finales del siglo XVI, como consecuencia de la política de congregación organizada por los dominicos. Mientras tanto, en la región del Soconusco se fundó el pueblo de Tapachula, con tierras aptas para el cultivo de cacao.<sup>105</sup>

---

<sup>101</sup> Juan Pedro Viqueira, “Los pueblos desaparecidos de la Depresión Central”, en *Vestigios de un mismo mundo*, México, Centro Cultural Clavijero, 2012, p.42.

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>103</sup> Jordi Gussinyer, *op cit.*, 1977, p. 13.

<sup>104</sup> Juan Pedro Viqueira, “Cuando no florecen las ciudades: La urbanización tardía e insuficiente de Chiapas”, 2009, pp. 10-11.

<sup>105</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2009, p. 33.

### 2.1.5 LOS EFECTOS DE LA URBANIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE CHIAPAS: SIGLOS XVII Y XVIII

Durante los siglos XVII y XVIII el territorio de Chiapas se mantuvo como parte de la Capitanía General de Centroamérica, pero durante esos siglos se dividió en dos gobiernos provinciales, por una parte, la Alcaldía Mayor de Chiapa, y por otra, la Gobernación del Soconusco. A su vez, la Alcaldía Mayor fue dividida en seis partidos: Los Zendales, Los Llanos, Las Coronas, La Guardianía, Chiapa y Los Zoques. Durante ese periodo se continuaron construyendo iglesias con nuevas tendencias arquitectónicas, sobre todo con la presencia de retablos de santos y con la misión establecida por el Concilio de Trento de 1545, de expandir los espacios para difundir la fe católica. En las zonas con mayor presencia de indígenas, se siguieron edificando iglesias con techos de paja o zacate. Además de ello, se produjo un acomodo de los espacios para la edificación de nuevos templos, debido al trazo de los caminos.<sup>106</sup>

En cuanto a la población, en 1605, hubo una disminución de 77, 000 indígenas, mientras que los españoles aumentaron a 1, 700 y la población negra a 2, 100. Posteriormente, en la primera mitad del siglo XVIII, ocurrió una nueva caída demográfica, debido a la aculturación de la población india y a los estragos que provocaron las epidemias y que dieron lugar a la desaparición de varios pueblos en distintas regiones.<sup>107</sup>

En el siglo XVII, en Ciudad Real, se hizo popular el barrio de San Antonio por contar con la presencia de hablantes de náhuatl -el nombre del barrio cambió a Santa Cruz del Quiché en 1611<sup>108</sup> y se fundaron barrios extramuros para la separación de las viviendas de los nativos y las de los españoles por la supuesta impureza de los indígenas. De esa manera, en la primera mitad del siglo XVIII, tanto el clero secular y como el regular invirtieron en el embellecimiento de Ciudad Real, sobre todo en los barrios cercanos a la plaza central, y en la construcción de un seminario, una iglesia de la orden jesuita, el palacio episcopal, la torre del convento de El Carmen y la remodelación de la fachada de la Catedral, además de la

---

<sup>106</sup> Jordi Gussinyer, p. 215.

<sup>107</sup> Juan Pedro Viqueira, "Indios, arraigados y migrantes en Chiapas: Un esbozo de historia demográfica de larga duración", México, COIMICH, 2011, p. 11-12.

<sup>108</sup> Juan Pedro Viqueira, *op. cit.*, p. 38-39

construcción de nuevas formas arquitectónicas de las iglesias de San Francisco y Santo Domingo.<sup>109</sup>

Ahora bien, en la región de la Depresión Central, durante el siglo XVII y parte de la primera mitad del XVIII, continuaron los estragos y la disminución de la población a causa de las epidemias y las condiciones de insalubridad. Debido a ello, y como estrategia para resguardar la integridad de los indios, el Camino Real se cerró en 1670.<sup>110</sup> A lo anterior se sumó la desaparición de varios poblados y la continua disminución de nativos, lo que provocó un colapso económico en la región.<sup>111</sup> Es importante destacar que el siglo XVIII fue marcado por la desaparición del poblado de Huitatán, en 1726. Asimismo, en 1740, la baja demográfica de Coneta y Comalapa impactó económicamente en el desarrollo de la región de la Meseta Caibil cercana a Guatemala.<sup>112</sup>

Por otro lado, en 1670, en la Meseta Comiteca, la población se recuperó una vez que se modificó la ruta comercial hacia Comitán. Esto provocó el crecimiento de la población y la expansión de las haciendas hacia la parte cercana de la Selva Lacandona.<sup>113</sup> Mientras tanto, en la zona de los Llanos, en el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII, continuaron los estragos ocasionados por las enfermedades, las epidemias y las condiciones de insalubridad. El poblado de San Bartolomé terminó convertido en una zona de descanso para los viajeros y comerciantes, debido a la cercanía con la nueva ruta comercial. Esto propició la reconfiguración de la distribución territorial debido al establecimiento de haciendas y el resurgimiento de poblados extintos en la parte de valle del río Grande o río Grijalva.<sup>114</sup>

Por otro lado, en el siglo XVII, el poblado de Coapa poseía una iglesia de grandes proporciones para la congregación de indígenas y producía cantidades importantes de maíz y ganado para el obispado,<sup>115</sup> hasta que en 1683 casi colapsó a causa del impacto de las enfermedades y las epidemias. Sin embargo, gracias a la iniciativa del oidor José Scals, en

---

<sup>109</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2009, p. 24.

<sup>110</sup> Juan Pedro Viqueira, *op. cit.*, 2011, p. 24.

<sup>111</sup> *Ibid.*, pp. 26-27.

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 28-29.

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>114</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2009, p. 11.

<sup>115</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2012, p. 44.

1690, se intentó recuperar el poblado por medio de la introducción de españoles y de ladinos, hasta que finalmente colapsó en la primera mitad del siglo XVIII.<sup>116</sup>

En la misma región de los Llanos, la ciudad de Copanaguastla sufrió una gran decadencia a causa del despoblamiento, pues a principios del siglo XVI, existían 600 indios mientras que en 1650 esa cantidad se había reducido a solamente 30 pobladores. Dicha situación fue resultado, al igual que en otras zonas, de las epidemias, las malas condiciones laborales de los nativos y la insalubridad debido a la desventaja geográfica de ser un área pantanosa. De esta manera, Copanaguastla perdió el prestigio de ser un centro importante de producción de maíz, algodón y caña de azúcar para la provincia de Guatemala. Los indios de ese poblado sobrevivieron gracias a una iniciativa emitida en 1629, que los congregó en el poblado de Socoltenango. Por otra parte, en el siglo XVIII, los pueblos de Ostuta y Pochutla no sufrieron demasiadas consecuencias negativas a causa de las epidemias, pero sí a causa de las hambrunas producidas por el estancamiento de las cosechas de granos básicos en la primera mitad del siglo XVIII.<sup>117</sup>

En la región zoque, en los valles de Jiquipilas y Cintalapa, las enfermedades y condiciones de insalubridad produjeron también efectos negativos en la población. En 1611, por ejemplo, habitaban ambos pueblos 375 indígenas tributarios, mientras que en 1671 esa cantidad se había reducido a menos de 50 indígenas. En contraste con ello, el número de españoles creció, debido a las migraciones de la provincia de Coatzacoalcos que, junto con los indios, favorecieron la fundación de Cintalapa, en 1675. Por otro lado, el poblado de Tacuasín desapareció derivado de la política de congregación de los pueblos que trasladó a sus habitantes al poblado de Magdalena de Ocotlán. Además, el crecimiento de la población producido por las migraciones causó una reconfiguración urbana en el área zoque a partir del establecimiento de nuevos asentamientos en los alrededores de los poblados extintos. Por otro lado, en la región zoque, en el siglo XVII, se produjo una baja poblacional como consecuencia de la política de reducción a poblados en el área de las montañas y valles del Mezcalapa, que logró despoblar el sitio de Tacuasín por estar ubicado en los límites iniciales

---

<sup>116</sup> *Ibíd.*, p. 47.

<sup>117</sup> *Ibídem.*

de la zona. Debido a lo anterior, en el siglo XVIII los indios se trasladaron a la zona de los Altos o Altiplanicie Central para ser utilizados como mano de obra<sup>118</sup>

Por otra parte, en la primera mitad del siglo XVIII, el poblado de Tuxtla experimentó un crecimiento demográfico debido a la migración de varios contingentes de pobladores de otras provincias, lo que aumentó la población de españoles, mestizos y mulatos, y lo que también favoreció el crecimiento urbano a partir del uso de huertos en las tierras contiguas al río Sabinal.<sup>119</sup>

En la región tzeltal, en la primera mitad del siglo XVIII, se produjo una caída de la población como consecuencia de la rebelión tzeltal de Cancuc, en 1712, que se originó esencialmente por los abusos en el pago de tributo de los indios de la zona. Ahora bien, en la región de los valles de Ocosingo y de la Selva Lacandona, en la segunda mitad del siglo XVII, tuvo lugar la conquista de los lacandones, en 1695, la cual originó la reducción de la población de esa región en los poblados de Aquespala y Santa Catalina Retalhuleu, en 1714, en donde la mayor parte de la población indígena experimentó los estragos de las epidemias y las condiciones de insalubridad.<sup>120</sup>

#### 2.1.6. LA URBANIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE CHIAPAS AL FINAL DE LA ÉPOCA COLONIAL

Al final de la época colonial, la población que habitaba el territorio chiapaneco constaba de 84,000 españoles, mestizos y negros, y 68,000 indígenas. En varias zonas disminuyeron había disminuido la población nativa en un 90% como resultado de la desaparición de distintos pueblos. La mayoría de los sobrevivientes indígenas radicaban en de la Depresión Central, la zona de Los Altos y la región del Mezcalapa, a pesar de la caída de hablantes zoques de un 54% de habitantes en 1778.<sup>121</sup>

Entre los años de 1778 y 1800, las poblaciones y las comunidades urbanas de la Depresión Central, los Llanos y la Meseta Comiteca sufrieron de la invasión de plagas de langosta. En la zona de la Depresión Central, las enfermedades, epidemias y condiciones de

---

<sup>118</sup> *Ibíd.*, p. 48.

<sup>119</sup> *Ibíd.*

<sup>120</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2011, p. 13.

<sup>121</sup> *Ibíd.*, p. 21-22.

insalubridad, originaron un mayor descenso de la población, principalmente en la villa de Chiapa, por lo que se promovió la migración de españoles, mestizos y mulatos.<sup>122</sup>

En 1768, en el pueblo de Tuxtla, la población aumentó de forma paulatina, debido al establecimiento de una Alcaldía Mayor en ese lugar, lo que favoreció la migración de españoles y zoques provenientes de otros poblados. En el año de 1776, las autoridades españolas de Tuxtla realizaron la primera limitación y deslinde de tierras comunales de la población zoque, lo que provocó que a principios del siglo XIX se modificaran los asentamientos en la parte del río Sabinal y de la plaza principal.<sup>123</sup>

En la región de Los Altos, por su parte, se fortaleció la economía gracias al trabajo de los cargadores de mercancías y arrieros, y a la apertura de nuevos caminos hacia la Guardianía de Huitiupán, Simojovel y Pichucalco, lo que también originó el crecimiento demográfico de esta región. En el centro de Ciudad Real, se fundó el barrio de La Merced, por la orden de los mercedarios. Asimismo, hubo presencia de migrantes indígenas provenientes de diversas regiones de Guatemala en el barrio de Cuxtitali, que en 1799 se le denominó “Barrio de los Quichés”.

En la región de los Llanos la población comenzó a crecer desde 1790, gracias a la introducción de españoles, mestizos y mulatos, lo que originó que la población de origen indígena disminuyera en un 46% de indios en Socoltenango y un 8% en San Bartolomé. También se fortaleció la economía con base en la producción algodonera y el surgimiento de una ola rural de construcción de establos en las haciendas, en la parte de los Cuxtepeques. Las epidemias de esa época también ocasionaron la desaparición del pueblo de Coneta, donde los sobrevivientes se refugiaron en haciendas hasta el siglo XIX, ya que en 1808 el lugar quedó despoblado y transformado en un espacio de descanso.<sup>124</sup>

Por otro lado, en la región de la Meseta Comiteca, se consolidó una economía vinculada a las haciendas ganaderas y a la producción de maíz y azúcar. Dicho territorio quedó transformado por la expansión territorial provocada por los españoles, quienes se dirigieron hacia la región de la Selva Lacandona y ocuparon los territorios despoblados o sitios de desplazamiento de población indígena. Mientras eso ocurría, el Camino Real para

---

<sup>122</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2009, p. 43.

<sup>123</sup> *Ibíd.*, p. 47-48.

<sup>124</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2012, p. 47.

el comercio quedó abandonado a consecuencia del descenso de la población en la región, por lo que se tuvo que cambiar el trazo del camino para el comercio en la parte cercana de la región de los Altos.<sup>125</sup>

En la región del Soconusco, varias comunidades urbanas presentaron un aumento paulatino de la población en 1790, originado por un mayor crecimiento económico en Tapachula. De esa suerte, en el siglo XIX, Tapachula presentó un cambio significativo cuando obtuvo la categoría de villa, en 1813. Asimismo, en la región de la Selva, la presencia de indígenas como mano de obra en las haciendas y la colonización de tierras baldías, permitió la fundación de los pueblos de Sabanilla, Salto de Agua, Sabana de Tulijá y de Playa de Catazajá, mientras que en la parte de la zona de la Llanura del Pacífico, se consolidó la fundación de Pichucalco en 1772.<sup>126</sup> La Independencia de Chiapas y su agregación a México no produjo cambios drásticos en la población, ya que fue un proceso que encabezaron las élites políticas de distintas regiones.<sup>127</sup>

#### 2.1.7 LOS AÑOS DE LA INDEPENDENCIA Y LA AGREGACIÓN A MÉXICO

Con la Independencia de Chiapas y su anexión a la naciente nación mexicana, se produjo la colonización de tierras baldías, lo que generó la formación de nuevos poblados. Asimismo, los cambios de gobierno que caracterizaron al siglo XIX y el impulso de políticas urbanas provocaron diferencias en la configuración territorial de varias regiones del estado. En la ciudad de Tuxtla, la imagen urbana era deficiente: tenía calles y caminos de tierra, terrenos sin edificar, condiciones de insalubridad y se encontraban establecidas solamente las iglesias de San Marcos y Guadalupe. Debido al contexto rural que presentaba la ciudad, había deficiencias en la construcción de los edificios públicos: existía un edificio civil, La Casa Consistorial, el mercado público, seis escuelas, pocas calles, las primeras casas comerciales y una fábrica de cigarros.<sup>128</sup>

En la región de los Llanos, a partir de 1828, en la parte Los Cuxtepeques se expandió el sistema de fincas. En ese tiempo surgió un malestar social por la insalubridad en el área de

---

<sup>125</sup> *Ibíd.*, p. 12.

<sup>126</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2011, p. 20.

<sup>127</sup> *Ibíd.*, pp. 24-25.

<sup>128</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2009, p. 51-52.



los manantiales, que facilitó la propagación de una epidemia del cólera, en 1837, lo que produjo el descenso de la población hasta 1850. Posteriormente, a partir de la paulatina recuperación de la población se creó el municipio de La Concordia, en 1852.<sup>129</sup>

Durante de la federación de Chiapas a México, en la región de la Meseta Comiteca se aceleró el crecimiento demográfico y Comitán se convirtió en la ciudad más poblada de Chiapas en 1838. Además, el aumento de la población en la región originó que en la parte de las haciendas en donde laboraban indios del extinto poblado de Escuitenango se fundara el pueblo de Tzimol, en la orilla de la Meseta de Comitán. Por otro lado, en la región de los Altos, Ciudad Real se convirtió en San Cristóbal de las Casas, en honor al santo patrono de la ciudad y al defensor de los indios Fray Bartolomé de las Casas. La pugna entre federalistas-liberales o centralistas-conservadores continuó de manera intensa, de tal modo que los poderes políticos fueron trasladados temporalmente a Tuxtla y a Chiapa<sup>130</sup>

Por otra parte, en la región del Soconusco, el proceso de la Independencia provocó una disminución de la población. Esa región permaneció neutral hasta 1842, cuando las tropas de Santa Anna controlaron militarmente la zona y su territorio quedó incorporado a Chiapas. Por tal razón, el crecimiento urbano en esa zona avanzó lentamente durante la primera mitad del siglo XIX, debido en buena medida al estancamiento económico que vivió la región durante los años de la neutralidad.<sup>131</sup>

#### 2.1.8 EL IMPACTO DE LA REFORMA LIBERAL

La Guerra de Reforma y el triunfo de los liberales, en 1867, produjeron en Chiapas el inicio de una política anticlerical para recuperar los bienes en manos de la Iglesia católica, lo que contribuyó al cambio territorial. Además, dio inicio un nuevo proyecto de urbanización bajo el ideal del estado liberal, que permitió la edificación de hospitales militares y escuelas. Por otra parte, en algunas regiones continuó la caída demográfica a causa de varias epidemias de cólera y viruela y del desplazamiento de los indios a las haciendas para ser utilizados como fuerza de trabajo. Cabe destacar que la sucesión de conflictos entre conservadores y liberales,

---

<sup>129</sup> *Ibíd.*, p. 53.

<sup>130</sup> *Ibíd.*, p. 54.

<sup>131</sup> *Ibíd.*, p. 55.

junto con el conflicto de la Guerra de Castas de 1867, originaron retrasos y suspensiones en las obras de urbanización de la región de los Altos y en la Meseta Tzeltal.<sup>132</sup>

En la región de la Depresión Central, la villa de Chiapa continuó con un bajo desempeño económico derivado de la pérdida de población y por la participación de habitantes de ese lugar en las batallas de liberales y conservadores. En la región de Los Llanos la población también disminuyó a causa de los estragos de la epidemia del cólera en el municipio de San Bartolomé, en 1858. No obstante, la formación de nuevos ranchos y haciendas, después de la expulsión de los dominicos, fortaleció la economía local gracias a la producción de algodón y San Bartolomé se convirtió en un centro comercial importante en la región de Los Llanos.<sup>133</sup>

En la villa de Tuxtla, se sufrió una ola de migración a consecuencia de la guerra opositoristas y gobernistas, que provocó el establecimiento de nuevos pobladores, donde el gobierno otorgó un permiso especial, para la residencia de los migrantes, en 1871.<sup>134</sup> En efecto, se fundó el barrio juchiteco en uno de los parajes, a cercanías de las afluentes del río Sabinal. Los habitantes de la zona, aprovecharon los recursos naturales, para la construcción de rancharías y el establecimiento de huertos. Para el año siguiente, en 1872, se fundó el barrio de San Pascualito, tras la erección de una iglesia que llevaba el mismo nombre.<sup>135</sup> El levantamiento del sitio permitió el establecimiento de las rancharías hacia la zona poniente de la ciudad, a pesar de haber referentes urbanos. En sí, en el centro, había una cantidad de tierras baldías que generaban insalubridad cuando se formaban los barriales, en tiempos de lluvias, sin embargo, la mayor parte de la capital gozaba de mayor presencia de fauna silvestre, por no haber casi modificaciones radicales, para la formación de rancharías. Por otra parte, en las calles de los barrios había presencia de monolitos que se conservaban en los barrios de Guadalupe, Ocotál y San Roque, había una nulidad de caminos y accesos a la Alameda.<sup>136</sup> La mayoría de los habitantes se concentraban en el barrio de Santo Domingo.

---

<sup>132</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2011, p. 21.

<sup>133</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2009, p. 15.

<sup>134</sup> Castro A. J., Luis, “*Bosquejos históricos de Tuxtla Gutiérrez*”, Tuxtla Gutiérrez, CONECULTA, 2014. p. 90.

<sup>135</sup> Navarrete C. Carlos, “*San Pascualito Rey y El Culto A La Muerte En Chiapas*”, Tuxtla Gutiérrez, UNAM, 2004., p. 35.

<sup>136</sup> Pavía Farrera, Fernán, “*Transformación en el centro histórico de Tuxtla Gutiérrez*”, Tuxtla Gutiérrez, 2008, p. 37.

En la zona de Los Altos la población también disminuyó debido a los conflictos entre liberales y conservadores, y de la batalla conocida como Guerra de Castas, de 1869. Fue hasta 1872 cuando la población comenzó a recuperarse. Por otro lado, en la región de la Meseta Comiteca, la población también descendió desde 1857 hasta final el siglo XIX, debido a la alta demanda de mano de obra y a la migración de los indígenas hacia las haciendas de los alrededores, en donde también se fundaron los pueblos de La Independencia, en 1868, y Las Margaritas, en 1871.<sup>137</sup>

### 2.1.9 LA URBANIZACIÓN EN CHIAPAS DURANTE EL PORFIRIATO

Con el inicio del Porfiriato en Chiapas se produjeron cambios políticos y sociales promovidos por un gobierno de tipo centralista y por la política de colonización de tierras a favor de inversionistas extranjeros, elites locales y terratenientes regionales. De ese modo, se consolidaron nuevos proyectos de modernización urbana en el estado, a través de la renovación y remodelación de la imagen de las principales ciudades y la construcción de edificios públicos, como escuelas, mercados y hospitales civiles, además de que se ofertaron servicios públicos. También se trabajó en la conservación de las iglesias coloniales y se edificaron casas con una arquitectura neoclásica. Asimismo, se construyeron caminos para unir las diferentes regiones comerciales y económicas, administradas por inversionistas extranjeros, familias elitistas y terratenientes de cada región.

En el ámbito rural, la idea de la modernización se caracterizó por la política de ocupación de tierras baldías, en especial de las viejas tierras de los dominicos, el establecimiento de un mayor número de fincas y la migración de trabajadores indígenas a esas unidades de producción. De ese modo, se produjeron cambios territoriales para constituir haciendas, ranchos y fincas y, en algunos casos, los indios colonizaron tierras para fundar nuevos municipios.

En la región de la Depresión Central la población se recuperó derivado de las políticas porfiristas del gobierno de Emilio Rabasa. En 1892, por ejemplo, Tuxtla Gutiérrez se convirtió en la capital del Estado, lo que aceleró su proceso de urbanización. En Chiapa, la renovación urbana ocurrió en 1898, cuando se construyó la calle Real que conectó con los

---

<sup>137</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2011, pp. 20-21.

barrios de San Antonio, Santo Tomás y la avenida que pasaba cerca del barrio Santo Domingo, seguido de una limitación territorial de los barrios de San Pedro y San Miguel, con el financiamiento de la élite regional y del uso de mano de obra de los presos de la ciudad. Asimismo, en 1900, se construyó una escuela en el cruce de los barrios de San Pedro, San Miguel y Santo Tomás, con el apoyo de las autoridades locales y estatales.

En la región de Los Llanos, se sucedieron varios cambios territoriales como resultado de la apropiación de tierras baldías y del asentamiento de indios en las zonas rurales, seguido de la concesión de terrenos a las compañías extranjeras. Todo ello dio como resultado el crecimiento de ranchos y haciendas. En varios municipios de la región de la Meseta Comiteca se produjo una baja poblacional a causa del enganche de los indígenas que eran llevados a las fincas del Soconusco. El municipio de Zapaluta fue uno de los municipios más afectados por dicho fenómeno.

En Comitán se conservaron las iglesias coloniales de San Caralampio, San José y Guadalupe, además aumentó la construcción de casonas con amplios patios en el centro de la ciudad. En 1898 se trazaron tres nuevas calles y se realizó la ampliación de éstas en las orillas de la ciudad, conservando el ordenamiento de las casas de forma alineada. Además, entre los años de 1898 y 1899 se nivelaron las calles que conducían a la pila de San Caralampio. Por otra parte, se construyó el ayuntamiento con una inversión de 8, 000 pesos. El hospital fue edificado entre 1887 y 1899 con la inversión del 15% de los impuestos municipales y el mercado con capital privado. Con respecto a los parques de Comitán, estos se construyeron a partir de 1898 con la autorización del ayuntamiento para la ejecución de la obra a cargo de los ingenieros Antonio Portillo y George W. Potter, además del apoyo económico de la jefatura política. Así también, se colocó una estatua de Pantaleón Domínguez en el parque central, en 1899, y una estatua de Josefa Ortiz de Domínguez, con motivo de la celebración del centenario de la Independencia en 1910<sup>138</sup>.

En la región de Los Altos, la población indígena continuó descendiendo a causa del enganche de miles de trabajadores agrícolas que eran trasladados para el trabajo en las fincas y haciendas cafetaleras del Soconusco. En esos años se fundaron varios pueblos (Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chenalhó, Pantelhó y Tenejapa), los cuales concentraban la mano de

---

<sup>138</sup> *Ibíd.*, pp. 24-25.

obra de las fincas cafetaleras. Por ello mismo también se construyó un camino entre San Cristóbal y Chilón.<sup>139</sup>

Por otro lado, la ciudad de San Cristóbal fue renovada a partir de 1882 mediante la remodelación de edificios que fueron afectados por las batallas entre liberales y conservadores, y por el conflicto de Guerra de Castas de 1869. Se remodelaron, por ejemplo, entre los años de 1884 y 1900, las calles San Ramón, Real de Guadalupe, Real de la Merced y Real de San Diego y las avenidas norte y sur y un camino cercano a los panteones viejo y a la finca San Nicolás, por medio de un empedrado de 26, 631 metros y embanquetado de 4, 206 metros. En 1885 se amplió la prolongación cercana a la iglesia del templo de San Francisco y en 1899, por medio de las donaciones de terrenos de los ciudadanos, se ampliaron las calles del centro. Al iniciar el siglo XX, en 1906, se dio continuidad al proyecto urbano con la remodelación de las calles conectadas al convento de monjas y al barrio de San Ramón. Las remodelaciones se realizaron con la colaboración con los ciudadanos.

Asimismo, se remodelaron las iglesias de San Nicolás, el Cerrillo y la Catedral. También se construyó una nueva iglesia con el nombre de Santa Lucía y se introdujo el alumbrado público, la electricidad y acueductos en las nuevas calles del centro. Asimismo, se edificó el Teatro Fray Bartolomé de las Casas. Por otra parte, se construyó el edificio principal del ayuntamiento a partir de la celebración de un contrato con Luis Cancino, una escuela de varones, en 1907, con los fondos del ayuntamiento y del estado. Además, se edificó el hospital con el 15% de los impuestos municipales y se edificó el panteón municipal y el mercado empleando capital privado, y aplicando la arquitectura neogótica y neoclásica de Carlos Z. Flores.<sup>140</sup>

En la región del Soconusco surgió una nueva dinámica económica por el auge del cultivo del café que propició la migración de población de otras regiones, aunado a la multiplicación de las fincas cafetaleras en la región, sobre todo a partir de la firma del tratado de límites entre México y Guatemala de 1882. Así también se reactivó el puerto de San Benito y se fundaron las cabeceras municipales de Motozintla, Mazapa y Amatenango.

Además, la llegada de colonos extranjeros permitió el aumento de la densidad demográfica y, por ende, se presentó una mayor demanda de servicios públicos. En esos años

---

<sup>139</sup> *Ibíd.*, pp. 25-26.

<sup>140</sup> *Ibíd.*, pp. 26-27.

se construyeron varias iglesias con elementos neoclásicos, a partir de 1885, en varias localidades del Soconusco.<sup>141</sup>

A partir del tratado de límites de 1882, la ciudad de Tapachula inició la renovación de su imagen urbana mediante la apertura de las calles Ocampo, Escobedo, Arista, Hidalgo, Mina, Zaragoza, Aldama y González Ortega. Para las construcciones se utilizaron la mano de obra de presos y las donaciones económicas de la élite regional. El avance en la urbanización continuó en las primeras décadas del siglo XX, a través de la construcción del edificio del ayuntamiento, la creación de varias escuelas con el apoyo de las autoridades locales y estatales, además de la edificación de un hospital gestionado por medio de la creación de un impuesto municipal. También se realizó la construcción de un mercado, entre los años de 1887 y 1899, con aportaciones de capital privado y del presupuesto municipal.

<sup>142</sup>

Por otro lado, en la región zoque, en la parte de la Vertiente de Mezcalapa, cobró auge el cultivo del café, lo que generó el crecimiento de la población a partir de 1880. Ahora bien, en Tuxtla Gutiérrez la urbanización avanzó a partir del traslado de los poderes políticos en 1892 a iniciativa del gobernador Emilio Rabasa; esto propició la remodelación de la vieja casa consistorial con una arquitectura neoclásica que quedó, a la postre, como el ayuntamiento municipal. Se repararon y construyeron también viejos y nuevos puentes, se realizó la demolición del antiguo mercado del barrio El Calvario, se pavimentó el Parque Central, se crearon el Parque Municipal, la Escuela Industrial Militar y la Biblioteca Pública del Estado, y se fundó el Banco de Chiapas.<sup>143</sup>

Por otra parte, en Tuxtla Gutiérrez también se empedraron y alinearon las calles de Las Casas, El Estado, 21 de octubre y Palma, así como de las avenidas El Mártir, México, Hidalgo, La República, Arista, Progreso, Lerdo, Caridad y El Triunfo. Para ello se utilizó mano de obra de los presos de la ciudad ante la falta de fondos y el apoyo de algunos propietarios que donaron el 50% de terrenos y el 50% del material para las arterias. En cuanto a las áreas verdes se demolió el antiguo mercado y el atrio de la iglesia de Santo Domingo, del barrio del mismo nombre, y se formaron los parques Miguel Hidalgo, Municipal, Joaquín

---

<sup>141</sup> *Ibíd.*, pp. 28-29.

<sup>142</sup> *Ibíd.*, p. 29.

<sup>143</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2009, pp. 50-51.

Miguel Gutiérrez y uno cercano al puente Madariaga.<sup>144</sup> Tiempo atrás, en los años de 1892 y 1893, Tuxtla se caracterizaba por la presencia de, rancherías, casas y teatros, incluso había presencia de jardines en el centro histórico y en la iglesia de San Marcos, además los barrios del Ocotál y San Roque eran catalogados como zonas rurales.<sup>145</sup> En el plano regulador elaborado por el agrimensor Joaquín A. Gutiérrez, no se tomó en cuenta la presencia de los barriales.<sup>146</sup> Estos se pudieron tomar en cuenta para la determinación de los problemas urbanos que afectaban a la población., así creando otros planos enfocados en el asentamiento de comercios, con el propósito de la regulación del asentamiento de industrias, para reducir el problema de la contaminación de las aguas que se hacía evidente al paso del tiempo.

También se impulsó la urbanización porfiriana por medio de la expansión territorial del barrio Juchiteco, -que cambió de nombre a Colon, en honor al descubridor de América, Cristóbal Colon, abarcando 21 has.<sup>147</sup> En las últimas calles de la ciudad, se había establecido la refundación del barrio, que aprovechó algunos espacios de la zona rural, para el establecimiento de una nueva traza urbana y estableciendo la construcción de puentes a cercanías del barrio de Guadalupe, con el objetivo de conectar con el sitio. Sin embargo, la insalubridad de las calles era evidente por la formación de barriales, afectaba a los habitantes de la zona, por la dificultad del acceso de los caminos que unían con las calles de los barrios históricos. Ya para 1896, se estableció en el centro histórico, la construcción de nuevos edificios gubernamentales, por órdenes del gobierno municipal.<sup>148</sup> Asimismo, hubo modificaciones de algunos espacios territoriales de la zona, donde se modificaron los entornos verdes de algunas fincas urbanas, de los barrios de Santo Domingo y Calvario. También se adaptaron las calles a los espacios de los gobiernos gubernamentales, por medio del empedramiento de 3 kilómetros de calles, con 10 metros cuadrados hasta la Alameda.<sup>149</sup> Gracias a estas acciones, se estableció la higienización de las calles por medio de introducción de empedrado de las calles y se redujeron en algunos ejes la insalubridad en los barrios del Calvario de Santo Domingo y Calvario.

---

<sup>144</sup> *Ibíd.*, pp. 52-53.

<sup>145</sup> Mancilla Mérida Arturo, “*Cien Años de Evolución Urbana en Tuxtla Gutiérrez (1892-1992)*”, en tesis, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 2000, p. 41-42

<sup>146</sup> Arturo Mancilla Mérida, *op. cit.*, p. 39.

<sup>147</sup> *Ibíd.*, p. 50.

<sup>148</sup> *Ibíd.*, p. 57

<sup>149</sup> Fernán Farrera, *loc. cit.*, p. 53

En 1903, el gobierno del estado y municipal dejó concluido el suelo de la Alameda, continuando los proyectos de la construcción de una calzada denominada Ciénegas y la construcción de nuevos puentes bajo el contrato del señor Eucario Mendoza, en las cercanías del denominado Barranco Central, comprendidas en las calles Arista y del Estado.<sup>150</sup> Gracias a la construcción de los puentes se redujo la insalubridad en las calles del centro histórico, evitando la extensa formación de barriales en algunos sectores, que había sido un gran problema a lo largo de la época colonial y decimonónica. La falta actualización de las tuberías y la falta de una cultura higiene generó el origen de la aparición de enfermedades mortales, convirtiéndose en un malestar social en la capital.

En 1908, el gobierno estatal construyó la Escuela Militar Industrial bajo contrato del ingeniero Tomás Cordero, en los llanos del Tzocotumbak, inclusive se estableció la fundación barrio de Hidalgo-denominado en honor al padre de la patria, Miguel Hidalgo y Costilla.<sup>151</sup> También se adaptaron los espacios para la construcción de un parque que llevó el mismo nombre del barrio, donde se establecieron nuevas trazas urbanas, cuando se asentaron las casas de arquitectura neoclásica y aprovecharon los recursos naturales, por parte de los habitantes. La urbanización de la zona se fortaleció a pesar del predominio de las establos y ranchos, unidos a los caminos de San Roque.

En cuanto a las áreas verdes, el gobierno municipal de adquirió los terrenos de la finca El Refugio Plantanar, de Soledad Casteneira, con una cantidad de 4500.00 pesos, para la construcción del Parque Municipal.<sup>152</sup> Sin embargo, se conservaron los recursos naturales para el establecimiento de albercas, y se llevaron a cabo modificaciones en la infraestructura hidráulica, para introducir tuberías conectadas al parque.

Por otra parte, hubo nuevas configuraciones territoriales en las zonas rurales, cuando se promulgó un decreto sobre la fundación del poblado de Terán, que adhirió las fincas rusticas de la zona de El Cedillo.<sup>153</sup> Ya para 1910, el gobierno municipal en cooperación con el estatal, mandaron a construir una biblioteca tras la demolición del Ateneo de la Juventud, para el establecimiento del primer centro cultural.<sup>154</sup>

---

<sup>150</sup> Arturo Mancilla Mèrida, *loc. cit.*, p. 62.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 65-66.

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 56.

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 72.



Por otra parte, hubo cambios territoriales las zonas rurales cuando se promulgó el decreto de 1908, estipulaba la fundación del poblado de Terán, eliminando las fincas rusticas de San Isidro, El Rosario, San José, El Carmen Topomóc, La Chacona, San Miguel, El Cedillo, San Francisco, que fueron adheridas al nuevo sitio. Ya para 1910, el gobierno municipal en cooperación con el estatal, mandó la construcción de una biblioteca tras la demolición del Ateneo de la Juventud, para el establecimiento del primer centro cultural.<sup>155</sup>

#### 2.1.10 LAS MOVILIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y LAS POLÍTICAS URBANAS DE LOS PRIMEROS GOBIERNOS POSTREVOLUCIONARIOS (1910-1924)

Durante la etapa de la Revolución Mexicana se produjo un cambio significativo en el estado chiapaneco. El conflicto original se adaptó para salvaguardar los intereses de los terratenientes de varias regiones, es decir, se formó una contrarrevolución, lo que provocó una obstrucción de varios proyectos urbanos, privados y municipales de varias regiones; además de que hubo una destrucción de caminos y obras públicas y saqueos en el ámbito rural.

Esta etapa se caracterizó, sobre todo, por la reconstrucción de obras públicas, civiles, hídricas y caminos que resultaron afectadas por los enfrentamientos violentos de la batalla de 1911 entre cristobalenses y tuxtlecos por el traspaso de poderes, aunado a los enfrentamientos provocados por la contrarrevolución en varias zonas rurales y urbanas del estado entre mapaches y constitucionalistas. Cabe destacar que también inició la nacionalización de las primeras aguas de manantiales, por lo que se siguieron los lineamientos de las compañías hidráulicas y los intereses de la gente adinerada, pertenecientes a la élite política y religiosa, así como empresarios particulares

En Tuxtla, en 1912, el consumo del agua era destinado a la población con mayores recursos, derivado del contrato con compañías hidráulicas y de las normatividades para introducir las primeras tuberías modernas en la calle Madariaga y Avenida México, donde los beneficiados fueron personas de la élite política de la capital, seguidos por los hoteles y baños públicos. De esa manera, los más favorecidos por los servicios públicos fueron los

---

<sup>155</sup>*Ibíd.*, p. 66.

habitantes del centro, dejando en desventaja a los barrios Colón, La Pimienta, Juy Juy y El Calvario, lo que provocó una serie de quejas de los ciudadanos más desfavorecidos. Esas incipientes quejas se convirtieron más tarde en enfrentamientos, denuncias y demandas por una igualdad en el consumo de agua y en contra de anomalías en la instalación de los materiales hidráulicos.<sup>156</sup> También se suscitaron los problemas de inseguridad, por los efectos de los enfrentamientos entre coletos y tuxtlecos, provocando la obstrucción de las obras públicas que afectaron a los presupuestos municipales, donde se dio prioridad a la conservación de parques, con la construcción de pistas de patinaje.<sup>157</sup> El Parque Municipal y Plaza de Armas fueron las obras que se lograron terminar y se conservaban los árboles, sin embargo, los sitios fueron convertidos un lugar de esparcimiento y de atracción, con nuevas modificaciones y configuraciones de trazas del interior del parque.

En 1912 el ayuntamiento de Tuxtla realizó la compra de las fincas de El Zapotal y Cerro Hueco para el aprovechamiento de las aguas. Con esa medida las tierras dejaron de ser privadas y pudieron ser donadas a personas de escasos recursos.

En 1914, la llegada de los carrancistas a la capital, causaron daños a las iglesias de los barrios históricos y robos a las propiedades urbanas y rurales.<sup>158</sup> Asimismo, ocasionaron la inseguridad en varios ejes de los barrios y la destrucción de la mayoría del patrimonio colonial y de algunas casas que fueron demolidas o restauradas. Los daños de los caminos, los cambios de gobernantes y la inseguridad que se vivía en el estado, habían alentado las obras públicas. Para 1917, la violencia e inseguridad llegaron al centro histórico y/a las calles aledañas, cuando ocurrieron los enfrentamientos entre mapaches y carrancistas, además hubo daños en las casas, comercios y edificios gubernamentales.<sup>159</sup> En consecuencia, las estructuras arquitectónicas de casas porfirianas fueron alteradas, por daños materiales en algunas secciones.

Por otra parte, en 1918, se impulsó, por parte del ayuntamiento, una campaña de higienización para evitar la formación de los charcos en los manantiales por ser dañinos para la salud a largo plazo.

---

<sup>156</sup> *Ibíd.*, pp. 70-72.

<sup>157</sup> José Luis Castro, *loc. cit.*, p. 144.

<sup>158</sup> Arturo Mancilla Mérida, *loc. cit.* p. 83.

<sup>159</sup> Sánchez C. J., Braulio, “*Coyatomok Tuxtla Gutiérrez, Gajos de su Historia y Los Soques, primeros pobladores*”, Sánchez Impresiones, Tuxtla Gutiérrez, 1989, p. 50.

En el siguiente año, en 1919, se nacionalizaron los manantiales de La Chacona y San Agustín para el consumo de agua por parte de la población, mientras que habitantes de la zona que se mantenía como rural presentaron solicitudes para recibir agua, la cual fue tomada del río Sabinal y de los manantiales de la Chacona y San Agustín, cuya dotación en total fue de 258, 400 litros al día.<sup>160</sup>

Durante 1920, las calles aledañas de Santo Domingo y el Calvario perdieron mayor parte de las fincas urbanas, habiendo ya pocos baldíos y algunas casas abandonadas, que fueron demolidas para la ampliación de calles y la modernización de casas, tras pasar a un proceso de regionalización arquitectónica, debido a los efectos económicos dejados por la revolución mexicana. Los asentamientos urbanos permitieron un mayor pronunciamiento territorial, cuando se usaron las abandonadas casas para el asentamiento de comercios.<sup>161</sup>

También comenzaba la expansión de las calles tras las modificaciones geográficas, que comenzaba el embellecimiento de las zonas rurales, a través de construcción de fuentes, donde prevalecían los establos y las plazas de toros, en algunas zonas de la capital, inclusive los parques fueron adornados con árboles y se colocaron estatuas de personajes históricos. Por otra parte, se fundaron nuevos centros urbanos en los algunos ejes de las zonas rurales y se fundaron los barrios de Santa Cecilia, Francisco León y la Caminera. El último elemento todavía tenía presencia de establos, parajes y había deficiencia e aislamiento de caminos, donde se dificultaba el tránsito a las calles de los barrios Hidalgo, San Roque y parte del centro histórico.

En 1921, la población en Tuxtla Gutiérrez era de 12, 571 pobladores y debido a la demanda de consumo de agua, el ayuntamiento comenzó aprovechar los manantiales de la Chacona y San Agustín. Esto trajo como ventaja el aprovechamiento de manantiales para consumo de la población y para la irrigación de áreas agrícolas y ganaderas en la periferia de la ciudad.<sup>162</sup> Ese mismo año, ante el crecimiento de la insalubridad del río Sabinal, cuando llegó a dificultarse por ser un territorio demasiado fangoso, se realizó una campaña de limpieza a través de la eliminación de charcas<sup>163</sup> y, como nueva medida y bajo el apoyo de

---

<sup>160</sup> *Ibíd.*, pp. 72-74.

<sup>161</sup> Arturo Mancilla, *loc. cit.*, p. 81.

<sup>162</sup> *Ibíd.*, pp. 94-96.

<sup>163</sup> *Ibíd.*, pp. 101-103.

Comité de Salubridad Municipal, se construyeron lavaderos públicos y depósitos de agua que partieron desde el paso Jujuy hasta El Amate, para así evitar la contaminación hídrica.<sup>164</sup>

En la región Los Altos, la ciudad de San Cristóbal contaba con mejores condiciones de salubridad y de desarrollo urbano, ya que durante el Porfiriato se realizaron diversas mejoras arquitectónicas y se mejoraron los servicios de salubridad, saneamiento de agua potable y se construyeron obras públicas de riego para los cultivos. Pero a partir de 1911, debido al estallido de la guerra entre coletos y tuxtlecos, por el cambio de poderes políticos, causó un atraso en los proyectos urbanos. En 1916, el gobierno federal solicitó la vigilancia de los bosques cercanos con el objetivo de evitar su destrucción y solicitó al ayuntamiento, en 1920, la creación de un vivero para el cultivo de árboles en terrenos áridos. Por otro lado, en 1921, se promovió la privatización del agua a manos de los empresarios locales L. Flores y Jesús Martínez, con la intención de entubar el agua; sin embargo, no se dio un seguimiento al proyecto.<sup>165</sup>

En la Depresión Central, en la ciudad de Chiapa de Corzo, a finales de 1921, el ayuntamiento solicitó del ejecutivo nacional un préstamo de 50, 000 pesos, debido a una deficiencia en los ingresos municipales, con la finalidad de llevar a cabo el entubamiento del agua y la instalación de la energía eléctrica.<sup>166</sup> Por otro lado, en la región de la Meseta Comiteca, la población se redujo como consecuencia de la lucha contrarrevolucionaria de los mapaches, provocando daños en las haciendas y en los caminos de la zona. Sin embargo, en 1921, Comitán era considerada como la cuarta ciudad más poblada. En 1916, el gobierno solicitó en la región conservar los bosques cercanos y, como una medida ecológica, se crearon los primeros viveros en 1920, sobre todo en los lugares secos para embellecer varios municipios de la zona.<sup>167</sup>

En la región del Soconusco, en Tapachula, en 1910, se construyeron casas en los alrededores de las fincas cafetaleras, por lo que se incrementó la población. En 1916, por mandato del gobierno federal, el ayuntamiento se dedicó a la conservación de los bosques cercanos de la zona hasta que en 1920 se crearon los primeros viveros en áreas áridas por

---

<sup>164</sup> *Ibíd.*, pp. 105-107.

<sup>165</sup> Julio Contreras, *Entre la insalubridad y la higiene. El abasto de agua en los principales centros urbanos de Chiapas, 1880-1942*, México, CONECULTA, 2011, pp. 69-70.

<sup>166</sup> *Ibíd.*, pp. 109-111.

<sup>167</sup> *Ibíd.*, pp. 112-114.

medio del cultivo de árboles. Ese mismo año, los hacendados se acoplaron a las condiciones de las empresas de la compañía de luz eléctrica, que se apropió del agua por medio de contratos y sus tuberías que se instalaron en los cruces de las calles: Bravo, Arista, Madero, Pino Suarez, Zaragoza, Morelos, Iturbide, Ortega y doctor Figueroa. En Tapachula, a pesar de los estragos originados por la contrarrevolución en el ámbito rural y en algunas zonas urbanas, se inició la reconstrucción de caminos y obras públicas y la construcción del Teatro Rodolfo Figueroa, en 1922, lo que permitió una ola de desarrollo urbano.<sup>168</sup>

Durante el periodo de los gobiernos postrevolucionarios continuaron los conflictos sociales, principalmente los derivados de la quema de santos en los centros de esparcimiento, la cancelación de misas y el uso de las iglesias como escuelas, además de que se modificaron los nombres de santos de algunas calles por nombres civiles. El otro aspecto que se presentó fue la sustitución de políticos callistas chiapanecos por una élite de políticos cardenistas. En cuanto a la productividad agrícola y ganadera se formaron sindicatos de finqueros, asimismo se congelaron las multas hereditarias a los trabajadores, se redujeron las jornadas laborales y se realizó el reparto de tierras a los campesinos.

En gran parte del estado de Chiapas se redujo el presupuesto destinado a las obras públicas. Tuxtla Gutiérrez, la nueva capital, se estancó en su desarrollo urbano a causa de la violencia revolucionaria, además de las tensiones políticas derivadas de las imposiciones carrancistas. Además, la guerra de los mapaches generó saqueos y la mayoría de los caminos se encontraban en mal estado.

En el Soconusco sucedió lo mismo. Muchos municipios quedaron incomunicados por la destrucción de caminos, lo que imposibilitó el transporte y el traslado de mercancías; además, con la llegada de los mapaches, los comercios y las haciendas fueron saqueadas, los cultivos fueron incendiados y se generaron pérdidas económicas. Por eso mismo quedaron suspendidas las obras públicas.

Fue en la década de 1924 cuando se lograron establecer políticas de conservación del medio ambiente y de desarrollo agrícola, ganadero y forestal. Además de esas primeras políticas ambientales, los principales municipios realizaron labores de supervisión, saneamiento y aprovechamiento del agua, para consumo de los pobladores. Por otra parte, la

---

<sup>168</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2009, pp. 38-39.

inconsciencia de la gente con respecto a la limpieza de las aguas, provocó que una cantidad importante de desechos produjeran epidemias en varios municipios del estado.

En la región de la Meseta, en Comitán, en 1926, se conservó la naturaleza por medio de la restricción de la tala a través de la aplicación de la Ley Federal sobre las Quemadas de Bosques para conservar el medio ambiente. En 1931, por falta de presupuesto, las calles con asfalto se vieron afectadas con desechos de basura, lo que provocó insalubridad. Para erradicar el problema, el ayuntamiento promovió una campaña de limpieza en las arterias de la vía pública y se eliminaron las charcas producidas en tiempos de lluvias, con el objetivo de no dejar focos de enfermedades. En 1936 se autorizó un crédito de 5, 000 y el apoyo del Banco Fraccionario por sugerencia del presidente Lázaro Cárdenas, para el abastecimiento del agua a los barrios de la ciudad de Comitán.<sup>169</sup> Sin embargo, en las campañas políticas de 1937, se resaltó la problemática de la calidad de agua derivada de la mala higiene de las calles.

En San Cristóbal, en 1927, se presentaron quejas entre los habitantes de la calle Rayón por el tiradero de los desechos industriales en las aguas, reclamos que llegaron a oídos de los funcionarios federales. Posteriormente, en los años de 1928 y 1929, el empresario Mariano Bermúdez construyó un drenaje en la calle Real Guadalupe que llegó hasta la esquina del Palacio Episcopal. Su financiamiento estuvo a cargo de los vecinos de la zona, para resolver el problema de insalubridad. Sin embargo, en 1931, el problema de las condiciones insalubres fue atendido por el ayuntamiento coeto a través de una campaña de limpieza de las calles, parques, paseos y establecimientos vigilados por un inspector de salubridad, creando así una cultura de higiene en la parte de la población central de la ciudad.<sup>170</sup>

En Tapachula, en 1926, se conservaron los recursos naturales por medio de la restricción de la tala en los alrededores de los manantiales, lagos y ríos, a través de la aplicación de la Ley Federal sobre las Quemadas de Bosques.<sup>171</sup> En 1930, la deficiencia de la calidad del agua provocada por la contaminación del líquido causó la aparición de una epidemia estomacal, derivado de mala higiene de los pozos, lo que generó la muerte de infantes. Como solución a dicho problema, se construyeron 40 pozos para sus propietarios,

---

<sup>169</sup> Julio Contreras, *op cit.*, 2011, pp. 194-196.

<sup>170</sup> *Ibíd.*, pp. 128-130.

<sup>171</sup> *Ibíd.*, pp. 188-190.

sin embargo, el hecho de no promover campañas de limpieza en la ciudad provocó insuficiencia de agua, contaminación hídrica y la insalubridad en las principales calles de la ciudad.

De esa manera, el presidente municipal, Bernardo Reyes obtuvo el apoyo del gobernador, quien otorgó un crédito de 485, 000 destinado a las obras hidráulicas y la modernización de la red de cañerías. Dicho proyecto urbano fue ejecutado por los ingenieros Joaquín Romo de Vivar y Santiago McGregor y por el supervisor Horacio González.<sup>172</sup> Además, se construyó un palacio municipal entre los años de 1926-1929, financiado por impuestos locales y por los dueños de las fincas cafetaleras. Los cambios urbanos en Tapachula tuvieron lugar a partir de 1935 por medio de la mejoría y modernización de los servicios urbanos.<sup>173</sup>

Durante la década de 1930, la capital sufrió modificaciones en la zona de Tzocotumbak, que tenía una cantidad de recursos naturales y se talaron para la construcción de nuevas casas y comercios, adaptados al suelo urbano, además se establecieron comités que colaboraron con el ayuntamiento municipal para embellecer el centro, a través de las obras públicas. También se promulgaron decretos sobre la construcción de casas, en la mayoría de los baldíos, derivado de las políticas municipales y estatales.<sup>174</sup> Por otra parte, las viejas edificaciones del centro histórico que estaban en malas condiciones, terminaron derrumbadas para el establecimiento de comercios y nuevas casas, incluso se construyeron las instalaciones de los primeros trasportes terrestres y aéreos, ubicados en los barrios de Santo Domingo, San Francisco e Hidalgo.<sup>175</sup> En consecuencia, el fortalecimiento de caminos en el estado y en la capital generó una nueva ola de migración, provocando el crecimiento poblacional, y las modificaciones del barrio de Hidalgo, comprendidas en la zona de Tzocotumbak. También se derrumbaron los inmuebles históricos que se mantenían en pie, cuando se establecieron los proyectos hidráulicos, el levantamiento de nuevas casas y comercios en los barrios. Asimismo, los últimos cimientos de la identidad colonial y decimonónica de Tuxtla, fueron derrumbados.

---

<sup>172</sup> *Ibíd.*, pp. 192-193.

<sup>173</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2009, p. 40.

<sup>174</sup> Arturo Mancilla, *loc. cit.*, p. 108.

<sup>175</sup> Arturo Mancilla, *op. cit.*, p. 88-89.

Al final de la década de 1930, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, dio inicio una nueva ruralización, sustentada en el reparto de tierras. Esto provocó cierto beneficio a los campesinos, pero en algunos casos esa política agraria fue utilizada en beneficio de las elites regionales y de los cacicazgos.<sup>176</sup> En las regiones de la Selva Lacandona y el Soconusco, con altos índices de pobreza y una alta densidad demográfica, el reparto de tierras implementado por el gobierno federal de Lázaro Cárdenas reconfiguró el territorio. Se formaron nuevos municipios en los alrededores de las haciendas y, en ciertos casos, hubo una dificultad para acceder a la tierra por parte de los indios que trabajaban en las fincas cafetaleras del Soconusco.<sup>177</sup> En la región de los choles, al norte del estado, el reparto agrario de Cárdenas favoreció las condiciones de vida de los campesinos indígenas de esa región.<sup>178</sup>

Durante la década de 1940 se modernizó el campo por medio de la introducción de distritos de riego e ingenios azucareros, se expropiaron tierras a los sectores rurales para la construcción de presas hidroeléctricas y el suministro de electricidad, lo que provocó la transformación del campo y un rezago agrícola por la deforestación y el deterioro de los suelos por el uso de pesticidas. El aumento de la población en las ciudades dio lugar a la construcción de los primeros fraccionamientos o residencias, mientras que las zonas rurales se estancaron por la mayor demanda de empleos en las zonas urbanas.

Por otra parte, se reubicaron a los pobladores afectados por los planes de ingeniería, o por el crecimiento acelerado, a otros municipios en donde se recuperó la función de las cabeceras municipales o la categorización de ciudades<sup>179</sup>. En algunas regiones se suscitaron movimientos agrarios que demandaban que pedían mejoras en las condiciones de acceso a las tierras, ya que el apoyo del estado se orientaba fundamentalmente a la producción de ganado, los ingenios azucareros y al café. Varios de esos movimientos fueron acallados por los asesinatos de los líderes agrarios. En lugar de apoyar aquellas demandas, se dio mayor importancia a la construcción de obras públicas, lugares de esparcimiento y edificaciones para las instituciones jurídicas, políticas y hospitalarias.<sup>180</sup>

---

<sup>176</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2011, pp. 35-36.

<sup>177</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2011, pp. 36-37.

<sup>178</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2011, p. 41.

<sup>179</sup> Juan Pedro Viqueira, *op cit.*, 2009, pp. 26-27

<sup>180</sup> *Ibid.*, pp. 27-28.



Más adelante, se intentó modernizar la agricultura y los comercios en el estado a partir de la introducción de nuevos productos agrícolas. También se intentó impulsar la industrialización a través de la explotación de maderas en las regiones selváticas del norte del estado y se comenzaron a realizar proyectos de generadores de energía eléctrica en las zonas urbanas. Sin embargo, no se crearon planeaciones urbanísticas, sino que se intentaron hacer mejoras urbanas a las calles y se repoblaron los sitios coloniales con migrantes que habían trabajado en las fincas. De esa manera, se construyó un proyecto modernizador que impactó en las áreas verdes, pero se descuidó la conservación del patrimonio de edificios monumentales de cada lugar.

En esa época, en las principales ciudades históricas, como Tuxtla, San Cristóbal, Venustiano Carranza, Comitán y Chiapa aumentó la población y se formaron élites que controlaron las trazas urbanas para construir casas residenciales con nuevas tendencias arquitectónicas. Junto a esto, se erigieron otra cantidad de obras públicas y civiles que provocaron el descuido del mantenimiento de los sistemas hidráulicos. Sin embargo, se conservaron las iglesias coloniales existentes en las grandes ciudades y en pueblos extintos para el impulso del turismo.

En 1940 la capital chiapaneca cobró mayor importancia en materia de servicios públicos. En 1942 y 1943, se creó un impuesto del 2% sobre el valor de la propiedad de forma bimestral, para el beneficio de la construcción de obras hídricas en los barrios, a fin de eliminar las tarifas del agua. Asimismo, se solicitó un crédito de 50, 000 pesos para el proyecto de la captación de agua en los manantiales de la Chacona, a manos de Jorge Pedrero. En 1943 las aguas de Cerro Hueco y Zapotal disminuyeron los efectos de las altas temperaturas lo que provocó una escasez de la distribución del líquido en algunos barrios, hasta que en 1951 las aguas ya eran demasiado dañinas para bañarse por los altos niveles de contaminación y los altos índices de minerales.<sup>181</sup>

Entre 1945 y 1955 se desarrollaron una importante cantidad de obras públicas gestionadas por los gobiernos de Pascacio Gamboa, Juan M. Esponda y César A. Lara. Se realizó un proyecto ambicioso, con el fin de urbanizar la capital. Bajo la influencia del arte decó se construyeron nuevos puentes, se creó un sistema de drenaje público y se inauguró un nuevo mercado. Al igual que durante la fase final del Porfiriato, se privilegió la construcción

---

<sup>181</sup> Julio Contreras, *op cit.*, 2011, p. 210-212.

de edificios de gobierno y de instituciones educativas y culturales. De esa manera, se realizaron las siguientes obras: se construyó el palacio de gobierno y de los poderes legislativos y judiciales; se edificaron la Casa de Gobierno, el Palacio Federal y una nueva presidencia municipal; se creó la Biblioteca Pública del Estado y el Ateneo de Chiapas; se inició la construcción del antiguo zoológico, el estadio y el campo Mactumactzá. Asimismo, se fundó el hospital Doctor Domingo Chanona, el Hogar Infantil, la Casa del Anciano y se amplió el Museo Regional de Chiapas.

A la par de la urbanización, durante la década de 1950, se introdujo el consumismo de productos cotidianos, insumos y electrodomésticos. Asimismo, con el avance de la construcción de fraccionamientos por parte de las primeras inmobiliarias, y a raíz del impulso hotelero y comercial se redujo la población rural. En San Cristóbal, no se invirtió en la ejecución de nuevas obras públicas, aunque se trabajó en la conservación de los edificios coloniales sobrevivientes como: iglesias, ermitas, conventos y la catedral. La población aumentó de manera muy lenta a consecuencia de la migración temporal y en algunos casos definitiva de la población indígena a la región del Soconusco.<sup>182</sup>

En la República Mexicana, durante la década de 1940, se impulsaron proyectos de centralización urbana e industrial, de salubridad y educación y se le dio continuidad al reparto agrario. De esa manera se originaron tres tipos de ciudades: una ciudad industrial, una ciudad rural y otra capitalina. En las áreas metropolitanas del centro de México, se presentaron cambios demográficos por las transformaciones sociales, debido a las políticas centralizadoras de industrialización. Sin embargo, también comenzaron a gestarse problemas ambientales, a causa de la reducción de áreas verdes y la falta de agua potabilizada. A fines de la década, se implementó el Plan de Desarrollo Urbano para coordinar las actividades gubernamentales en relación con el ámbito urbano y equilibrarlo a través del crecimiento poblacional. Uno de los objetivos más importantes de ese plan fue la descentralización de las industrias hacia otras regiones del norte y occidente del país.

---

<sup>182</sup> *Ibíd.*, pp. 26-27.

## CAPÍTULO 3. LA URBANIZACIÓN EN TUXTLA GUTIÉRREZ ENTRE EL CARDENISMO Y EL ALEMANISMO (1936-1952)

### 3.1 EL CUATRIENIO DE EFRAIN A. GUTIERREZ (1936-1940)

Como parte de las obras públicas que se realizaron en el cuatrienio del gobernador Efraín A. Gutiérrez, en 1936, se cambió la sede del juzgado de lo civil a la calle 2ª sur, en el mes del 20 de noviembre, en donde laboraba el juez Federico Gutiérrez.<sup>183</sup> Posteriormente, en 1937 se remodelaron algunas áreas del palacio municipal y se remodeló y reparó la azotea.<sup>184</sup> Asimismo, en 1939, se realizaron modificaciones a los pisos de los corredores del palacio, a través del relleno de cemento y la instalación de mosaicos, además de la modernización de las instalaciones de los baños.<sup>185</sup> En 1940, en los últimos meses del gobierno de Efraín A. Gutiérrez, se continuó con el mejoramiento de los sanitarios y de los corredores del segundo piso, se colocaron lozas de cemento y se adaptaron los espacios para las siguientes dependencias: Tesorería General del Estado, Tribunal Superior de Justicia y Dirección General de Educación.<sup>186</sup>

En 1937 se cambió de lugar a la Casa Agraria, después de la compra de un edificio para tal fin. A la construcción se le adaptaron sanitarios modernos, con duchas y peluquería, además de una biblioteca.<sup>187</sup> La construcción original de la Casa Agraria se localizaba en la parte izquierda del parque central, en colindancia con el palacio de gobierno estatal. Del mismo modo, en el mes de julio de 1940, se reparó el Edificio de la Federación Regional, que incluía las oficinas del Comité Ejecutivo Central.<sup>188</sup>

---

<sup>183</sup> S. N., “Nuevo Domicilio del Juzgado del Estado Civil”, en *Simiente*, Tuxtla Gutiérrez, 6 de diciembre de 1936, p. 2.

<sup>184</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1937, p. 21.

<sup>185</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1939, p. 22.

<sup>186</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1940.

<sup>187</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1937, p. 21.

<sup>188</sup> S. N., “Ornato en las Oficinas de la Federación Regional: Son pintados los Salones Diversos de Nuestra Central”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, julio de 1940, p. 4.

En cuanto a las vialidades públicas (bulevares, avenidas centrales, calles y puentes), a partir de 1936 se reconstruyeron las principales calles del centro de la ciudad. Se pavimentaron algunas arterias y se empedró la calle 4ª Sur, entre la 2ª y 4ª Oriente, con una extensión de 1840 metros cuadrados, y entre la 6ª y 8ª Sur una superficie de 2, 180 metros cuadrados.<sup>189</sup> Además se repararon y remodelaron algunas calles que conectaban con la Avenida Sur, entre la Calle Central hacia la parte oriente, la calle Sur, entre la Avenida Central y la Calle Poniente, con una superficie de 2, 500 metros cuadrados.<sup>190</sup> También se empedró la calle 2ª Norte, entre la Avenida Central y 2ª Poniente, que en total tenía una extensión de 840 metros cuadrados.<sup>191</sup> La Avenida Central, entre la 3 y 4 Oriente, fue del mismo modo pavimentada, con un área de 640 metros cuadrados; la 1ª Oriente, entre la 4ª y 6ª Sur y la 3ª Oriente, entre la 1ª Norte y la Avenida Sur, fueron pavimentadas con una extensión de 2, 360 metros cuadrados.<sup>192</sup> Por su parte, la calle 1ª Poniente, entre la 2ª Norte y la 4ª Sur, así como la calle 2ª Poniente, entre la Avenida Central y la 1ª Avenida Sur, y entre la 1 y 2 Norte, con una superficie total de 2,460 metros cuadrados.<sup>193</sup> De esa forma, los espacios urbanos se fueron modernizando y el aspecto rural que tenía la ciudad, por la alta presencia de ranchos y la vagancia de animales en las calles, fue modificándose para dar paso a un espacio más ordenado. Por otra parte, el reparto de tierras que realizó el gobierno de Efraín Gutiérrez reconfiguró el territorio de la ciudad, a partir de la formación de nuevos asentamientos en las orillas y la construcción de nuevas calles para comunicar la zona semiurbana con el área más citadina. De esa manera, durante la década de 1930, la ciudad comenzó a expandirse a través de la formación de nuevas colonias derivadas del reparto agrario, en las que existían construcciones rústicas que sin embargo demeritaban la imagen urbana que los gobernantes querían construir para la ciudad.<sup>194</sup> En esos años existía una mala higiene en las casas por la falta de cultura y hábitos de limpieza entre la población.<sup>195</sup>

---

<sup>189</sup> S. N., “Informe rendido por el C. Celso Selvas, presidente municipal de esta ciudad”, en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, 12 de enero de 1936, p. 2.

<sup>190</sup> *Ibidem*.

<sup>191</sup> *Ibidem*.

<sup>192</sup> *Ibidem*.

<sup>193</sup> *Ibidem*.

<sup>194</sup> S. N., “Las banquetas necesitan repararse” en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 2 de abril de 1938, p. 1.

<sup>195</sup> *Ibidem*.

Por otra parte, en los barrios centrales se trabajó en la conservación de las casas que databan de la época del Porfiriato y algunas de ellas se encontraban en total abandono. El 15 de julio se emitieron asimismo una serie de sanciones a los ciudadanos que demolieran edificios antiguos para beneficio personal y sin la autorización del ayuntamiento municipal, principalmente para construir nuevas casas o edificios, pues se dejaba una cantidad importante de escombros en las calles, lo que daba un mal aspecto a la ciudad.<sup>196</sup> Debido a la obstrucción de algunas calles por los proyectos de construcción en esos años, se complicó la vialidad, sobre todo porque existían pocas calles para el tránsito de los vehículos existentes. Así mismo, en ese entonces, se promulgó, a iniciativa de la Federación Regional Revolucionaria del gobierno del estado, un decreto que ordenaba la reparación de las banquetas del centro de la ciudad, para continuar con el embellecimiento de la urbe y mejorar su aspecto.<sup>197</sup>

Por otra parte, con los fondos reunidos a raíz de la celebración de la fiesta del 22 de julio de 1939, en la calle 1ª Sur, en las inmediaciones de la calzada del panteón,<sup>198</sup> auspiciada por el señor Enrique Santiago, se aportaron donativos para el proyecto del empedrado de la calle 1ª Sur, que limitaba con la calle cercana a la Farmacia Cruz Blanca, y que en total abarcó una extensión de 2 kilómetros.<sup>199</sup> Al quedar terminada la obra, el sitio se convirtió en un referente de vialidad para la entrada y salida de carros, pero representó un problema para el tráfico de vehículos por ser una avenida estrecha.<sup>200</sup> En esos años existían pocos caminos que conectaban a la ciudades con el resto del estado, pues la capital chiapaneca aún tenía una alta presencia rural y los ranchos y los terrenos baldíos dificultaban la comunicación. En el año de 1939, en el mes de junio, el municipio continuó con el programa de obras públicas para beneficiar a la población tuxtleca que vivía en los barrios del centro, aunque el presupuesto del ayuntamiento municipal no era cuantioso. A pesar de ello, se avanzó en el empedrado de

---

<sup>196</sup> S. N., “Para hacer excavaciones en vía pública, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de julio de 1939, p. 2.

<sup>197</sup> S. N., “Las banquetas necesitan repararse” en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 2 de abril de 1938, p. 1.

<sup>198</sup> S. N., “Empedrado de la Primera Avenida Sur” en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de julio de 1939, p. 2.

<sup>199</sup> S. N., “Empedrado de la Primera Avenida Sur” en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de julio de 1939, p. 2.

<sup>200</sup> S. N., “Empedrado de la Primera Avenida Sur”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de julio de 1939, p. 2.

la calle 1ª Sur, en la parte conectada con la calzada del panteón y se pavimentó el tramo comprendido entre la Biblioteca Pública y un negocio de automóviles<sup>201</sup>. En el mes de julio de ese mismo año se le dio también continuidad al empedramiento y reparación de la avenida 2ª Sur, proyecto que presentó dificultades derivadas de la temporada de lluvias, por lo que hubo atrasos para terminar la remodelación de toda la avenida.<sup>202</sup>

Por último, en el sexto informe de 1940 del gobierno de Efraín A. Gutiérrez se mencionó la terminación de la construcción de las principales calles del centro y de los bulevares de la ciudad.<sup>203</sup> Con respecto a estos últimos, se terminó de construir el boulevard de la Avenida Central,<sup>204</sup> y un monumento como referente de la localización del sitio. En relación con los puentes de la zona céntrica, ubicados entre las calles 6ª y 7ª Oriente,<sup>205</sup> 5ª y 6ª Poniente; y 5ª Poniente y 3ª Sur, se construyeron muros en los puentes existentes y se niveló el barranco central localizado en la calle 3ª Oriente, entre la 2ª y 3ª Norte.<sup>206</sup>

Con respecto a los espacios públicos, en 1938 se trató de conservar la vegetación de los alrededores del Parque Madero a través de una reforestación moderada. También se inició la construcción del edificio para resguardar al Batallón del 46º Cuartel,<sup>207</sup> que colindaba con un espacio recreativo como parte de las políticas antialcohólicas. Como resultado de ello, los días domingos se calculó la asistencia de unas 1,000 personas en ese sitio. En 1939, en el mes de septiembre, se reparó el tablero del trampolín de la alberca municipal por las malas condiciones en que se encontraba con fondos del ayuntamiento municipal.<sup>208</sup>

---

<sup>201</sup> S. N., “Empedrado de la Primera Avenida Sur” en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de julio de 1939, p. 4.

<sup>202</sup> S. N., “Empedrado de la Primera Avenida Sur” en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de julio de 1939, p. 4.

<sup>203</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1940, p.

<sup>204</sup> S.N. “Los trabajos de pavimentación ya están a las puertas de Tuxtla Gutiérrez: construyéndose un hermoso y elegantísimo Arco de Entrada Triunfal”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, mayo de 1940, p. 7.

<sup>205</sup> S. N., “Informe rendido por el C. Celso Selvas, presidente municipal de esta ciudad”, en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, 12 de enero de 1936, p. 2.

<sup>206</sup> S. N., “Informe rendido por el C. Celso Selvas, presidente municipal de esta ciudad”, en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, 12 de enero de 1936, p. 2.

<sup>207</sup> S. N., “Informe rendido por el C. Celso Selvas, presidente municipal de esta ciudad”, en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, 12 de enero de 1936, p. 2.

<sup>208</sup> S. N., “En la Alberca del Parque Madero, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de septiembre de 1939, p. 2.

Del mismo modo, el 12 de enero de 1938, en la Plaza Central, se repararon y se pintaron las bancas del Parque Figueroa<sup>209</sup> y el 30 de junio de 1939 se construyeron nuevas bancas en el parque Rodolfo Figueroa con fondos municipales<sup>210</sup> y con una donación de 40.00 pesos por parte de la Casa Comercial Aramoni, con el giro comercial de Amín Aramoni y Cía S. de R. L.,<sup>211</sup> y otro donativo autorizado por la empresa de focos Edison Ge-Mazda.<sup>212</sup> También hubo una contribución de 10 bancas por parte de la Hidroeléctrica de Chiapas<sup>213</sup> y otras aportaciones por parte de comerciantes y comercios como: Manuel Ruiz Noriega, Ordóñez y Cía Sucr, Aramoni y Cía. S de R. L, Ferretería El Globo, Juan J. Fuentes, Vicente Rubiera Cué, Banco Nacional de México S. A., Jesús S. Caballero, con quien se firmó un contrato para la confección de 4 bancas que serían colocadas en cada ángulo del parque.<sup>214</sup>

El Parque de La Constitución, ubicado en calles contiguas a la Avenida Central, en los alrededores del barrio Santo Domingo, se trasformó en un centro de esparcimiento para niños con una dotación de aparatos para realizar ejercicios y una pista de patinaje, cuyos fondos se obtuvieron del recurso destinado al empedrado de las calles del centro.<sup>215</sup> Sin embargo, la obra no se logró terminar por los altos costos, por lo que solamente se avanzó en la nivelación y relleno de grava en la parte interior del parque.<sup>216</sup>

En el barrio de Santo Domingo, las viejas casas estaban descuidadas y, por lo mismo, el barrio en su conjunto presentaba un mal aspecto.<sup>217</sup> Por otro lado, el parque de la zona se encontraba también en completo descuido, del mismo modo que los monumentos históricos que se localizaban en el lugar, debido a la escasa atención por parte de las autoridades. Entre

---

<sup>209</sup> S. N., “Informe rendido por el C. Celso Selvas, presidente municipal de esta ciudad”, en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, 12 de enero de 1936, p. 2.

<sup>210</sup> S. N., “Loable deseo de cooperar”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 30 de junio de 1939, p. 4.

<sup>211</sup> S. N., “Loable deseo de cooperar”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 30 de junio de 1939, p. 4.

<sup>212</sup> S. N., “Las diez primeras bancas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 30 de junio de 1939, p. 4.

<sup>213</sup> S. N., “Fueron colocadas diez bancas más” en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 4 de julio de 1939, p. 4.

<sup>214</sup> S. N., “Fueron colocadas diez bancas más” en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 4 de julio de 1939. p. 4.

<sup>215</sup> S. N., “Informe rendido por el C. Celso Selvas, presidente municipal de esta ciudad”, en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, 12 de enero de 1936, p. 2.

<sup>216</sup> S. N., “Informe rendido por el C. Celso Selvas, presidente municipal de esta ciudad”, en *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, 12 de enero de 1936, p. 2.

<sup>217</sup> De la Cruz J. C., “Embelllecimiento de las poblaciones”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, julio de 1938, p. 7.

ellos se encontraba el Monumento a Juárez.<sup>218</sup> En respuesta, el presidente municipal, Jesús Gamboa solicitó al presidente de Mejoras Materiales del mismo barrio utilizar los fondos recaudados por la kermés del barrio de Santo Domingo, con el fin de iniciar la reconstrucción del parque, como a continuación explicaron los integrantes de la junta de mejoras del barrio:

A) El ciudadano presidente municipal sabe perfectamente que la Junta de Mejoras Materiales que integramos no está formada por policías sanitarios que estén pendiente de la falta de higiene y del mal uso que se haga del parque de nuestro barrio...

B) El ciudadano presidente municipal sabe perfectamente que la junta que formamos fue organizada a iniciativa del ciudadano ingeniero Efraín A. Gutiérrez, gobernador constitucional del estado por lo que directamente depende del alto funcionario y al cual solicitamos su opinión el 19 de enero del presente año, en nuestro oficio No. 66, cuando el honorable ayuntamiento, el 18 de mismo mes (no el 15 como afirma el ciudadano presidente municipal) nos pidió los fondos que obraban en nuestro poder como resultado de algunos festivales que habíamos realizado.<sup>219</sup>

En respuesta a un oficio enviado por el ayuntamiento de la ciudad a la junta de mejoras, sus integrantes explicaron sobre los fondos recaudados por la junta y explicaron que en caso de que la junta dejara de funcionar, el capital reunido pasaría a manos del ayuntamiento del municipio.<sup>220</sup> En la contestación por parte del presidente de la junta, Donato Mota, el secretario, Eliseo Ramírez, y el tesorero, Glafiro Wleschouwer, se explicó que el dinero se destinaría para la reconstrucción del Parque de La Constitución<sup>221</sup> y de una edificación en el mismo parque.<sup>222</sup> Para ello, se estableció un acuerdo con el gobierno del estado para la designación de un encargado que ejecutaría la obra y para realizar la compra de 57 sacos de cemento, con un monto de 301.47 pesos.<sup>223</sup>

En 1939, en el mes de agosto, en la prensa de Gaceta Municipal, se mencionó el cambio de postura de la Junta de Mejoras Materiales del barrio de Santo Domingo, presidida

---

<sup>218</sup> Pompo, Orduño, “Lamentable abandono del Parque Constitución”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 1938, p. 8.

<sup>219</sup> Orduña, Pomposo, “Aclaración a un artículo publicado en Alborada: La hace el presidente municipal señor Jesús Gamboa”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 18 de abril de 1938, p. 1.

<sup>220</sup> S. N., “La Junta de Mejoras Materiales del Barrio La Constitución: Hace aclaraciones con respecto a una publicación”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 2 de agosto, p. 6.

<sup>221</sup> S. N., “La Junta de Mejoras Materiales del Barrio La Constitución: Hace aclaraciones con respecto a una publicación”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 2 de agosto de 1938, p. 6.

<sup>222</sup> S. N., “La Junta de Mejoras Materiales del Barrio La Constitución: Hace aclaraciones con respecto a una publicación”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 2 de agosto de 1938, p. 6.

<sup>223</sup> S. N., “La Junta de Mejoras Materiales del Barrio La Constitución: Hace aclaraciones con respecto a una publicación”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 2 de agosto de 1938, p. 6.



por Donato Mota, debido a la desconfianza del propio comité, a pesar de que la obra que se había planeado para el parque ya estaba avanzada con un total de 150 metros cuadrados del sitio construidos.<sup>224</sup>

En ese mismo año, se instalaron puestos de refrescos con mesas de cemento al costado norte del Parque Joaquín Miguel Gutiérrez, con la finalidad de conformar un espacio de paseo para el mejoramiento urbano de la ciudad. También se tomó la iniciativa de edificar un mercado público con la finalidad de reducir el número de comerciantes que vendían sus productos en las calles.<sup>225</sup> De igual manera, el 13 de enero de 1940, tomando como base la construcción del boulevard y del monumento del Arco Triunfal, se adecuaron los espacios para la construcción de otro parque para la recreación social y para mejorar la imagen urbana de la entrada de la ciudad.<sup>226</sup>

Con respecto al Arco Triunfal, el 13 de enero de 1940, se derribó la cruz blanca donde se ubicaba una ermita<sup>227</sup> y se construyó el Monumento del Arco de la Entrada Triunfal, edificado con ladrillo y cemento, y adaptado con elementos arquitectónicos mayas. Dicho arco fue el referente para la creación de un boulevard en la parte norte de la Avenida Central<sup>228</sup>. La obra quedó a cargo del arquitecto Francesco D'Amico por parte de la Dirección de Obras Públicas.<sup>229</sup> De igual manera, en 1940, el 17 de agosto, se donó el terreno para iniciar el proyecto de construcción del Museo Regional, que anteriormente era la casa del difunto señor Rafael Grajales y en el que se resguardarían reliquias históricas y arqueológicas por solicitud del diputado Bernardo Reyes.<sup>230</sup>

---

<sup>224</sup> S. N., “Trabajos en el Parque La Constitución” en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de agosto de 1939, p. 3.

<sup>225</sup> S. N., “Ya no es Mercado el Parque Joaquín Miguel Gutiérrez”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de julio de 1939, p. 3.

<sup>226</sup> S. N., “Los trabajos de pavimentación ya están a las puertas de Tuxtla Gutiérrez: construyéndose un hermoso y elegantísimo Arco de Entrada Triunfal”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 13 de enero de 1940, p. 7.

<sup>227</sup> S. N., “Los trabajos de pavimentación ya están a las puertas de Tuxtla Gutiérrez: construyéndose un hermoso y elegantísimo Arco de Entrada Triunfal”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 13 de enero de 1940, p. 7.

<sup>228</sup> S. N., “Los trabajos de pavimentación ya están a las puertas de Tuxtla Gutiérrez: construyéndose un hermoso y elegantísimo Arco de Entrada Triunfal”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 13 de enero de 1940, p. 7.

<sup>229</sup> S. N., “El Boulevard de Oriente ya va sumamente adelantado”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de octubre, p. 1.

<sup>230</sup> S. N., “Casa del extinto doctor Rafael Grajales: Será donada al Museo de Chiapas”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 17 de agosto de 1940, p. 1.

Así mismo, el 26 de octubre de ese año, se habilitó en el propio museo una biblioteca con suficientes espacios para los libros históricos y religiosos, un espacio para una galería de arte en la que se exhibirían fotografías y obras de arte, un salón de cerámica y un área para la sección de arqueología.<sup>231</sup> La edificación del museo mejoró la imagen urbana del centro de la ciudad. En el último informe del gobernador Efraín A. Gutiérrez se utilizó un presupuesto de 5, 000 pesos para el acondicionamiento y ampliación del Instituto Nacional de Arqueología e Historia y la restauración de piezas encontradas en distintos sitios arqueológicos.<sup>232</sup> Finalmente, el 31 de noviembre fue inaugurado el instituto con la presencia del gobernador, el diputado Bernardo Reyes y los profesores Mario Araujo, Fernando Castañón y José María de la Cruz. Para ello se donaron pinturas de José I. Tovilla por Juan de M. Pacheco, director del Palacio de Bellas Artes, con sede en el Distrito Federal.<sup>233</sup>

En relación con los cines, el 6 de diciembre de 1940, en el mes de diciembre, se erigió el Cine Alameda. En su interior, se habilitaron espacios para el lunetario y un anfiteatro, con capacidad de 1, 000 personas en la primera y en el segundo para el alojamiento de 2, 000 gentes.<sup>234</sup> El sitio consistía en un salón amplio, con una elegante fachada arquitectónica y contaba con servicios sanitarios y sistemas cinematográficos modernos. El edificio fue comprado por los señores Esteban Figueroa Jr. y Federico Serrano.<sup>235</sup>

Una última obra realizada durante el gobierno de Efraín A. Gutiérrez fue el mejoramiento de las calles que conectaban con el Parque Rodolfo Figueroa, con lo cual se mejoró así mismo el perfil urbano del centro de la ciudad, antes de la demolición de las viejas casas de la capital, como se verá más adelante.

---

<sup>231</sup> S. N., “Se continúa organizando el Museo Regional de Chiapas: Debidamente instalados, el Salón de Arqueología, Biblioteca y Galería de Hombres Ilustres”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 26 de octubre de 1940, p. 4.

<sup>232</sup> S. N., “La obra más fecunda que se ha realizado en Chiapas”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 11 de noviembre de 1940, p. 4.

<sup>233</sup> S.N., “Un Centro Cultural digno de Chiapas”, en *Alborada*, Tuxtla Gutiérrez, 28 de diciembre de 1940, p. 6.

<sup>234</sup> S. N., “Transformación de Tuxtla Gutiérrez: Tiene un nuevo cine y se petrolizan sus calles, en *Nueva Senda*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de enero de 1940, p. 1.

<sup>235</sup> S. N., “Transformación de Tuxtla Gutiérrez: Tiene un nuevo cine y se petrolizan sus calles, en *Nueva Senda*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de enero de 1940, p. 1.

### 3.2. EL CUATRIENIO DE RAFAEL PASCACIO GAMBOA (1940-1944)

Durante el gobierno de Rafael Pascasio Gamboa se dio continuidad a las obras del anterior cuatrienio y se construyeron otras obras y servicios nuevos. El 1941, en el mes de 31 marzo, se inició, por iniciativa del ayuntamiento, el proyecto de edificación de un nuevo sitio para alojar al palacio municipal,<sup>236</sup> con los recursos necesarios para la ejecución de la obra (un total de 5, 000 pesos como cantidad inicial) y a partir de un plano diseñado por el ingeniero Noé Gómez Rodríguez.<sup>237</sup>

Más adelante, en 1942, en el mes de enero, el gobierno del Estado cedió a la Tesorería Municipal un monto de 6, 583.78 pesos para subsidiar al ayuntamiento y así construir el nuevo palacio municipal, pues el ingreso de 17, 000 pesos por la venta del viejo edificio municipal no fue suficiente para la edificación del inmueble.<sup>238</sup>

Sin embargo, el 28 de febrero de ese mismo año, se descubrió que desde 1937, se había donado la propiedad del extinto señor Noé Vázquez, ubicada en la Avenida Central y 2ª Poniente, para construir el palacio municipal, pero al no existir suficiente presupuesto para la edificación, la propiedad volvió a manos del propietario anterior hasta concretar la compra del inmueble a la muerte de éste para llevar a cabo la construcción del ayuntamiento.<sup>239</sup> El proyecto de creación de un nuevo palacio municipal contó con el apoyo del gobernador Rafael Pascasio Gamboa, gracias a lo cual el congreso del estado autorizó la compra de un terreno por la cantidad de 17, 000 pesos, además de un subsidio de 55, 000 pesos, ya incluido el contrato del señor Noé Gómez. De esa manera se realizó la construcción del edificio a un lado de la Avenida Central, con un techado continuo de una pared de ladrillos conectados con la planta alta.<sup>240</sup> En el área de la calle 2ª Poniente se habilitaron varias divisiones con el resto del terreno para otra edificación de oficinas. El costo total de la construcción fue de 33, 734.96 pesos. Así mismo se erogó una fuerte cantidad para la construcción de un local

---

<sup>236</sup> S.N., "Las actividades del H. Ayuntamiento durante tres meses: Aportación de \$5,000.00 a la Junta de Obras Públicas", en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de marzo de 1941, p. 1.

<sup>237</sup> *Ibíd.*, p. 4.

<sup>238</sup> S. N., "Informe rendido por el presidente municipal", en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 28 de febrero de 1942, p. 4.

<sup>239</sup> *Ibíd.*

<sup>240</sup> *Ibíd.*

destinado a la Junta de Obras, además de un subsidio de 5, 000 pesos que proporcionó el ayuntamiento.<sup>241</sup> El 1 de mayo de ese año, se llevó a cabo el segundo proceso del proyecto del edificio municipal, que consistió en una planta alta de 18. 60 metros de largo por 8. 30 metros de ancho, constituida por un salón de 12.20 x 6.30 metros para la ocupación de la presidencia y secretaría municipal y otro espacio destinado al resguardo de los archivos de 9.70 x 6.30 metros.<sup>242</sup> Las paredes tenían una altura de 10 metros, donde se formaron las cornisas y los techos de la planta alta, seguido de una escalera de concreto para el uso del personal de las dependencias.<sup>243</sup> Así mismo, el 31 julio se continuó la erección de la escalera monumental con una arquitectura neocolonial, con espacios adaptados a los departamentos y se instalaron las puertas y ventanas de calidad.<sup>244</sup> También se construyó la entrada principal y la fachada con la cantidad de 8, 359 pesos, más el recurso que aportó el congreso del estado.<sup>245</sup> Posteriormente, en 1943, se contrató a los señores Félix Muñiz, Ausencio Mancilla y Andrés Luna para la construcción del Salón de Actos, el cual tuvo un costo de 1, 668 pesos y otra dependencia de gobierno, ubicada en la planta baja. Se instalaron ventanas con un costo de 85.00 pesos, junto con los barandales para las escaleras y corredores del segundo piso, cuyo monto fue de 100, 000 pesos, más un apoyo que proporcionó el gobierno del estado.<sup>246</sup> En 1944 se reparó la fachada del edificio y se le colocaron pisos y techo de concreto con un costo de 15, 314.00 pesos.<sup>247</sup>

Por otra parte, en 1941, en el mes de septiembre, fue erigido el palacio de gobierno estatal, por autorización del gobernador Rafael Pascasio Gamboa y el presidente de la

---

<sup>241</sup> *Ibidem.*

<sup>242</sup> S. N., "Construcción del Palacio Municipal", en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de mayo de 1942, p.2.

<sup>243</sup> S. N., "Construcción del Palacio Municipal", en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de mayo de 1942, p.2.

<sup>244</sup> S. N., "Informe de los trabajos llevados a cabo por el H. Ayuntamiento de esta ciudad", en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1942, p.1.

<sup>245</sup> S. N., "Informe de los trabajos llevados a cabo por el H. Ayuntamiento de esta ciudad", en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1942, p.1.

<sup>246</sup> S. N., "Actividades del H. Ayuntamiento", en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de abril de 1943.

<sup>247</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944.

república, Manuel Ávila Camacho. Se reunió el monto de 100, 000 y se inició el proyecto frente al Parque Figueroa, tras la demolición del Portal de los Agachados.<sup>248</sup>

Así también, en 1942, se edificó, en la antigua propiedad de Rogelio Anza, un edificio para el alojamiento de los Servicios Coordinados, ubicado en la calle 1ª Oriente, que tuvo un costo de 165, 235 pesos, además de la cooperación federal de 40, 000 pesos. El edificio fue inaugurado el 10 de febrero de 1943.<sup>249</sup> En ese mismo año se construyó un lugar para la Junta Local de Caminos, ubicado en el cruce de la 6 Avenida Sur y 2 calle oriente, con un costo total de 45, 000 pesos que aportó la federación junto con la cantidad de 5, 000 pesos y el terreno comprado por el gobierno del estado por un total de 27, 500 pesos.<sup>250</sup> En el segundo informe de 1942 del gobernador Rafael Pascasio Gamboa se refirió que para la erección de ese edificio se conjuntaron los fondos de la remodelación del Hospital General y de la construcción del Palacio Federal y del área de Servicios Coordinados de Salubridad.<sup>251</sup>

En 1942 se remodeló el terreno de la propiedad rentada para el alojo de la Dirección de Educación del Estado y Federal, ubicada en la calle 2ª Poniente, en colindancia con el Hotel Cano y el Palacio Municipal, con un costo de 62,345.<sup>252</sup> En ese mismo año se construyó también el antiguo Hospital Militar,<sup>253</sup> La Casa de Gobierno, ubicada en la esquina sur de la 2ª sur y Avenida Central, cuyo costo total fue de 112, 940.41 pesos.<sup>254</sup> Así mismo se creó una nueva Penitenciaría Municipal, al oeste de la ciudad, a base de piedra con habitaciones o crujiás, rematado en el torreón colocado junto a un reloj,<sup>255</sup> donde se trasladaron los

---

<sup>248</sup> S. N., “Se construirá un Palacio Federal: Se levantará donde actualmente están los portales”, en *Boletín*, 1 de septiembre de 1941, p. 1.

<sup>249</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>250</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>251</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1942.

<sup>252</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>253</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1942.

<sup>254</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>255</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

departamentos de higiene, las oficinas del Juzgado Penal, el Ministerio Público, la Comandancia, entre otros, con una inversión de 173, 965.87 pesos.<sup>256</sup>

De igual modo, en ese año, se construyó el edificio de Obras Públicas, en los alrededores de la Avenida Central, con una cantidad de 185, 897.59 pesos.<sup>257</sup> Para la construcción de ese edificio, se utilizaron los fondos de la remodelación del Hospital General, y del palacio de gobierno del estado y de los Servicios Coordinados de Salubridad.<sup>258</sup> Además se remodeló el viejo terreno donde se encontraba la escuela de señoritas para el alojamiento del edificio del Poder Judicial, ubicado de la calle 1ª Sur. Se instaló mobiliario para las oficinas de asesoría del gobierno del estado, la Defensoría de Oficio y Juzgado de Primera Instancia, con un costo de 11, 943.34 pesos.<sup>259</sup> De acuerdo con el informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa, para la construcción de este edificio se utilizaron los fondos de la remodelación del Hospital General, la edificación del palacio estatal y del área de Servicios Coordinados de Salubridad.<sup>260</sup>

Finalmente, en 1942, se erigió el edificio del Poder Legislativo, ubicado en la 1ª Sur y Avenida Central, cerca de Barranco Central, con un costo de 20, 410.76 pesos.<sup>261</sup> Para la edificación de espacios de las dependencias locales y federales se utilizaron también los fondos de la remodelación del Hospital General, de la erección del palacio estatal y del área de Servicios Coordinados de Salubridad.<sup>262</sup> El edificio se adaptó en un sitio abovedado sobre una curva embovedada, con cimentaciones estructuradas en piedra y techos de azotea.<sup>263</sup>

---

<sup>256</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>257</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>258</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1942, p. 15.

<sup>259</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>260</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1942, p. 15.

<sup>261</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>262</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1942, p. 15.

<sup>263</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

En cuanto a las vialidades públicas, en 1941, en el mes de febrero, se concluyó la nivelación de las calles y avenidas 2ª, 3ª, y 9ª Sur y la 6ª, 7ª, 8ª y 9ª Poniente. La obra fue inspeccionada por el secretario de la Junta de Obras Materiales, Carlos Casteneyra.<sup>264</sup> Una obra de importancia para las arterias de la ciudad fue el alineamiento de las calles por parte del ayuntamiento municipal, pues la mayoría de la población construían sus casas habitación y dejaban los escombros de las obras en las calles.<sup>265</sup> En el informe de 1941, del mes de febrero, la Junta de Obras Públicas reportó la realización del alineamiento de la 2ª Norte desde la 3ª Oriente hasta el estadio de la Escuela Militar e Industrial, en la 3ª Sur, rumbo a la Lomita, entre la 5ª y 9ª Sur.<sup>266</sup> También se alinearon las calles 1ª Poniente, rumbo a la calle del hospital, entre la 5ª y 9ª Sur, la 5ª Poniente, entre la 2ª y 4ª Sur, la 7ª Oriente, entre la 3ª y 4ª Sur, y la 2ª y 3ª Sur, con un total de 34 cuadras.<sup>267</sup> También se reparó una cuadra de la 3ª Norte, entre la 6ª y 7ª Oriente.<sup>268</sup> Las modificaciones y adaptaciones de las calles se efectuaron con la finalidad de ordenar los edificios públicos, las casas comerciales y los nuevos hogares construidos.

En el mes de mayo de ese mismo año se remodelaron las calles 2ª, 3ª y 4ª Poniente y se mejoró la calidad del empedrado de la 3ª Poniente hasta la 4ª Sur.<sup>269</sup> Los caminos de los alrededores del Barranco Central se abovedaron,<sup>270</sup> con la cooperación de las autoridades municipales y de las juntas de obras públicas de los barrios del centro, donde se localizaba el Barranco Central. La bóveda se construyó entre la 2ª y 4ª Norte y parte de la 3ª Oriente.<sup>271</sup> De esa forma, se llevó a cabo el importante proyecto de remodelación y modernización de las calles del centro de la ciudad, que incluía los barrios Hidalgo y Santo Domingo.

En la circular del 8 de julio de 1941 se registró la realización de la limpieza de calles, la compostura de banquetas y la aplicación de los reglamentos del Buen Gobierno y Policía,

---

<sup>264</sup> S. N., “Actividades de la Junta de Obras Públicas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de febrero de 1941, p. 2.

<sup>265</sup> S. N., “Líneas de calle para edificar”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 28 de febrero de 1941, p. 2.

<sup>266</sup> S. N., “Importante informe de la Junta de Obras Públicas” en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 28 de febrero de 1941, p. 4.

<sup>267</sup> *Ibidem*.

<sup>268</sup> *Ibidem*.

<sup>269</sup> S. N., “Actividades de la Junta de Obras Públicas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de mayo de 1941, p. 3.

<sup>270</sup> S. N., “Bóveda del Barranco Central”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de mayo de 1941, p. 2.

<sup>271</sup> S. N., “El Barranco Central”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de mayo de 1941, p. 1.

además de la formulación de la Ley de Cooperación, para que los ciudadanos cumplieran con el deber de proporcionar su fuerza de trabajo para apoyar a la Junta de Mejoras Materiales, a la Dirección de Obras Públicas y al ayuntamiento municipal durante 15 días,<sup>272</sup> a partir del mes de julio, con el fin de eliminar el mal aspecto de las calles provocado por huecos y pasto en las banquetas.<sup>273</sup> Ante la resistencia que presentaron algunos ciudadanos para brindar ese servicio, en el mes de julio se aplicaron medidas de coerción para enseñar a los habitantes de la ciudad la cultura del mantenimiento urbano, a través de la construcción o limpieza de banquetas con el propósito de embellecer la ciudad en un periodo de 30 días,<sup>274</sup> y de esa manera corregir las anomalías urbanas, así como llevar a cabo la higienización de las calles para evitar el derrame de agua y los desechos de los animales sueltos.<sup>275</sup> La aplicación de reglamentos y leyes para el cuidado de las arterias favorecieron el mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad.

En el mes de septiembre de 1941 se construyó, así mismo, el empedrado de la 5ª Sur, entre la calle Central y la 1ª Oriente<sup>276</sup>, puesto que se encontraba en malas condiciones debido a las lluvias. Contó con la cooperación monetaria de los ciudadanos del barrio de San Roque, a través de los señores y señoras, Ismael F. Aguilar (10 pesos), Reinaldo Ortega (10 pesos), Serapia Pérez (10 pesos), Roselía Rojas (5 pesos) y Segundo Solís (20 pesos).<sup>277</sup> Con la autorización de la Dirección Nacional de Caminos se ordenó la reparación de las arterias conectadas con la Avenida Central y la compostura de los caminos a cargo del ingeniero Bello.<sup>278</sup> Además, el proceso de reconstrucción de diversas calles en los tiempos de lluvias obstruyó la formación y remodelación de nuevas calles, por la formación de lodazales, en especial en el barrio de San Roque, y de la presencia de un barranco que dificultaba el tránsito en las arterias.

---

<sup>272</sup> S. N., “Limpieza de las calles y compostura de banquetas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de julio de 1941, p. 1.

<sup>273</sup> *Ibidem*.

<sup>274</sup> *Ibidem*.

<sup>275</sup> S. N., “Para corregir las anomalías”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de julio de 1941, p. 1.

<sup>276</sup> S. N., “Empedrado en la 5a Avenida Sur”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de septiembre de 1941, p. 1.

<sup>277</sup> *Ibid.*

<sup>278</sup> S. N., “Reparaciones en el pavimento de las calles”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 16 de septiembre de 1941, p. 4.



En el mes de octubre se llevó a cabo la construcción de banquetas con el apoyo de la Junta de Obras Públicas, respaldada por el gobierno del estado, el ayuntamiento de la ciudad y los habitantes del centro de Tuxtla<sup>279</sup>. También se difundió realizar la limpieza de las casas localizadas en las calles principales por medio de la prensa del ayuntamiento (*Gaceta Municipal*), agentes policiacos y volantes.<sup>280</sup>

De acuerdo con el primer informe de 1941 del gobernador Rafael Pascasio Gamboa, en ese año se realizó la construcción de 85, 600 metros de cuadras de terracería. Asimismo se terminó el empedrado de 600 metros de la 4ª Poniente, el embovedado de 120 metros para evitar un foco epidémico y el embanquetado de los lados norte y oriente del palacio de gobierno, así como de la parte norte del Teatro Emilio Rabasa y la parte correspondiente al edificio del 20º Batallón del Ejército Nacional.<sup>281</sup>

En el siguiente año, 1942, en el mes de enero, se publicó en la *Gaceta Municipal* una nota que anunciaba el envío de una iniciativa por parte del ayuntamiento municipal y la Junta de Obras Públicas para la construcción de edificios y reparación de banquetas de varios edificios de la ciudad,<sup>282</sup> con el apoyo de las autoridades locales y con un plazo hasta el 31 de enero para la reconstrucción de banquetas.<sup>283</sup> La misma gaceta hizo referencia a la continuidad del proyecto del cuidado, conformación y adaptación tanto de calles nuevas como de viejas, así como la construcción de edificios para dependencias de los gobiernos municipales, estatales y federales.

El 1 de febrero de ese año se empedraron 630 metros cuadrados en la 5ª Sur, en el tramo comprendido entre la Avenida Central y 1ª Oriente, con un costo de 304.50 pesos de mano de obra, y con la cooperación económica de los vecinos del lugar por la cantidad de 55.00 pesos<sup>284</sup>. También se repararon las calles de la 3ª Poniente, entre la Avenida Central y

---

<sup>279</sup> S. N., “Faltan banquetas por construir”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de octubre de 1941, p. 1.

<sup>280</sup> S. N., “Limpia de las calles”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de octubre de 1941, p. 2.

<sup>281</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1941, p. 11-12.

<sup>282</sup> S. N., “Otra circular los propietarios de casas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de enero de 1942, p. 4.

<sup>283</sup> S. N., “Otra circular los propietarios de casas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de enero de 1942, p. 4.

<sup>284</sup> S. N., “Informe rendido por el presidente municipal”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de febrero de 1942, p. 4.

la 2ª Norte; la 3ª Sur, entre la 2ª y 3ª Oriente; y la 1ª Norte, entre la 2ª y 4ª Poniente, con un presupuesto de 297.00 pesos. Por su parte, los barrios de Hidalgo y Santo Domingo mejoraron su imagen urbana con el apoyo del gobierno municipal, estatal y de los vecinos de esos lugares.

En el segundo informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa, de 1942, se hizo referencia también a la continuidad del proyecto iniciado en 1941, consistente en la construcción total de 85, 600 metros cuadrados de terracería en diversas calles y el embanquetado, con un costo total de 12, 525.67 pesos.<sup>285</sup>

De acuerdo con la Ley del Municipio Libre, el estado chiapaneco tenía la obligación de realizar la limpieza de la ciudad, para su conservación y embellecimiento, y con la vigilancia de los vecinos. También debía aplicarse la Ley de Policía y Buen Gobierno que prohibía las excavaciones sin el permiso del ayuntamiento.<sup>286</sup>

En 1943 se continuó con la reparación y la higienización de las calles y banquetas con el apoyo del gobierno del estado y de los vecinos de los barrios de Santo Domingo, Guadalupe e Hidalgo, con la vigilancia de inspectores.<sup>287</sup> El 15 de julio, el ayuntamiento tomó la iniciativa de organizar a los habitantes de los barrios de Santo Domingo, San Roque y Barrio Nuevo para la conformación de juntas que estarían al cuidado de las vías públicas y de restringir las excavaciones de los habitantes que no tenían autorización por parte del ayuntamiento<sup>288</sup>

Del mismo modo, en 1941, en el mes de mayo, las obras de la 9ª Sur produjeron una gran transformación debido a la formación del Boulevard Zoque, mediante la nivelación de la calle y la limpieza hecha en la parte del Hospital General hasta el pie de La Lomita, en la parte sureste de la ciudad<sup>289</sup>. El boulevard fue embellecido con la flora de la región, con el apoyo de los vecinos de esos barrios.<sup>290</sup> Se mejoraron también los principales caminos que

---

<sup>285</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1941, p. 14.

<sup>286</sup> S. N., “Un llamado al pueblo tuxtleco”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de abril de 1943, p. 1.

<sup>287</sup> S. N., “Actividades del H. Ayuntamiento”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de abril de 1943, p. 3.

<sup>288</sup> S. N., “Organización de Juntas de Conservación y Vigilancia de los Barrios”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de julio de 1941, p. 1

<sup>289</sup> S. N., “Se proyecta un nuevo Boulevard”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de mayo de 1941, p. 4.

<sup>290</sup> S. N., “Se proyecta un nuevo Boulevard”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de mayo de 1941, p. 4.

conectaban con el boulevard y se adaptaron distintos espacios para el establecimiento de edificios públicos de la zona.

En el mes de junio de ese mismo año, se exhortó a los habitantes de la ciudad para que cuidaran y conservaran los jardines, para mantener en buenas condiciones la vegetación de los camellones<sup>291</sup> y evitar la insalubridad de las calles mediante la vagancia de los animales.<sup>292</sup> De acuerdo con el informe de 1942 del presidente municipal, Fidel Martínez, el Boulevard Zoque se concluyó y se construyó un nuevo camino conectado a La Lomita, que fue embellecido por medio de árboles, al igual que el Boulevard, denominado Efraín A. Gutiérrez, en la parte poniente de la ciudad.<sup>293</sup>

En cuanto a la construcción y mejoramiento de puentes, en 1941, en el informe del 28 de febrero en la Junta de Obras Públicas, se destaca la construcción de un puente de doble arco en la 1ª Norte, sobre el arroyo de San Roque, el cual se terminaría el 25 de marzo.<sup>294</sup> La edificación de los puentes produjo la unión de caminos que se encontraban obstruidos por la formación de barrancos. Así mismo se facilitó el acceso de los caminos que conducían a algunos barrios del centro. El 31 de mayo, bajo la responsabilidad de la Junta de Obras Públicas y con el apoyo económico del ayuntamiento consistente en la cantidad de 5, 000 pesos,<sup>295</sup> se construyó un puente en la 4ª Sur, entre la 5ª y 6ª Poniente, con la finalidad de ampliar la comunicación de caminos conectados con los barrios más lejanos.<sup>296</sup>

En ese mismo año, 1941, el 15 de febrero, con motivo de la celebración de las fiestas del árbol, con la cooperación de las autoridades, ciudadanos, de las escuelas y del señor Daniel Malpica <sup>297</sup> se mandó al arboricultor del municipio, Rosendo Carrillo, a plantar una cantidad de flora para el embellecimiento del Parque Rodolfo Figueroa y la reforestación de

---

<sup>291</sup> S. N., “Actividades de la Junta de Obras Públicas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de mayo de 1941, p. 3.

<sup>292</sup> S. N., “Para evitar la vagancia”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de junio de 1941, p. 4.

<sup>293</sup> S. N., “Informe rendido por el presidente municipal”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de enero, p. 4.

<sup>294</sup> S. N., “Informe de la Junta de Obras Públicas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 28 de febrero de 1941, p. 4.

<sup>295</sup> S. N., “Actividades del H. Ayuntamiento: Aportación de 5,000 pesos a la Junta de Obras Públicas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de marzo de 1941, p.4.

<sup>296</sup> S. N., “Informe de la Junta de Obras Públicas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de mayo de 1941, p. 4.

<sup>297</sup> S. N., “Fomento de los jardines”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de febrero, p. 1.

áreas verdes cercanas.<sup>298</sup> Asimismo, a través de la *Gaceta Municipal* del 31 de marzo, se exhortó para que los ciudadanos cuidaran y conservaran los jardines<sup>299</sup>, y evitaran la insalubridad de las calles mediante la vagancia de los animales.<sup>300</sup> El Ayuntamiento, por su parte, reparó los camellones de ese sitio,<sup>301</sup> se sembraron nuevas flores y se construyeron una serie de gradas en los ángulos noroeste y noreste del lugar.<sup>302</sup>

En la misma *Gaceta Municipal* de 1941, se publicó una nota que refería la falta de interés de los ciudadanos de los distintos barrios en el arreglo de los jardines,<sup>303</sup> con excepción del señor Daniel Malpica, quien se preocupó por embellecer y arreglar las áreas de recreación, principalmente del parque Rodolfo Figueroa, con la ayuda de estudiantes.<sup>304</sup> En ese año, el parque logró avanzar en su embellecimiento, aunque tuvo la limitante de que en ese entonces comenzaron una serie de obras de reconstrucción de distintas arterias y de edificación de las primeras dependencias del gobierno estatal.

En 1942, en el informe rendido por el presidente municipal del 15 de enero, se mencionó la importancia de embellecer los jardines del Parque Rodolfo Figueroa, debido a que se encontraba descuidado por la invasión de una plaga de hormigas arrieras<sup>305</sup>, así como de reconstruir e introducir camellones, sembrar nuevas flores y construir escaleras.<sup>306</sup> Fue así que el 15 de mayo se amplió el Parque Rodolfo Figueroa, en la parte demolida de los viejos portales construidos a principios del siglo XX, ubicados en la parte Norte. Por otra parte, *La Gaceta Municipal* señaló la importancia de quitar el mal aspecto a la zona del centro de la ciudad y de construir un edificio moderno a cargo de los propietarios y comerciantes de la zona.<sup>307</sup> En el discurso de esa publicación es clara la alusión a la modernidad tuxtleca en

---

<sup>298</sup> S. N., “Fomento de los jardines”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de febrero, p. 1.

<sup>299</sup> S. N., “Cuidado y conservación de jardines y bulevares”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de marzo de 1941, p. 2.

<sup>300</sup> S. N., “Animales sueltos en las calles”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de mayo, p. 2.

<sup>301</sup> S. N., “Actividades del H. Ayuntamiento: Aportación de \$5,000 a la Junta de Obras Públicas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de marzo de 1941, p. 4.

<sup>302</sup> *Ibidem*.

<sup>303</sup> S. N., “Por el buen nombre de la ciudad”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de julio de 1941, p. 4.

<sup>304</sup> *Ibidem*.

<sup>305</sup> S. N., “Informe rendido por el presidente municipal”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de enero, p. 4.

<sup>306</sup> S. N., “Ampliación del Parque Figueroa”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de mayo, p. 2.

<sup>307</sup> *Ibidem*.

contraste con la idea de conservar los viejos espacios, los cuales pudieron ser remodelados para construir alguna dependencia de gobierno o un sitio cultural. La nota también pudo responder a un sentimiento anti-porfirista en el sentido de eliminar la mayoría de los vestigios de esa época.

En 1944, en el cuarto informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa, se planteó la necesidad de eliminar el aspecto desagradable del parque mediante la construcción de una pérgola y un kiosco para instalar pequeños puestos comerciales. La obra tendría un costo total de 55, 190.24 pesos.<sup>308</sup> El informe destaca también que, en ese año, el parque logró un total embellecimiento con la puesta en marcha de ese proyecto, gracias al cual se pudieron establecer pequeños comercios. También se construyeron esculturas y un pequeño monumento y se conservaron los espacios para el paseo por parte de los habitantes, junto con la vegetación. Gracias a ello se logró atraer la visita de los ciudadanos y de los turistas tanto nacionales como extranjeros.

En el Parque Madero, en 1941, se comenzó a reparar la alberca para evitar la desnivelación del agua en una de las aberturas<sup>309</sup> y de esa manera convertirse en un lugar atractivo para los habitantes de esa zona. Con respecto al parque del barrio de San Roque, el 31 de marzo, se exhortó a los ciudadanos para que cuidaran y conservaran los jardines y mantuvieran en buen estado la vegetación de los camellones<sup>310</sup>, además de evitar la insalubridad de las calles por la vagancia de los animales.<sup>311</sup> Por otra parte, el 1 de mayo de ese mismo año, se iniciaron los trabajos para embellecer la plaza del barrio y mejorar su imagen,<sup>312</sup> ya que era uno de los barrios más desatendidos en cuanto a obras públicas se refería y también debido a la presencia de ranchos y a la obstrucción de caminos a causa del Barranco Central, que en tiempos de lluvias se transformaba en un lodazal y como consecuencia dificultaba la entrada al barrio.<sup>313</sup> Unos años atrás, en la *Gaceta Municipal* de

---

<sup>308</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, p. 20.

<sup>309</sup> S. n., “Actividades del H. Ayuntamiento” en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de febrero de 1941, p. 2.

<sup>310</sup> S. N., “Cuidado y conservación de jardines y bulevares”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de marzo de 1941, p. 2.

<sup>311</sup> S. N., “Animales sueltos en la calle”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 31 de marzo de 1941, p. 2.

<sup>312</sup> S. N., “La Plazasuela de San Roque”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de mayo de 1941, p. 4.

<sup>313</sup> S. N., “Actividades de las Juntas de Obras Públicas”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de mayo de 1941, p. 3.

1938, se mencionaba la falta de interés por los jardines de parte de los ciudadanos, debido a su falta de “cultura”. Solamente por iniciativa del señor Daniel Malpica y de un grupo de estudiantes se pudieron embellecer y arreglar las áreas de recreación de la plazuela de San Roque.<sup>314</sup>

Posteriormente, en ese mismo año, en el mes de junio, se modificaron los espacios ecológicos de la ciudad debido al derribamiento de árboles del Parque Joaquín Miguel Gutiérrez. Por otra parte, en la zona del perímetro del paseo y las torres de la iglesia, a un costado de la iglesia de San Marcos, se erigieron portales de concreto junto a los puestos de comida.<sup>315</sup> Además, se levantó un hemiciclo en honor al liberal Joaquín Miguel Gutiérrez y se demolieron unos petriles con columnas espaciadas en toda la longitud de la parte frontal del ex convento de monjas.<sup>316</sup> De ese modo, se alteró la vegetación de la zona debido a la reforestación para la formación de nuevos espacios que reconfiguraron los espacios al aire libre, mientras que se conservaron otros espacios a partir de la formación de calles bien delimitadas.

Por otra parte, en 1944, se construyó la fuente del Juy Juy, que lleva el mismo nombre del barrio y que fue construido con la autorización del gobierno del estado. En ese barrio se introdujo el agua potable en ese año,<sup>317</sup> con un costo de 19, 939 pesos.<sup>318</sup> El lugar era un sitio caracterizado por la construcción de bloques de chiluca, cubiertas de cemento, una copa receptora de agua (5.25 diámetro), soportada por un vástago (1.50 metros) en el ala en alto relieve con la decoración de azucenas y un remate del conjunto con la plana de pulque y en centro una forma de penacho.<sup>319</sup> La creación de esta fuente permitió la urbanización de ese barrio, que a partir de entonces contó con agua potable, como un elemento urbano, ya que durante los gobiernos anteriores no contaba con ese servicio.

---

<sup>314</sup> S. N., “Por el buen nombre de la ciudad”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de julio de 1941, p. 4.

<sup>315</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>316</sup> *Ibidem*.

<sup>317</sup> S. N., “Moderna Fuente Pública en Juy Juy fue inaugurada el último domingo”, en *El Informador*, Tuxtla Gutiérrez, 20 de agosto de 1944, p. 2.

<sup>318</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, p. 20.

<sup>319</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

En 1944 se construyó la Fuente Luminosa en las afueras del Palacio Federal, diseñada por el señor Enrique Montes, que había erigido la estatua de la Diana La Cazadora de la Ciudad de México, con un costo de 25, 000 pesos<sup>320</sup>. Para la construcción se utilizó cantera chiluca con una superficie de 153.86 metros cuadrados y junto a un monumento de 6 metros desde el nivel inferior del piso y el brocal de 75 centímetros de altura.<sup>321</sup> No obstante, se ocuparon espacios para la conformación aislada del asentamiento de la fuente, sin alterar las áreas de paso de los visitantes y habitantes de la ciudad y sin modificar la vegetación.

Asimismo, en 1941, comenzó el proyecto de construcción del monumento a la bandera, para lo cual se colocó la primera piedra sobre una lomita, como recuerdo de la anexión de Chiapas a México. con un costo de 171,669.45 pesos, además de la cooperación popular por la suma de 57, 378.95 pesos y el monto de 25, 000 pesos que aportó el presidente de la república, además de la inversión del gobierno del doctor Rafael Pascasio Gamboa de 89, 290.50 pesos.<sup>322</sup> El monumento se caracterizó por tener dos mujeres labradas en piedra, de la autoría del escultor Juan F. Olaguíbel, rodeadas con los escudos nacional y estatal, una estela maya elevada sobre un basamento de 4x6 metros y 12x70 de altura, construida por el arquitecto Gabriel D´amico y Andrade; un conjunto escultórico en la parte frontal de un basamento de piedra sobre una peana de 6 metros de alto, con el remate de la asta bandera del sitio con una altura de 10 metros unida a los 25.15 metros, para un total de dimensiones de 35.15 metros.<sup>323</sup> Para la conclusión del monumento se contó con donativos de los comerciantes y habitantes de Tuxtla y del gobernador Rafael Pascasio Gamboa, así como de ciudadanos de varios municipios del estado con el fin de acelerar el proyecto.<sup>324</sup> El 4 de octubre de ese año se informó un acuerdo del Comité con el dirigente de la Colonia Chiapaneca a cargo del señor Ángel Pola para recibir los donativos y evitar los trámites con la Secretaría de Hacienda.<sup>325</sup> Por parte de la región costera, se realizó una aportación de la

---

<sup>320</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, p. 20.

<sup>321</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>322</sup> *Ibidem*.

<sup>323</sup> *Ibidem*.

<sup>324</sup> S.N., “Todo buen chiapaneco debe contribuir a la erección del Monumento”, en *Boletín*, Tuxtla Gutiérrez, 28 de diciembre de 1941, p. 1.

<sup>325</sup> S. N., “La Colonia China cooperará para la erección del Monumento”, en *Boletín*, Tuxtla Gutiérrez, 4 de octubre de 1941, p. 1.

colonia china para la edificación de ese monumento.<sup>326</sup> Así mismo, en el mes de octubre, la señora Guadalupe Téllez, perteneciente a la élite social-tuxtleca, se dedicó a invitar a varias mujeres de la capital para aportar contribuciones, de tal manera que logró reunir la suma de 103.43 pesos.<sup>327</sup> El 18 de octubre, se aportó también un donativo por los diputados Ignacio García Telléz (25 pesos) y Mariano Samayoa (50 pesos), así como del comerciante Rubiera Cúe (250 pesos) y de la ciudadana Clementina L. Vda. De Zebadúa de Las Casas (50 pesos).<sup>328</sup> El 5 de noviembre, se invirtió la cantidad de 25, 000 pesos para erigir las dos estatuas unidas al Monumento de la Bandera por conducto de la oficina de Hacienda.<sup>329</sup> Finalmente, en el mes de noviembre, se informó sobre la aprobación del proyecto presentado por el arquitecto y escultor Juan Olaguíbel para la construcción de ese monumento en la zona de La Lomita y en el mes de noviembre se firmó un contrato entre el gobierno estatal y el municipal para la terminación de la obra con los siguientes puntos:<sup>330</sup>

- 1) El Comité Central Pro-Monumento a la Bandera, contrata con el señor Escultor, Juan F. Olaguíbel, la ejecución de un grupo escultórico en cantera “CHILUCA”, que constará de dos figuras de mujer, una de la Mesa Central de la Republica y la otra de tipo maya.
- 2) Las dos figuras estarán de pie sobre un pedestal de un metro de altura, siendo las esculturas de un tamaño de siete metros de altura.
- 3) El grupo escultórico, símbolo de la adhesión de Chiapas a la República Mexicana, llevará la mujer de tipo Maya el Escudo del Estado de Chiapas en la mano y, la de la Mesa Central tendrá al pie el Águila Nacional, de acuerdo con el boceto que se presentará a los cuatro días hábiles a partir de la fecha en que se firme el presente contrato.
- 4) La escala de los trabajos escultóricos será la siguiente: Bocetos preliminares de 0.05mts; la maqueta definitiva de 1.00 metros; 7 metros El grupo escultórico definitivo en piedra “Chiluca”, siete metros de altura más un metro de plinto.
- 5) El CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA como precio de la obra , la cantidad de \$25,000 — VEINTICINCO MIL PESOS — , en la siguiente forma: la cantidad de \$1,000 UN MIL PESOS al presentarse el boceto

---

<sup>326</sup> S. N., “La aportación de la Colonia Chiapaneca en México: Se autoriza a don Ángel Pola para recibirla”, en *Boletín*, Tuxtla Gutiérrez, 4 de octubre de 1941, p. 1.

<sup>327</sup> S. N., “Colecta del Comité Femenil Pro-Monumento”, en *Boletín*, Tuxtla Gutiérrez, octubre de 1941, p. 2.

<sup>328</sup> S. N., “Valiosos donativos recibidos para el Monumento”, en *Boletín*, Tuxtla Gutiérrez, 18 de octubre de 1941, p. 1.

<sup>329</sup> S. N., “Se pide al presidente Ávila Camacho los 25,000: Valor de las dos estatuas”, en *Boletín*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de noviembre de 1941, p. 1.

<sup>330</sup> *Ibidem*.



preliminar; la cantidad de \$2,000 — Dos MIL PESOS — , al principiar la maqueta definitiva; la cantidad de \$7000 — SIETE MIL PESOS — al iniciarse los trabajos definitivos en cantera; después de quince días de principiadlos trabajos en cantera, la cantidad de \$500.00 —QUINIENTOS PESOS SEMANARIOS — durante veinte semanas y el resto, o sea la cantidad \$5,000 — CINCO MIL PESOS — , al quedar totalmente concluida la obra.

- 6) La entrega de las distintas partes de la obra se hará en los siguientes términos: el boceto preliminar cuatro días hábiles a contar de la fecha en que se firme el presente contrato; la maqueta definitiva de un maestro en el término de veinticinco días hábiles a contar de la fecha de aceptación del boceto; y el grupo escultórico en cantera en el término de ciento setenta y cinco días hábiles.
- 7) El lugar de entrega del grupo escultórico en cantera “Chiluca” será la ciudad de México, siendo por cuenta exclusiva del contratante el traslado del grupo y bajo su estricta responsabilidad.
- 8) El contratando se obliga a proporcionar los paisajes al CONTRATISTA y sus Ayudantes al lugar en donde se levante el Monumento, cuantas veces se crea necesario.
- 9) EL CONTRATISTA tendrá todo el tiempo derecho de inspeccionar los trabajos.
- 10) EL CONTRATISTA se apegará estrictamente a las especificaciones contenidas en las cláusulas SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA del presente contrato, y cualquier cambio o aumento será considerado como EXTRA, debiendo sujetarse a arreglos posteriores entre las partes.
- 11) DÉCIMA PRIMERA. El CONTRATISTA se obliga, bajo su estricta responsabilidad, a entregar el grupo escultórico en los términos estipulados, siempre y cuando reciba en los plazos señalados, siempre y cuando reciba en los plazos señalados, las ministraciones en el numerario que queda pactadas.

Por último, el 24 de noviembre, se entregaron diferentes aportaciones al Comité Central por parte de Emilio Farrera (100 pesos) y de Flor Ma. Esponda Vda. de Farrera (200 pesos) para la construcción del monumento.<sup>331</sup>

En 1943, en el mes de diciembre, se edificó, en la parte norte del Parque Rodolfo Figueroa, un monumento en forma de mapa con el relieve del estado de Chiapas y elementos orográficos y de la fauna y flora del estado.<sup>332</sup> El área era uno de los atractivos para los viajeros y nativos. La construcción de este sitio inició el embellecimiento de la imagen del parque, el cual fue adaptado para el paso de visitantes y habitantes de la ciudad.

---

<sup>331</sup> S.N., “Aportaciones de altas personalidades para el monumento” en *Boletín*, Tuxtla Gutiérrez, 24 de noviembre de 1941, p. 1.

<sup>332</sup> S. N., “Mapa relieve”, en *Informador*, Tuxtla Gutiérrez, 1 de diciembre de 1943, p. 1.

Por lo que toca a los museos, en 1941, se construyó un edificio para alojar al Museo Regional de Chiapas, como resultado de las conferencias del congreso antropológico que tuvo lugar en Tuxtla Gutiérrez y en donde se reveló la existencia de pocos espacios existentes para el resguardo de piezas arqueológicas.<sup>333</sup> Más adelante, en 1942, como resultado del programa cultural del Instituto Nacional Indigenista (INI) se procedió a la ampliación del edificio gracias a la adquisición de un terreno, donde se erigieron las tres salones para la exhibición de las piezas arqueológicas, con la dotación de vitrinas, la construcción de las réplicas de un adoratorio y de una cruz similar a la del sitio de Palenque, con escalones y la edificación de una fachada.<sup>334</sup> En el siguiente año, se dio continuidad al proyecto del Museo Regional mediante una nueva ampliación del terreno.<sup>335</sup> Durante los tres años de esta obra, se adaptaron espacios interiores para conformar áreas culturales e instalar las piezas arqueológicas.

En el mismo año de 1941, derivado de la exposición botánica que se realizó en el Zoológico de la ciudad, se formuló una iniciativa para la edificación del Museo Botánico,<sup>336</sup> con un vivero y un jardín para el cultivo de plantas para uso medicinal e industrial.<sup>337</sup> Asimismo, se reparó el Teatro Emilio Rabasa con la cooperación de la Junta de Obras Públicas, presidida por los señores Francisco Isaías Kanap y Carlos Castineyra.<sup>338</sup>

Al siguiente año, en 1942, se construyó el Estadio Olímpico, con un costo de 171, 669.45 pesos proveniente de la cooperación popular, con la suma de 57, 378.95 pesos, sumado a los 25, 000 enviados por el presidente de la república. El estadio fue inaugurado el 5 de febrero de 1943.<sup>339</sup> Asimismo, el 5 de octubre, la familia Kramer donó la cantidad de

---

<sup>333</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1941, p. 29.

<sup>334</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1942, p. 31.

<sup>335</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1943, p. 33.

<sup>336</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1941, p. 29.

<sup>337</sup> *Ibidem*.

<sup>338</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1942, p. 13.

<sup>339</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

100 pesos,<sup>340</sup> mientras que el 24 de noviembre se dieron las aportaciones del senador chiapaneco, Emilio Araujo (200 pesos) y de la señora Flor Ma. Esponda viuda de Farrera (100 pesos).<sup>341</sup> El 24 de noviembre, se exhortó a los habitantes de las ciudades a continuar aportando donaciones para evitar el atraso del proyecto y pagar al arquitecto o ingeniero de la obra.<sup>342</sup> El 29 de diciembre, el Consejo Directivo de la Cámara del Comercio, presidido por Esteban Figueroa, aportó la cantidad de 100, 000 pesos <sup>343</sup>

Por último, en 1943, se remodeló y amplió la antigua propiedad que ocupaba el Campo Deportivo Mactumatzá, Se edificó una barda de ladrillo y se introdujeron mesas para juegos, tribunas y baños con regaderas<sup>344</sup> y designado con el nombre de Mactumatzá, ubicado en la 2ª Sur, con un costo de 57, 627.29 pesos, obtenido del erario. El campo deportivo fue inaugurado el 1 de noviembre de 1943.<sup>345</sup>

### 3.3 EL CUATRIENIO DE JOSÉ MARÍA ESPONDA Y CÉSAR AUGUSTO LARA RAMOS (1944-1948)

En el año de 1945 se demolió el viejo Teatro Emilio Rabasa y se construyó un edificio para alojar a organizaciones, como Juventudes Revolucionarias y el Sindicato de Maestros del Estado, así como las oficinas del Partido Revolucionario Mexicano (PRM) y el Departamento de Prensa y Publicidad.<sup>346</sup> En ese año se aprobó un proyecto arquitectónico a cargo del arquitecto Luis Cuevas Barrena<sup>347</sup>, así como la reparación del edificio de la Dirección de Obras Públicas (con un valor de 347.76 pesos), del Palacio de Gobierno (con un costo de 3,

---

<sup>340</sup> S. N., “La familia Kramer contribuye a la erección del Monumento”, en *Boletín*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de octubre de 1941, p. 2.

<sup>341</sup> S.N., “Aportaciones de altas personalidades para el monumento” en *Boletín*, Tuxtla Gutiérrez, 24 noviembre de 1941, p. 1.

<sup>342</sup> S.N., “Todo buen chiapaneco debe contribuir a la erección del Monumento”, en *Boletín*, Tuxtla Gutiérrez, 29 de diciembre de 1941, p. 1.

<sup>343</sup> S.N., “Monumento a la Bandera”, en *Boletín Comercial*, Tuxtla Gutiérrez, 24 de noviembre de 1941, p. 1.

<sup>344</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>345</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Monografía de Tuxtla durante el gobierno del Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1944, s. n.

<sup>346</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 43.

<sup>347</sup> *Ibidem*.

298.69 pesos), del Palacio Legislativo (por 1, 419. 38 pesos), del Palacio Judicial (por la cantidad de 549.35 pesos) y del Palacio Federal (con la suma de 65.38 pesos).<sup>348</sup>

Por otro lado, en ese mismo año, se utilizó un terreno del barrio Santo Domingo, donde se encontraba abandonada una planta eléctrica, para la construcción de un edificio destinado a la Liga de Comunidades Agrarias, con la inversión de 9, 662.49 pesos.<sup>349</sup> Así también se remodeló la Casa de Gobierno, a través del repello de las paredes del exterior, el cambio de pisos y pintura del sitio con un costo de 19, 474. 95 pesos.<sup>350</sup> Además, se reconstruyó y acondicionó el cuartel militar de la capital tuxtleca, con la habilitación de dormitorios y baños con el apoyo de varias dependencias federales y la colaboración del gobierno local<sup>351</sup> y con un costo de 12, 922.11 pesos.<sup>352</sup>

Con respecto a las vialidades públicas, en 1945, se pavimentaron las calles que van desde la Avenida Central hasta la parte de la 4ª Poniente, abarcando una superficie total de 2, 060 metros cuadrados. Asimismo, se reparó la Calzada Aquiles Serdán con relleno de grava y se inició la reconstrucción de la arteria por haber sido dañada debido al tránsito de animales y las lluvias.<sup>353</sup> De esa forma se dio continuidad a las acciones de urbanización iniciadas por Pascasio Gamboa, cuya finalidad había consistido en conectar las distintas arterias de la ciudad para comunicar a los barrios más alejados. Posteriormente, en el mes de febrero, el ayuntamiento comenzó el empedramiento de la 4ª Sur, desde la 9ª Poniente hasta la Lomita, con el 50% del costo de la obra.<sup>354</sup> La otra mitad la aportaron las dependencias gubernamentales, el ayuntamiento y los habitantes de los barrios de La Lomita y Guadalupe. Estos últimos se dedicaron a la conservación de las arterias. Además, según el primer informe

---

<sup>348</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 46.

<sup>349</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 44.

<sup>350</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 46.

<sup>351</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 43-44.

<sup>352</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 44.

<sup>353</sup> S. N., "Actividades del Ayuntamiento durante el mes de enero de 1945, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1945, p. 1.

<sup>354</sup> S. N., "Actividades del Ayuntamiento durante el mes de enero de 1945", en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1945, p. 1.

de gobierno de Juan M. Esponda, de 1945, se mencionó la realización del empedramiento de un total de 17, 600 metros cuadrados de varias calles de la capital,<sup>355</sup> entre las cuales estaban incluidos los caminos de los barrios del centro. La cantidad total que se erogó para ello fue de 40,910.49 pesos.<sup>356</sup>

Por otra parte, en ese mismo año, se observó el descuido en el que se encontraban las plantas de los bulevares, provocado por la temporada de sequía,<sup>357</sup> por lo que se plantaron arbustos de ornato por órdenes del gobierno del estado, con el fin de embellecer la ciudad y conservar la flora.<sup>358</sup> Finalmente, en el barrio de Juy Juy se construyó un puente de piedra con el mismo nombre, sobre el río Sabinal, para facilitar la comunicación entre los barrios,<sup>359</sup> por continuar en algunos casos un poco la marginación de los barrios, con un costo de 57,836.96 pesos.<sup>360</sup>

En lo que toca a los espacios de esparcimiento, en ese mismo año, se mandó a reparar el Parque Madero, para lo cual se pintó un mural en la caseta de los bañistas, se arreglaron dos trampolines de la alberca y se construyó un tabique de ladrillo, además de que se acondicionaron unos baños.<sup>361</sup> Por su parte, el parque Rodolfo Figueroa, presentaba también cierto descuido, por la presencia de pollerías que daban un mal aspecto a la imagen urbana<sup>362</sup>, a pesar de ser originalmente un lugar de recreación social para las familias.

Durante esos años, se erigió la fuente de la Diana La Cazadora, en la entrada oriente de la ciudad<sup>363</sup> y se envió al congreso una iniciativa para la construcción de una estatua del

---

<sup>355</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 44.

<sup>356</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 45.

<sup>357</sup> S. N., “Actividades del Ayuntamiento durante el mes de enero de 1945”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1945, p. 4.

<sup>358</sup> S. N., “Actividades del Ayuntamiento durante el mes de enero de 1945”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1945, p. 4.

<sup>359</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 43.

<sup>360</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 43.

<sup>361</sup> S. N., “Actividades del Ayuntamiento durante el mes de enero de 1945”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1945, p. 1.

<sup>362</sup> J. H. G. S., “Temas de la ciudad: Tuxtla estético”, en *Juventud*, Tuxtla Gutiérrez, 7 de octubre de 1945, p. 3,

<sup>363</sup> *Ibidem*.

poeta Rodolfo Figueroa,<sup>364</sup> la cual no fue autorizada por falta de presupuesto. Por otra parte, en el mes de octubre de 1945, en el periódico *Noticias* se informó sobre los desórdenes públicos que ocurrían en la pérgola<sup>365</sup> y el descuido en que se encontraban las plantas.<sup>366</sup> Por tal razón se plantaron arbustos de ornato por mandato del gobierno del estado y se designaron inspectores para supervisar la obra con el fin de mejorar la imagen urbana.<sup>367</sup>

Asimismo, en el año de 1947, en el mes de abril, se reinauguró el parque Rodolfo Figueroa, con la asistencia de los miembros del ejecutivo, el ayuntamiento y la Junta Pro-Feria, y con el acompañamiento de la Banda de Música del Estado. También se inauguró la fuente iluminada de la Diana La Cazadora.<sup>368</sup> Dicha obra implicó la reconfiguración de los espacios del área, debido a que se realizaron adaptaciones o alteraciones en las calles cercanas.

El 7 de octubre de 1945, al Parque Joaquín Miguel Gutiérrez, después del traslado de la fuente colonial, se le colocó la estatua de la Diana La Cazadora, por autorización del gobierno estatal de Juan M. Esponda<sup>369</sup> conservando la estatua de Joaquín Miguel Gutiérrez.<sup>370</sup> Posteriormente, en 1947, se reinauguró la estatua de Joaquín Miguel Gutiérrez, que en ese año fue remodelada.<sup>371</sup> En ese mismo año, el periódico *Chiapas Nuevo* explicó la historia de ese sitio, el cual implicó el apoyo económico de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez.<sup>372</sup>

En ese mismo año, la fuente que fue erigida frente al Palacio Municipal, se trasladó al colindante Parque Joaquín Miguel Gutiérrez, con la autorización del gobierno estatal de Juan M. Esponda como una manera de modernizar la imagen urbana del sitio.<sup>373</sup> En las

---

<sup>364</sup> *Ibidem.*

<sup>365</sup> S. N., “Dándole al clavo: Escándalos en la Pérgola”, en *Noticias*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de octubre de 1945, p. 26.

<sup>366</sup> S. N., “Actividades del Ayuntamiento durante el mes de enero de 1945”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1945, p. 4.

<sup>367</sup> S. N., “Actividades del Ayuntamiento durante el mes de enero de 1945”, en *Gaceta Municipal*, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1945, p. 4.

<sup>368</sup> S. N., en *Chiapas Moderno*, 20 de abril de 1947, p. 1.

<sup>369</sup> S. N., “Temas de la ciudad: Tuxtla estético”, en *Juventud*, Tuxtla Gutiérrez, 7 de octubre de 1945, p. 3.

<sup>370</sup> *Ibidem.*

<sup>371</sup> S. N., en *Chiapas Moderno*, Tuxtla Gutiérrez, 28 de enero de 1947, p. 7.

<sup>372</sup> S. N., en *Chiapas Nuevo*, Tuxtla Gutiérrez, 28 de enero de 1947, p. 5.

<sup>373</sup> S. N., “Hermosa fuente colonial” en *Surco*, Tuxtla Gutiérrez, septiembre de 1945, p. 2.

fotografías del sitio, se apreciaba la catedral con dos torres y rodeada de vegetación cerca de ese monumento.

Por su parte, el 11 de julio de 1945, en conmemoración del centenario de la batalla de 14 de septiembre de 1847, se levantó el Monumento de los Niños Héroe, con el apoyo económico del gobierno del presidente de México, Miguel Alemán Valdés,<sup>374</sup> el ayuntamiento, la Federación de Trabajadores del Estado, la Liga de Comunidades Agrarias, la Federación de las Ligas del Sector Popular, la Organización Femenil y los fondos obtenidos por la realización de festividades locales.<sup>375</sup> Asimismo, el 10 de septiembre de ese año, se conformó el Comité Estatal Pro-Conmemoración del Centenario y Monumento de los Niños Héroe, presidido por el general Álvaro García Taboada, quien donó la cantidad de 4,647.24 pesos.<sup>376</sup>

Posteriormente, en 1947, en el mes de mayo, por acuerdo del poder ejecutivo estatal, se erigió un edificio para el alojamiento del Museo de Historia Natural, en la zona del Parque Madero. El proyecto quedó bajo la responsabilidad del ingeniero Armando Zebadúa y el dibujante Andrés Luna Paredes,<sup>377</sup> con la autorización del gobernador Cesar Lara y el señor Álvarez del Toro, director del centro cultural.<sup>378</sup>

Finalmente, en ese mismo año, se reubicaron varias organizaciones sociales, de maestros y algunas dependencias y se constituyó un anexo para la erección del Teatro Francisco y Madero, con capacidad de 700 butacas y con un busto grabado en bronce en honor a un ilustre revolucionario mexicano<sup>379</sup>. El costo de la obra fue de 215, 167.45 pesos.

380

---

<sup>374</sup> S. N., “Monumento de los niños héroes: Será erigido”, en *Alma Infantil*, Tuxtla Gutiérrez, 11 de julio de 1947, p. 1.

<sup>375</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Cesar A. Lara*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1947, p. 4.

<sup>376</sup> S. N., “Se remitió el cheque para el Monumento a los niños héroes: \$4647.24 ascendió lo recaudado”, en *Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 10 de septiembre de 1947, p. 1.

<sup>377</sup> S. N., “El Museo de Historia Natural tendrá un bello y apropiado edificio”, en *Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 7 de mayo de 1947, p. 1.

<sup>378</sup> *Ibidem*.

<sup>379</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 42-43.

<sup>380</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Juan M. Esponda*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1945, p. 43.

### 3.4 LA URBANIZACIÓN EN TUXTLA GUTIÉRREZ DURANTE EL CUATRIENIO DE FRANCISCO GRAJALES (1948-1952)

En 1950, se edificó un proyecto ambicioso, el Palacio de Cultura, por iniciativa del gobernador del estado, Francisco Grajales, y con el apoyo de intelectuales, entre ellos varios escritores y periodistas.<sup>381</sup> Gracias a ello se dio un gran impulso a la cultura chiapaneca, pues se logró construir un edificio destinado para tal fin, el cual quedó ubicado en la parte norte de la iglesia San Marcos (Zócalo o Parque Rodolfo Figueroa).<sup>382</sup> La realización del proyecto en las cercanías del fraccionamiento Moctezuma produjo la reducción de los elementos rurales, puesto que tuvieron que ampliarse y adaptarse espacios para la construcción de nuevas calles.

El Palacio de Cultura se utilizó para albergar a varias dependencias gubernamentales, instituciones científicas chiapanecas, así como las instalaciones del Museo de Arqueología e Historia, el Archivo General del Estado y la Dirección de Educación Pública del estado y federal.<sup>383</sup> Al quedar los cimientos de este organismo, se crearon las áreas necesarias para la instalación de las dependencias en relación a sus funciones administrativas, con la introducción de nuevas tendencias arquitectónicas aplicadas para erigir los edificios gubernamentales.

En 1952 se continuaron adaptando las instalaciones del Archivo General del Estado, el Departamento de Prensa y Turismo, el Museo de Arqueología e Historia, con un avance del 90%, y con salas para las actividades culturales, otra para juntas y otra más para conferencias, con capacidad de 150 personas y con una inversión de 1, 020, 883.82 pesos.<sup>384</sup>

En cuanto a las vialidades públicas, en 1948, se construyó la calzada denominada Emilio Rabasa, con una parte del presupuesto de obras públicas por un total de 364, 904 pesos, para de esa manera facilitar el acceso al Museo de Historia Natural y al Parque

---

<sup>381</sup> S. N., en *El día*, Tuxtla Gutiérrez, 25 de septiembre de 1951, s, n.

<sup>382</sup> S. N., en *El día*, Tuxtla Gutiérrez, 25 de septiembre de 1951, s, n.

<sup>383</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Francisco Grajales*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1951, p. 38.

<sup>384</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Francisco Grajales*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1952, p. 42.



Zoológico.<sup>385</sup> De esa forma, se alteraron los espacios ecológicos a partir de la construcción de caminos adaptados para conectar con las áreas recreativas y de la formación de calzadas. En 1952 se pavimentó asimismo la calzada Francisco I. Madero, que se encontraba conectada con el parque que lleva el mismo nombre.<sup>386</sup> Además, en los alrededores, se construyeron un puente y pocas casas, pues se dio prioridad a la reforestación de la zona.

En 1951, en el barrio de San Roque, en el parque que lleva el mismo nombre, se inició el 3 de abril el proyecto de reconstrucción de una plazuela, mediante la edificación de la cancha Fray Matías de Córdova, rodeada por un conjunto de graderías, con espacios delimitados, conectados con el acceso a la subida del templo con escaleras,<sup>387</sup> y rodeado a su vez por un jardín, con pisos de cemento o mosaico, con la conservación de las alas norte y sur de la iglesia y de la fachada de la misma para quedar centrados, ubicados en dirección de la 3ª Sur hasta la 4ª Oriente.<sup>388</sup> El sitio mejoró la imagen urbana del de San Roque, pues en adelante contó con un espacio recreativo para los habitantes de esa zona, con espacios culturales y deportivos. Este proyecto conllevó la reducción del aspecto rural de la capital, tanto por la expansión del parque, como por la habilitación de una cancha.<sup>389</sup>

En 1948 se remodelaron los espacios del zoológico, con una parte del presupuesto total de 364, 904.00 pesos.<sup>390</sup> También se remodelaron los espacios del Museo Botánico, para dar comodidad el recorrido del museo por parte de los habitantes de la ciudad y de los visitantes.<sup>391</sup> Por otra parte, en 1949 en relación al proyecto regulador urbano, se inició la construcción del área de Jardín Botánico como una forma de embellecimiento del Parque Francisco I. Madero.<sup>392</sup> En 1950 se dio continuidad también al proyecto de mejoramiento de la imagen del parque por medio de la adecuación de lugares recreativos y de esparcimiento y para el alojamiento del Instituto Botánico. En 1951 se introdujeron al sitio, en las partes

---

<sup>385</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Francisco Grajales*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1948, p. 9.

<sup>386</sup> *Ibidem*.

<sup>387</sup> S. N, en *ES Popular*, Tuxtla Gutiérrez, 3 de abril de 1950, p. 1.

<sup>388</sup> *Ibidem*.

<sup>389</sup> *Ibidem*.

<sup>390</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Francisco Grajales*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1948, p. 9.

<sup>391</sup> *Ibidem*.

<sup>392</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Francisco Grajales*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1949, p. 40.

exteriores de la construcción, una serie de bardas con las paredes faltantes del lugar.<sup>393</sup> Posteriormente, en 1952, el proyecto se encontraba terminado en un 90% y con una parte del presupuesto total de 1, 020, 883.82 pesos.<sup>394</sup>

Asimismo, en 1948, en los límites de los terrenos del primer fraccionamiento residencial, Moctezuma, se levantó un monumento en honor a la celebración del 10 de mayo, en el boulevard de la 11 Poniente, por iniciativa del ciudadano Arturo Selvas.<sup>395</sup> En esos años, la parte oriente de la ciudad tuvo mayor impulso en cuanto a obras públicas se refiere, por la cantidad de terrenos disponibles para la edificación de infraestructura en una zona en donde se comenzaban a posicionar las industrias de capital privado.

En 1950 se derribaron las dos esculturas mayas que se encontraban construidas junto al Arco Quiché, que era un referente para la ubicación de la Avenida Central de la parte sur<sup>396</sup> y que se realizó en el contexto de la falta de una política para la conservación de monumentos como parte del patrimonio de la capital. El *Ahuizote* culpó al pueblo tuxtleco por no haber impedido la demolición del arco monumental y de defender la imagen del gobernador Francisco J. Grajales.<sup>397</sup>

Al siguiente año, en 1951, se erigió una estatua en honor a Emilio Rabasa, en el Parque Madero, derivado de una iniciativa del Ateneo de Chiapas como homenaje a la modernización que se llevó a cabo en el siglo XIX.<sup>398</sup> En el periódico *ES Popular* se refirieron las donaciones que realizaron viejos discípulos chiapanecos de ese personaje, así como miembros de la elite política e intelectual, entre los que sobresalen el expresidente Emilio Portes Gil y Ezequiel Padilla. La estatua fue elaborada por el escultor Jorge Tovar,<sup>399</sup> con una inversión de 100,000 pesos. Así también, se construyó un Teatro al Aire Libre con una

---

<sup>393</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Francisco Grajales*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1951, p. 38.

<sup>394</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Francisco Grajales*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1952, p. 42.

<sup>395</sup> S. N., en *Es Popular*, Tuxtla Gutiérrez 5 de julio de 1948, p. 5.

<sup>396</sup> S. N., en *Ahuizote*, Tuxtla Gutiérrez, 27 de abril, p. 2.

<sup>397</sup> *Ibidem*.

<sup>398</sup> S. N., en *Es Popular*, Tuxtla Gutiérrez, 1951, p. 1.

<sup>399</sup> *Ibidem*.

capacidad de 3, 000 bancas, que quedó terminado ese mismo año<sup>400</sup> y se adecuaron los espacios necesarios para permitir el paso de las personas al sitio.

En cuanto a los espacios deportivos, en el año de 1950, se concluyó la Cancha Fray Matías de Córdova, con una capacidad para 1, 500 personas.<sup>401</sup> Ese espacio formó parte del proyecto de remodelación de la vieja plazuela del barrio de San Roque. Asimismo, se modernizaron las calles de los alrededores del centro de la ciudad.<sup>402</sup> Además, en ese mismo año se edificó el Coliseo Chiapaneco, en las inmediaciones del barrio de El Calvario, donde se adecuaron las calles aledañas, que conectaban con la Avenida Central.<sup>403</sup>

---

<sup>400</sup> Gobierno del Estado de Chiapas, *Informe del gobernador Francisco Grajales*, Edición de la Imprenta de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, 1950, p. 38.

<sup>401</sup> *Ibidem.*

<sup>402</sup> *Ibidem.*

<sup>403</sup> S.N., en *Grafico Deportivo*, Tuxtla Gutiérrez, 6 de nov de 1950, p. 2.

## CONCLUSIONES

El fenómeno de urbanización no puede entenderse si no es a partir del análisis del contexto político, económico, social, cultural e ideológico en el que se desenvuelve. Por tanto, no puede dejarse de lado el análisis de los acontecimientos nacionales y estatales que influyeron en el proceso de urbanización de Tuxtla Gutiérrez durante los años de estudio, así como la urbanización que tuvo lugar en épocas anteriores, en particular durante el Porfiriato y la revolución en Chiapas. Este último evento frenó, por un tiempo, el proceso de urbanización de las principales ciudades y pueblos del estado, al mismo tiempo que dio continuidad al proceso de urbanización que inició a finales del siglo XIX bajo la idea de modernidad.

Para entender la urbanización en Tuxtla Gutiérrez durante los años de 1936 a 1952 se consideró necesario tomar como punto de partida la teoría de la evolución de los modos de producción que plantea Garza. De acuerdo con ese autor, los modos de producción constituyen coyunturas importantes para los procesos de permanencia o de transformación de los espacios urbanos. A través de las luchas ideológicas, de regímenes autoritarios o de luchas sociales y de la conformación de constituciones y leyes, se han conformado los ejes rectores que definieron la urbanización a lo largo de la historia y sus consabidas problemáticas de inseguridad, falta de servicios públicos, hacinamiento, insalubridad, escaso acceso a la vivienda, la contaminación, entre otras.

Hay que señalar también que los descubrimientos tecnológicos o de innovación, así como la ideología y la ejecución de obras y proyectos por quienes han detentado el poder en cada una de las etapas de la historia de México y de Chiapas, han dado como resultado la remodelación de los espacios públicos, la preservación o desaparición de monumentos históricos, la inserción de nuevas tecnologías y la creación de leyes o implementación de proyectos urbanos que son claves para que las ciudades nunca estén inmóviles, sino en constante transformación.

La reflexión que surge de lo expuesto en este trabajo es que, en todas las épocas de la historia del país, la constitución, delimitación y fundación de un espacio compartido ha surgido como resultado de una lucha por imponer el poder -ya sea ideológico o material- sobre otros en aras de lograr el control territorial y los recursos naturales. Las elites de las

ciudades precolombinas, por ejemplo, impusieron una cosmovisión y religión determinada a través de los templos ceremoniales y religiosos. En el caso de la conquista, ocurrió el mismo fenómeno, en el momento en que los colonizadores se apropiaron del territorio mesoamericano y trazaron nuevas ciudades para imponer su cultura y modo de ver el mundo. Así mismo, la lucha por el control del poder entre los propios colonizadores (los primeros encomenderos y la Corona española) propició cambios profundos y territoriales con la puesta en marcha de la política de reducción de poblados impulsada por Bartolomé de Las Casas para impedir la explotación de los nativos por parte de los encomenderos. Posteriormente las elites que gobernaron durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX produjeron desarrollos urbanos bajo las ideas de modernidad y progreso que heredaron de la cultura europea y que dieron como resultado la constitución de ciudades que centralizaron no solo los poderes políticos en el nivel nacional, estatal y municipal, y con ello las instituciones públicas, sino también los servicios públicos de luz, agua, drenaje y sistemas de comunicación.

Así vemos cómo a partir de 1936 la ciudad de Tuxtla Gutiérrez ya contaba con edificaciones para las principales instituciones de gobierno, tales como la Casa Agraria, los juzgados civiles y los palacios de gobierno municipal y estatal, los cuales fueron remodelados y habilitados para albergar diferentes instancias de gobierno (Tesorería General del Estado, Tribunal Superior de Justicia y Dirección General de Educación). Por lo mismo, y en la medida en que las instituciones de gobierno se multiplicaron y la población aumentó, la ciudad también requirió de la apertura de un mayor número de calles, avenidas y bulevares, que poco a poco fueron conectando a los barrios más alejados con el centro de la ciudad, aunque esta zona fue la que recibió mayor atención en cuanto al mejoramiento de las vialidades.

Entre los aspectos centrales de la urbanización de Tuxtla Gutiérrez durante el periodo de estudio destacan la insistencia en desterrar el aspecto rural de algunas zonas de la ciudad que tenían una fuerte presencia de ranchos y ejidos; conservar las casas y edificaciones que databan de la época del Porfiriato; llevar a cabo obras de ornato para el “embellecimiento” de la ciudad (estatuas y jardines); edificar áreas para la recreación y el fomento de una identidad nacional (parques, albercas, teatros, cines y museos); y finalmente dotación de servicios públicos a la población (calles, puentes, hospitales), todo ello en función de

constituir una ciudad moderna, en el contexto del impulso de la economía nacional y estatal que se produjo en las décadas de 1940 y 1950. Ejemplo de ello fueron las obras que se desarrollaron para conservar la vegetación y el aspecto del Parque Madero, en 1938, las reparaciones del trampolín de la alberca municipal en ese mismo año, el repintado y la construcción de nuevas bancas del Parque Rodolfo Figueroa, en 1939, los aparatos para hacer ejercicio y la dotación de una pista de patinaje en el Parque La Constitución; la reconstrucción del parque del barrio de Santo Domingo, la construcción de mesas de cemento a un costado del Parque Joaquín Miguel Gutiérrez, el cuidado de la vegetación del parque del barrio de San Roque, además de la construcción del Arco de la Entrada Triunfal. Otras obras que se realizaron durante el periodo de estudio para el esparcimiento y el deporte de la población fueron el Cine Alameda, el Estadio Olímpico y el Campo Deportivo Mactumatzá.

Para la difusión de la identidad y de una cultura nacional y local se edificaron o remodelaron en esos años el Museo de Arqueología e Historia, la estatua de Joaquín Miguel Gutiérrez, la efigie en honor a Emilio Rabasa, el monumento de los Niños Héroe, el Monumento a la Bandera, el Palacio de Cultura y el Teatro Emilio Rabasa, entre otros. Finalmente, como se vio, destacaron en esos años las obras que alojaron a múltiples instituciones públicas, tales como el ayuntamiento de la ciudad, el palacio del gobierno del estado, los Servicios Coordinados de Salubridad, la Junta Local de Caminos, la Dirección de Educación del Estado, el Poder Legislativo, y en lo que se refiere a los hospitales, en esos años se remodeló el Hospital General y se construyó el Hospital Militar.

De ese modo, el proceso de urbanización de Tuxtla Gutiérrez entre 1936 y 1952 consolidó a esa ciudad como el centro de los poderes políticos del estado, a cargo de una elite que instrumentó las políticas dictadas desde el centro del país con la idea de convertir a México en un país industrializado que únicamente favoreció a ciertos sectores de la población, También se convirtió en la ciudad con las mayores y mejores servicios públicos de todo el estado, que sin embargo favorecieron a los sectores más altos de la sociedad tuxtleca, mientras que los barrios y colonias más alejadas permanecieron aisladas y con escasos servicios públicos, áreas de esparcimiento e instituciones de salud.

## BIBLIOGRAFÍA

Ciudad, Andrés, “Arqueología y arquitectura de las ciudades prehispánicas mayas”, en *Investigaciones sobre la cultura maya*, 2002.

Castro A. J., Luis, “*Bosquejos históricos de Tuxtla Gutiérrez*”, Tuxtla Gutiérrez, CONECULTA, 2014.

Navarrete C. Carlos, “San Pascualito Rey y El Culto A La Muerte En Chiapas”, Tuxtla Gutiérrez, UNAM, 2004.

Contreras, Julio, *Entre la insalubridad y la higiene. El abasto de agua en los principales centros urbanos de Chiapas, 1880-1942*, México, CONECULTA, 2011.

Garza, Gustavo “Modos de producción y urbanización (bosquejo preliminar)”, en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 14, núm. 01, 1980.

\_\_\_\_\_, “Desarrollo económico, urbanización y políticas urbano-regionales en México (1900-1982)”, en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 17, Núm. 2, 1983.

\_\_\_\_\_, “El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988”, en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 3, Núm., 1, 1990.

Gussinyer, Jordi, “Influencias precolombinas en la distribución y desarrollo de la primera arquitectura colonial en el Centro de Chiapas”, en *Anales de Antropología*, Tomo 1, México, SEP-INAH, 1977.

\_\_\_\_\_, “Ciudades y centros ceremoniales: una aproximación al urbanismo de Mesoamérica”, en *Boletín americanista* (en línea), 2005, Núm. 55. (Consulta: 19-10-2021)

Gutiérrez, José, “Planeación urbana en México: un análisis crítico sobre su proceso de evolución”, en *Urbano*, Vol. XII, Núm. 19, 2009.

López Bravo, Roberto, “Palenque una ciudad del agua”, en *Palenque investigaciones recientes*, México, UNICACH, 2015.

Mancilla Mérida Arturo, “*Cien Años de Evolución Urbana en Tuxtla Gutiérrez (1892-1992)*”, en tesis, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 2000.

Miranda, Sergio, “La historia urbana en México Crítica de una historiografía inexistente”, en *Urbanismo. Temas y tendencias*, UNAM, 2012.

Morelos, Noel, “Consideraciones teóricas sobre el proceso de urbanización de Mesoamérica”, en *Boletín de Antropología Americana*, Núm. 23, 1991.

Moreno, Alejandra, “Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910”, en *Historia mexicana*, Vol. 22, Núm. 2 (86), 1972.

Ovilla, Manuel, “Una historia de hoy La legislación urbana mexicana”, en *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, 1984.

Pavía Farrera, Fernán, “*Transformación en el centro histórico de Tuxtla Gutiérrez*”, Tuxtla Gutiérrez, 2008.

Ribera, Eulalia, “Imagen urbana, nación e identidad. Una historia de cambios y permanencias en el siglo XIX mexicano”, en *Boletín Americanista*, Núm. 56, 2006.

Sánchez C. J., Braulio, *Coyatomok Tuxtla Gutiérrez, Gajos de su Historia y Los Soques, primeros pobladores*, Sánchez Impresiones, Tuxtla Gutiérrez, 1989.

Viqueira, Juan Pedro, “Cuando no florecen las ciudades: la urbanización tardía e insuficiente de Chiapas”, en Carlos Lira Vázquez y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Ciudades mexicanas del siglo XX- Siete estudios históricos*, México, COLMEX-UAM Aztecapotzalco, 2009.

\_\_\_\_\_, “Indios arraigados y migrantes en Chiapas: Un esbozo de historia demográfica de larga duración”, en *Caras y máscaras del México étnico. La Participación indígena en las formaciones del Estado mexicano*, México, COLMICH, 2011.

\_\_\_\_\_, “Los pueblos desaparecidos de la Depresión Central”, en *Vestigios de un mismo mundo*, México, Centro Cultural Clavijero, 2012.